

El licenciado Ramón  
Caballero Escobar

## COORDINADOR DE DELEGADOS JURIDICOS

→ 2

En acto presidido por el Rector

## SE INAUGURO LA III FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

★ Resulta casi imposible pensar en un instrumento más eficaz y perdurable para la educación integral y extracurricular que el libro

★ La Feria constituye el marco para desarrollar el encuentro de escritores, que este año tratará sobre la traducción literaria, el escritor y las editoriales, y la ciencia y la historia en la creación literaria

→ 7

Intercambio de ideas  
y experiencias  
en esta disciplina

## XXVIII REUNION DE LA ASOCIACION DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA EN LA REPUBLICA MEXICANA

★ El arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas tomó posesión como presidente de la Asociación

★ Se realizó en el marco de las actividades organizadas con motivo del Bicentenario de la Escuela de Pintura, Escultura y Arquitectura

→ 2

## CONCLUYO LA SEGUNDA MUESTRA DE LA TELEVISION UNIVERSITARIA EDUCATIVA, INSTRUCTIVA Y CULTURAL

★ Participaron la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Educación Pública, Televisión de la República Mexicana, la Fundación Cultural Televisa, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, el Centro Nacional de la Productividad y el Instituto Politécnico Nacional

★ Se fijaron nuevos objetivos a los programas que la UNAM coproduce con la Fundación Cultural Televisa: Los Universitarios ante los Problemas de México, de la serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios" y Universidad y Sociedad, de la serie "Introducción a la Universidad"

→ 5



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

QUINTA EPOCA

VOL. I N° 15

CIUDAD UNIVERSITARIA

22 DE FEBRERO DE 1982

En sesión ordinaria del H. Consejo Universitario

## SE APROBO EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 1982



En sesión celebrada el pasado viernes, el H. Consejo Universitario aprobó el presupuesto por programas para 1982.

El H. Consejo Universitario aprobó, en su sesión ordinaria realizada el pasado día 19, el Presupuesto por Programas 1982, que asciende a 26,800 millones de pesos, es decir 54.06 por ciento más en relación al de 1981.

A la función docencia se canalizan 16,757,066,350 pesos (62.53 por ciento del total), a la de investigación 4,636,625,761 pesos (17.30 por ciento), a la extensión universitaria 2,423,491,511 pesos (9.04 por ciento) y a la función de apoyo 2,982,816,378 pesos (11.13 por ciento).

Los ingresos propios se calculan en

★ El CP Arturo Elizundía Charles, nuevo miembro de la Junta de Gobierno

★ El CP Rodolfo Coeto Mota informó que el presupuesto asciende a 26,800 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 62.53 por ciento se destina a la docencia; el 17.30 a investigación; el 9.04 a extensión universitaria; y el 11.13 a funciones de apoyo

★ Rindieron protesta como consejeros universitarios el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano y los licenciados Raúl Cardiel Reyes y José Humberto Blanco Mejía

2,576,548,739 pesos y la aportación del Gobierno Federal asciende a 24,223,451,261 pesos, quedando en gestión 1,672,553,261 pesos.

Producto de la vasta y creciente ac-

tividad institucional, se han creado los programas universitarios de Alimentos, Investigación Clínica y Computación.

→ 3

Presentada por el Secretario  
de Rectoría ante el Consejo Técnico

## TERNA PARA LA DIRECCION DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

★ La integran, en orden alfabético, el licenciado Jaime Labastida Ochoa y los doctores José G. Moreno de Alba y Abelardo Villegas Maldonado

→ 3

En este número: GACETA INTEGRACION

El licenciado Ramón Caballero Escobar

## COORDINADOR DE DELEGADOS JURIDICOS

Por acuerdo del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general, dio posesión al licenciado Ramón Caballero Escobar como coordinador de Delegados Jurídicos, el pasado 19 del presente mes.

Esta dependencia, de reciente creación, tiene como objetivo principal servir de órgano de enlace entre las direcciones de Asuntos Jurídicos y de Estudios y Proyectos Legislativos, dependencias que conforman el respaldo jurídico que presta el Abogado General a la Institución, y al resto de las dependencias universitarias.

El acto tuvo lugar en la oficina del Abogado General, y estuvieron presentes, entre otros funcionarios, los licenciados Rafael Santoyo Velasco, director general de Asuntos Jurídicos; Jesús A. Camacho Coronel, director general de Estudios y Proyectos Legislativos; Manuel Barquín Álvarez, director del Centro de Documentación Legislativa Universitaria; Felipe Rodríguez Pérez y Ricardo Zamudio Méndez, subdirectores de Asuntos Jurídicos, y Roberto A. Estefan Karam, secretario particular del Abogado General.

El licenciado Ramón Caballero Escobar ha desempeñado diversos



El licenciado Ignacio Carrillo Prieto dio posesión al licenciado Ramón Caballero Escobar como coordinador de Delegados Jurídicos; en el acto estuvieron acompañados por los licenciados Manuel Barquín Álvarez, Rafael Santoyo Velasco, Jesús A. Camacho Coronel y Roberto A. Estefan Karam.

cargos en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, tales como: subjefe del Departamento Laboral, del 1º de junio de 1978 al 31 de mayo de 1979, jefe del Departamento de Coordinación de Delegados Jurídicos, del 1º de junio de 1979 al 2 de

julio de 1981, jefe del Departamento Laboral, del 3 de julio de 1981 al 15 de septiembre de 1981, jefe del Departamento de Coordinación de Delegados Jurídicos, del 16 de septiembre del 1981 a la fecha, representante propietario, por las Autori-

dades Universitarias, en la Comisión Mixta de Conciliación y Resolución del Personal Académico, y representante suplente de la UNAM en la Junta Especial Número 14 Bis de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Intercambio de ideas y experiencias en esta disciplina

## XXVIII REUNION DE LA ASOCIACION DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA EN LA REPUBLICA MEXICANA

★ El arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas tomó posesión como presidente de la Asociación, en sustitución del arquitecto Martín L. Gutiérrez

★ Se realizó en el marco de las actividades organizadas con motivo del Bicentenario de la Escuela de Pintura, Escultura y Arquitectura

Al tiempo que quedó inaugurada la XXVIII Reunión de la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura en la República Mexicana, el pasado 18 de febrero, el arquitecto Martín L. Gutiérrez entregó la presidencia de esta Asociación al arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, director de la Facultad de Arquitectura.

Durante la reunión, la cual concluyó el pasado sábado 20 y se enmarca en la celebración del Bicentenario de la Escuela de Pintura, Escultura y Arquitectura, los directores de instituciones de enseñanza de arquitectura expusieron las actividades que realizan sus respectivos planteles para actualizar y adecuar la formación del arquitecto con las demandas reales del país.

En su intervención, el arquitecto Martín L. Gutiérrez, presidente saliente de la Asociación, recordó los logros obtenidos a lo largo de los 18 años de actividad académica de esta agrupación, poniendo de manifiesto su contribución a la formación de los arquitectos en México.

→ 28



EL arquitecto Martín L. Gutiérrez entrega la presidencia de la Asociación al arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, durante la XXVIII Reunión de la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura en la República Mexicana; acompañados de los arquitectos José Luis Martínez, Ernesto Ríos, José Nava Reguesens, Raúl Díaz Esquino y Pedro Álvarez Muñiz.

# TERNA PARA LA DIRECCION DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

★ La integran, en orden alfabético, el licenciado Jaime Labastida Ochoa y los doctores José G. Moreno de Alba y Abelardo Villegas Maldonado

El doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, presentó el pasado 18 de febrero, ante el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, la terna para la dirección del plantel.

La terna, remitida a la H. Junta de Gobierno de la UNAM a fin de que designe al nuevo director, está integrada, en orden alfabético, por el licenciado Jaime Labastida Ochoa y los doctores José G. Moreno de Alba y Abelardo Villegas Maldonado.

El licenciado Labastida Ochoa es profesor de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras; ha impartido varios cursos en la División de Estudios de Posgrado de la misma; es miembro numerario de la Asociación Filosófica de México, AC, desde 1973; director de la revista Plural, de Excelsior, desde junio de 1977; asesor de la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP, en el programa de historietas "Episodios Mexicanos"; y fue asesor de la UNESCO para impartir un curso en el nivel de Estudios Superiores de Sao Paulo (USP), en Brasil, durante mayo y junio de 1980. Tiene publicado una decena de libros, así como diversos artículos en revistas nacionales e internacionales, sobre literatura y filosofía.

El doctor José G. Moreno de Alba es



El doctor Jorge Hernández y Hernández presentó ante el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras la terna para la dirección del plantel.

profesor de la FFyL desde 1969 e investigador del Centro de Lingüística Hispánica, dependiente del Instituto de Investigaciones Filológicas, desde 1973 a la fecha. Durante 1967, con carácter de suplente, desempeñó en la facultad el cargo de asesor del Depar-

tamento de Lingüística, y en el citado centro el de director. Desde 1975 es miembro del Consejo de Redacción del Anuario de Letras. Ha publicado diversos libros, folletos y artículos, y ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales, dan-

do a conocer sus investigaciones sobre lingüística. El doctor Abelardo Villegas Maldonado ha participado en la docencia de la UNAM desde 1954; fue secretario de Asuntos Escolares de la Facultad de Filosofía y Letras de 1966 a 1969; y en febrero de 1977 fue designado director de Radio UNAM, cargo que desempeñó hasta febrero de 1978 cuando fue nombrado director de esta facultad. Es autor de libros sobre filosofía y

## SE APROBO EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 1982...

Dentro de la función docencia, el Programa de Educación Media Superior realizará la revisión de los planes de estudio y el análisis de nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje, a fin de elevar el nivel académico y, de esta forma, dar atención a 146,700 alumnos, con un presupuesto de 3,671,277,826 pesos.

El Programa de Educación Técnica, dedicado a capacitar técnicos que se incorporen a las actividades productivas, prevé dar atención a una población escolar de 3,290 alumnos, con un presupuesto de 107,847,309 pesos.

En el Programa de Educación de Licenciatura, al que se dedican 9,837,677,172 pesos, se tiende a la formación integral de 166,867 estudiantes.

En su afán de vincular su quehacer al entorno social, la Universidad crea: en la Facultad de Derecho, las clínicas procesales; en la de Odontología, las clínicas odontológicas, en la de Psicología, las clínicas de servicio comunitario; y con el propósito de continuar con la superación académica en la Facultad de Filosofía y Letras, las licenciaturas en Teatro y Literatura Dramática cambian a Arte Dramático, uniéndose en una sola; en la ENEP Aragón la carrera de Desarrollo Agrario se transforma en Planeación del



Momento en que se toma la protesta a los nuevos consejeros universitarios.

Desarrollo Agrario, y la ENEP Acatlán crea la licenciatura en Matemáticas Aplicadas y en Computación.

Al programa de Educación de Posgrado, que dará atención a 15,559 alumnos, se destinan 1,286,377,215 pesos. Dentro de este programa se crean en la Facultad de Filosofía y Letras las especializaciones en Literatura Maya y Nahuatl; en la Facultad de Ingeniería, las especializaciones en Métodos Artificiales en Producción Petrolera y en perforación de Pozos Petroleros, en las maestrías en Ingeniería Energética, Geología y

Geofísica y el doctorado en Ingeniería Petrolera; en la Facultad de Medicina, las especializaciones en Psicoanálisis y Oncología Médica, Radioterapia, Psicoterapia de grupo y en Estadística Aplicada a la Salud, así como la Maestría en esta última.

También se crea en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán la especialización en Producción de Ovinos y Caprinos y las maestrías en Ingeniería Metalmeccánica y Producción Animal (ovinos y caprinos); en la ENEP Aragón, las maestrías en Economía y Enseñanza Superior; en

el Colegio de Ciencias y Humanidades, la especialización en Estadística Aplicada y la maestría en Educación en Matemáticas; la Escuela Nacional de Arquitectura se convierte en Facultad con la creación de los doctorados en Arquitectura y Urbanismo y la ENEP Acatlán crea las especializaciones en Geotecnia Aplicada a las Vías Terrestres, Costos en la Construcción, Instituciones Administrativas de Finanzas Públicas y en Estructura Juridicoeconómica de la Inversión Extranjera.

## SEXTA REUNION DE EVALUACION SOBRE LA PARTICIPACION DE LA JUVENTUD ESTUDIOSA EN LA PROCURACION DE JUSTICIA

- ★ En 1981 realizaron su servicio social en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal mil 500 pasantes de las carreras de Derecho, Trabajo Social y Psicología
- ★ La prestación formal de este servicio significa un valioso recurso didáctico para que el estudiante adquiera la dimensión profesional que le impone la realidad
- ★ La justicia es un ejercicio superior de solidaridad social en el que están altamente comprometidas la vocación y conciencia de los universitarios

La solidaridad entre el individuo y la Universidad no sólo se manifiesta en la cátedra interdisciplinaria de esta institución, sino también en los actos de responsabilidad social que asumimos los universitarios, para contribuir a la tarea común de lograr un destino mejor".

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, señaló lo anterior al intervenir en la Sexta Reunión de Evaluación sobre la Participación de la Juventud Estudiantil en la Procuración de Justicia, que estuvo presidida por el licenciado Agustín Alanís Fuentes, titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

El doctor Rivero Serrano indicó que el deseo de los pasantes de la UNAM de colaborar y poner en práctica sus conocimientos, ha permitido a la PGJDF incorporar a un nutrido grupo de estudiantes a sus tareas institucionales, particularmente en el ámbito de las agencias investigadoras del Ministerio Público, donde brindan apoyo al personal de las mismas y prestan un importante servicio de orientación legal a la ciudadanía.

"A la generación de pasantes que hoy contraen esta responsabilidad, deseo recordarles que la justicia es un ejercicio superior de solidaridad social, en el que están altamente comprometidas su vocación y su conciencia de universitarios", añadió.

Durante el acto, que se efectuó en el Auditorio "Maestro Carlos Franco Sodi" de la mencionada Procuraduría, el Rector de la UNAM consideró que la prestación formal del servicio social es una de las formas en que se vincula la Universidad con los objetivos nacionales.

Subrayó que la prestación de este servicio es un elemento fundamental de desarrollo académico y un valioso recurso didáctico para que el estudiante adquiera la dimensión profesional que le impone una realidad crítica, compleja e intensamente cambiante.

Desde 1977, dentro del marco de la administración pública, el servicio social ha cobrado mayor importancia, debido a la participación de pasantes en tareas gubernamentales de gran trascendencia, precisó.

Asimismo, el doctor Rivero Serrano expresó su satisfacción por constatar que los pasantes, al concluir su servicio social, se convierten en una confiable y excelente reserva



Vista parcial de la Sexta Reunión de Evaluación; el acto estuvo presidido por el licenciado Agustín Alanís Fuentes y los doctores Octavio Rivero Serrano y Héctor Mayagoitia.

de recursos humanos, preparados y con un sentido social.

Por su parte, el licenciado Agustín Alanís Fuentes, procurador general de Justicia del Distrito Federal, manifestó su beneplácito porque en este día en el que el país vive momentos de gran trascendencia histórica, se está trabajando con una juventud pujante y consciente de su responsabilidad histórica.

La juventud, continuó, "no está transitando en un cumplimiento frío, de un servicio social intrascendente, sino que se está incorporando con esa gallardía, con esa juventud

y con esa agresividad, bien entendida, a tareas de elevado beneficio ciudadano".

El licenciado Alanís Fuentes indicó que los jóvenes han desarrollado actividades como orientadores legales y sociales, como cuerpos de apoyo administrativo y ante esto, como una respuesta por parte del gobierno, se les ha entregado la elevada responsabilidad de la defensa, frente al ejercicio del Derecho, que cree en la solidaridad humana y en la tranquilidad social.

→ 27

### Participación del Coordinador de los Servicios de Salud

## SÉMINARIO DE FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

- ★ Para lograr la integración de los Servicios de Salud es necesario determinar los elementos normativos, técnicos, financieros y administrativos, entre otros aspectos.

Para integrar los servicios de salud es necesario determinar los elementos normativos, técnicos, financieros y administrativos, así como diseñar una integración estructural y otra funcional, además de superar los actuales obstáculos de orden jurídico, patrimonial y laboral, entre otros, aseguró el doctor Guillermo Soberón Acevedo, coordinador de los Servicios de Salud de la Presidencia de la República.

El doctor Soberón Acevedo, quien fue invitado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas a par-

ticipar en el Seminario de Filosofía e Historia de la Ciencia, resaltó que se están realizando investigaciones para verificar que el camino seguido hasta ahora, conduce realmente a la integración funcional o programática, para después formular opciones a un Sistema Nacional de Salud.

Asimismo, explicó que conforme fueron surgiendo las instituciones de salud en México, cada una de ellas ha establecido sus propias políticas y su concepción del cuidado de la salud del mexicano, lo que ha ocasionado una situación de inequi-

dad, ya que no todos los mexicanos tienen el mismo acceso a los servicios de salud.

Desde hace varios sexenios —continuó— se ha ido estableciendo un consenso de la necesidad de integrar los servicios de salud para resolver ese problema, además se han realizado esfuerzos en tal sentido: en 1943 la Secretaría de Asistencia se fusionó con el Departamento de Salubridad para formar la actual Secretaría de Salubridad y Asistencia; en ese mismo año surgió el Seguro Social y en 1949 fue creado el ISSSTE, y poco después se trató de coordinar estas instituciones en base al convenio firmado en 1934 entre la Federación y el Estado, que estableció lo que actualmente se denomina Servicios Coordinados de Salubridad Pública.

Esto representa el esfuerzo común del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y los gobiernos estatales, pues el jefe de los servicios coordinados en cada estado es un funcionario que nombran de manera conjunta el Secretario de Salubridad y Asistencia y cada gobernador de estado, de modo que ese funcionario responde tanto al Gobierno Federal como al Estatal.

Posteriormente, en el periodo 1968-69 se constituyó la Comisión Mixta Coordinadora de Salubridad y Asistencia y Seguridad Social, integrada por funcionarios de la SSA, ISSSTE e IMSS, con la finalidad de planear en conjunto y proponer acciones tendientes a solucionar el problema de salud de México. Sin embargo, esto tropezó con una gran dificultad: los diversos recursos económicos y humanos disponibles propiciaron que algunas instituciones de salud cumplieran los compromisos establecidos y otras no.

→ 27



El doctor Guillermo Soberón da a conocer algunos aspectos de la Coordinación de Servicios de Salud; lo acompañan el doctor Enrique Villanueva y el antropólogo Jorge Miranda.

# CONCLUYO LA SEGUNDA MUESTRA DE LA TELEVISION UNIVERSITARIA EDUCATIVA, INSTRUCTIVA Y CULTURAL

★ Participaron la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Educación Pública, Televisión de la República Mexicana, la Fundación Cultural Televisa, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, el Centro Nacional de la Productividad y el Instituto Politécnico Nacional

★ Se fijaron nuevos objetivos a los programas que la UNAM coproduce con la Fundación Cultural Televisa: Los Universitarios ante los Problemas de México, de la serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios" y Universidad y Sociedad, de la serie "Introducción a la Universidad"



El doctor Octavio Rivero Serrano puso en marcha los trabajos de la II Muestra de la Televisión Universitaria; le acompañan, en el orden acostumbrado, el ingeniero Pedro H. Alegría y los doctores Héctor Mayagoitia Domínguez, Luis Cueto, Guido Belsasso y Fernando Pérez Correa.

Con el objeto de promover entre los miembros de la comunidad universitaria las series de televisión producidas por la UNAM, así como para intercambiar experiencias en cuanto a la producción de programas educativos, culturales e instructivos con otras instituciones dedicadas a esa actividad, la Secretaría de Rectoría de la UNAM, a través de la Dirección General de Divulgación Universitaria, organizó la "Segunda Muestra de la Televisión Universitaria (Educativa, Instructiva y Cultural)", que se efectuó los días 18 y 19 de febrero del presente año.

Luego de inaugurar los trabajos de la mencionada reunión, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, expresó que las tareas de extensión cultural y académica a la sociedad, sobre todo a aquellos sectores y grupos sociales que tienen pocas posibilidades de ingresar a los sistemas formales de enseñanza, son prioritarios en la actual administración universitaria, al llevar los fun-

damentos lógicos y la comprensión de las ciencias básicas y de su aplicación científica y tecnológica a miles de jóvenes mexicanos que así lo requieren.

Afirmó el Rector que la experiencia de la televisión educativa ha permitido hacer mucho más útil el esfuerzo de los profesores universitarios en la educación y divulgación de los conocimientos, dentro y fuera de la Universidad Nacional.

Como parte de la ceremonia de inauguración, en la antigua Escuela de Medicina, el rector Rivero Serrano entregó a la Biblioteca Nacional el acervo de televisión de la UNAM, que consta de más de 11 mil horas de videograbación, y que permanecerán bajo la custodia del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la Dirección General de

Divulgación Universitaria de la Secretaría de Rectoría de la UNAM.

Durante el evento, el Rector de la UNAM informó que a partir del próximo 27 de febrero de este año, se transmitirá, cada semana por el Canal 2 de televisión, el programa *Desde la Universidad*, que tiene como objetivo mostrar el quehacer diario de los universitarios.

A la vez, señaló que las series *Introducción a la Universidad* y *Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios*, que se coproducen con la Fundación Cultural Televisa, tendrán, a partir del próximo día 1º de marzo, los objetivos de divulgar los temas fundamentales de la cultura; apoyar las políticas de integración nacional que persiguen establecer una sociedad más justa e igualitaria; coadyuvar con los programas de bienestar social, especialmente los de salud, alimentación y vivienda; apoyar programas de productividad y administración; servir de comunidad cívica; reforzar los fundamentos lógicos de las ciencias básicas y servir de medio de actualización de los profesionales.

Posteriormente, el Rector de la Universidad Nacional hizo entrega de diplomas a los profesores que durante 1981 participaron en la serie de Televisión "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios".

Inmediatamente después de la inauguración se celebró la sesión de trabajo "La Televisión Cultural, Educativa e Instructiva: Informes, Proyectos y Programas", presidida por el Rector de la Universidad, y en la que estuvieron presentes, entre otras autoridades universitarias, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Recto-

ría, y el doctor Luis J. Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria y coordinador general del evento.

En su intervención, el rector Rivero Serrano hizo un llamado para que se coordinen los esfuerzos y experiencias de los universitarios para optimizar recursos. Al respecto, afirmó que deben fijarse prioridades de esta labor, delimitando los ámbitos de sus acciones para hacerlas complementarias, evitando duplicidad o interferencias innecesarias.

Por su parte, el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, director del Instituto Politécnico Nacional, expresó que el problema que enfrenta actualmente la educación superior está definido por la necesidad de mejorar los procesos de aprendizaje, haciendo de la educación un medio, en la búsqueda de un profesionista creativo, crítico, innovador, consciente de los problemas nacionales, y capaz de aportar soluciones. Ante este desafío, la televisión surge como un recurso poderoso, en el que es posible apoyarse para contribuir a elevar la calidad de la educación.

Luego mencionó los esfuerzos que realiza el Canal 11 para resolver problemas relativos a la producción de materiales, distribución y copiado de los programas y la utilización por parte de los usuarios.

A través de su Coordinación de Televisión Educativa, el Canal 11 cubre los objetivos programáticos relacionados con la satisfacción de la demanda de programas didácticos y científicos, que requieren las diferentes áreas, campos profesionales y necesidades de formación y capacitación del personal, tanto docente como administrativo.



Momento de la intervención del doctor Jorge Hernández y Hernández durante la II Muestra; aparecen en la gráfica el doctor Juan José Sánchez Sosa, el ingeniero Manuel Lira, los licenciados Luis J. Molina Piñero y Pablo García Sáinz, la doctora María Elena Alegría, el CP Rodolfo Coeto Mota y el profesor José Jiménez Blanco.

## SOLIDO IMPULSO A LAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN EL AMBITO UNIVERSITARIO DURANTE 1982

Durante 1982, la Dirección General de Actividades Socioculturales llegará a todos los ámbitos universitarios continuando, de esta manera, con la política de extensión de la cultura trazada por la actual administración.

Afirmó lo anterior el doctor Carlos Morales Lepe, director general de Actividades Socioculturales, durante el acto inaugural de la Exposición de Mineralogía, que se presenta del 19 de febrero al 5 de marzo en la sala de exposiciones de la Facultad de Química.

Indicó que a través de diversos mecanismos extracurriculares, la dependencia que dirige busca acercar a la comunidad universitaria los beneficios del arte y la cultura. Destacó el entusiasmo manifestado en la Facultad de Química, en donde los propios alumnos exigen que se lleven a cabo distintos actos de esta índole, por lo que en 1981 fue la dependencia en donde se llevaron a cabo más eventos de tal naturaleza.

El doctor Javier Padilla Olivares, director de la Facultad de Química, resaltó la importancia de presentar

- ★ Fue inaugurada una exposición de mineralogía en la Facultad de Química
- ★ La formación del universitario debe complementarse con eventos culturales de toda índole



El doctor Eduardo Schmitter, acompañado de los doctores Javier Padilla Olivares y Carlos Morales Lepe, en el momento de inaugurar la exposición de Mineralogía en la Facultad de Química.

### Evaluación de proyectos de investigación

## VI SEMINARIO SEMESTRAL DE INGENIERIA MECANICA

- ★ Se presentaron 14 proyectos en las especialidades de termodinámica, mecanismos, fluidos, diseño de máquinas, analítica y materiales

Con el propósito de difundir la investigación en las diversas áreas de la ingeniería mecánica y evaluar el desarrollo de los proyectos de investigación de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, el 18 de febrero se llevó a cabo el VI Seminario semestral de ingeniería mecánica, en el auditorio de esa división.

El seminario fue organizado por estudiantes de los institutos de Ingeniería, y de Investigaciones en Materiales, el Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, y la DEPMI; a través de esta actividad se motivaron para avanzar en sus proyectos, afinar detalles en los mismos y someterlos a la crítica de sus compañeros e invitados especiales.

El ingeniero Víctor Muciño Quintero, profesor de ingeniería mecánica de la DEPMI, manifestó que el evento enfatizó su temática en las áreas de mecanismos, termodinámica, fluidos, diseño de máquinas y analítica, así como en el área de materiales.

Se presentaron también 14 proyectos, entre los que se pueden citar: Sistema generador solar, Aleaciones superplásticas, Inestabilidad en la caída de agua, Ebullición en medios porosos, y Convección en torres de viento, entre otros.

El objetivo de estos proyectos, dijo, está implícito en cada uno de ellos, no siendo necesariamente de aplicación, ya que puede ser analítico o de desarrollo.

Cabe señalar que los proyectos se continúan por varios semestres hasta concluirlos y algunos son patrocinados por dependencias extrauniversitarias, proporcionando así consultoría por parte de esta Casa de Estudios.

Por otro lado, el ingeniero Muciño opinó que puesto que la industria no demanda que se desarrolle tecnología en las universidades, pues conviene más a sus intereses importar la tecnología que promoverla en desarrollo, una de las funciones básicas de la Universidad es la creación de nueva tecnología.

Asimismo, sostuvo que muchos de los proyectos que se realizan en la DEPMI no necesariamente son productos que salen directamente al mercado, ya que la tecnología que se desarrolla dentro de la Universidad se utiliza para asesorar a la industria nacional e inclusive extranjera.

Además, señaló que las investigaciones que se realizan son originales a nivel internacional, permitiendo así abrir campo en la ingeniería mecánica.

En ese marco, estimó que el número de ingenieros mecánicos no responde a la demanda de la industria para desarrollar tecnología, y anotó que existe subempleo en esta área. Actualmente, agregó, la industria no demanda tecnología, y sin embargo, el país necesita de más ingenieros.

El proyecto de investigación Sis-

tema generador solar que presentó el alumno Eugenio Montes, del Instituto de Ingeniería, tiene como propósito diseñar y construir una planta generadora de electricidad a partir de la transformación de la energía solar colectada dentro de un área de más de 500 metros cuadrados, la cual es transportada mediante un fluido a un tanque que opera a manera de acumulador térmico para finalmente producir vapor y generar electricidad.

El proyecto **Manufactura de aleaciones superplásticas**, de los alumnos Armando Ortiz Prado y Rogelio González Oropeza, de la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la facultad y del Instituto de Investigaciones en Materiales, pretende encontrar alguna forma óptima en la preparación y laminación de la aleación zinc-aluminio-cobre. De esta manera y aplicando algunas de las técnicas

temas íntimamente ligados a la tarea profesional del químico. La exposición —continuó— resulta bastante ilustrativa, pues presenta distintas variedades mineralógicas que existen en México y en el extranjero.

Consideró que la formación de los universitarios no debe limitarse al estudio de su carrera, sino que debe ampliarse y enriquecerse con conocimientos artísticos y culturales; por este motivo, la Facultad de Química ha impulsado esta labor, contando siempre con el apoyo de la Dirección General de Actividades Socioculturales, aseveró el doctor Padilla Olivares.

A su vez, el doctor Eduardo Schmitter Villada, del Instituto de Geología, cortó el listón inaugural y declaró que es indispensable que se realicen eventos de esta naturaleza dentro de las distintas dependencias de la UNAM, ya que "solamente de esta manera los jóvenes estudiantes podrán, de una manera objetiva, aprender cada día más".

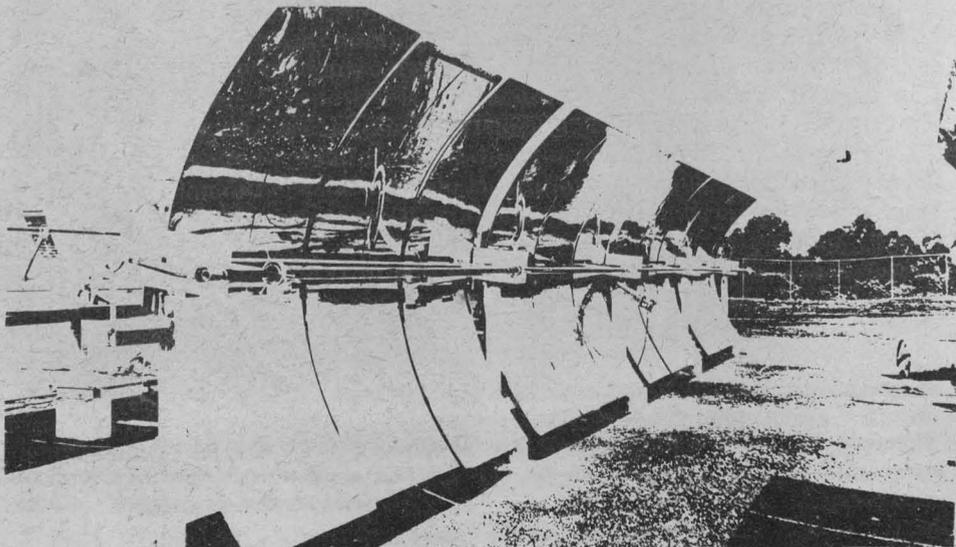
La Exposición de Mineralogía despertó fuerte entusiasmo entre los alumnos y maestros de la Facultad, quienes manifestaron la satisfacción de poder observar con comodidad y tiempo, los diversos especímenes mineralógicos que en ella se muestran.

Estuvieron presentes también el doctor José Luis Mateos, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, y el licenciado Fermín Carpio, subdirector de Actividades Socioculturales.

empleadas en la manufactura de los plásticos, se desea conseguir la producción de piezas que no son fáciles de obtener por los métodos convencionales.

Cabe señalar que el fenómeno de la superplasticidad se conoce desde hace 60 años, pero hasta hace 10 se ha desarrollado su potencial industrial.

Durante el desarrollo del seminario estuvieron, además, los doctores Enrique Chicurel, jefe de la Sección de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; José González Santaló, jefe del Departamento de Simulación del Instituto de Investigaciones Eléctricas y los ingenieros Carlos Beckwith del Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A. C.; José García González, organizador del evento y Ernesto Martín del Campo Vázquez, de la DEPMI.



En acto presidido por el Rector

# SE INAUGURO LA III FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

- ★ Resulta casi imposible pensar en un instrumento más eficaz y perdurable para la educación integral y extracurricular que el libro
- ★ La Feria constituye el marco para desarrollar el encuentro de escritores, que este año tratará sobre la traducción literaria, el escritor y las editoriales, y la ciencia y la historia en la creación literaria

Un instrumento eficaz y perdurable para la educación integral y extracurricular es el libro, y la Universidad de hoy se preocupa por difundirlo en base a su compromiso de extensión universitaria, entendida como el esfuerzo de hacer accesible la cultura superior al pueblo de México.

De esa forma se expresó el pasado sábado el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al momento de declarar inaugurada la III Feria Internacional del Libro, que anualmente organiza la Facultad de Ingeniería en el Palacio de Minería. En el evento, que estará abierto al público en general hasta el próximo día 20, participan más de 800 editoriales provenientes de 15 países.

El doctor Rivero Serrano después de ratificar que el libro es apoyo fundamental en la docencia e investigación, e instrumento de la educación extracurricular, hizo hincapié en que el libro universitario recoge recuerdos y sabiduría; propone y discute alternativas con la intención de ofrecer soluciones a todo tipo de problemas.

Su carácter perdurable —dijo— otorga al ser humano los elementos para enfrentar y comprender mejor los cambios a que está sujeto; asimismo, con el libro, el hombre moderno está en posibilidad no sólo de recrear mundos internos y espirituales, sino de resolver sus problemas prácticos.

Previamente, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería, expresó que la Feria constituye el marco para un encuentro más de escritores de diversos países, quienes disertarán sobre tres temas fundamentales para enriquecer la cultura: la traducción literaria; el escritor y las editoriales; y la ciencia y la historia de la creación literaria, e incluso, se dedicarán dos sesiones para rendir póstumo homenaje al recientemente desaparecido poeta Efraín Huerta.

Uno de los fines a que aspira esta III Feria, indicó el ingeniero Jiménez Espriú, es poner al lector mexicano en relación con los editores del mundo, y a los editores mexicanos con los extranjeros; hacer que se conozcan aquí los escritores de otras latitudes y que en otras tierras se conozca mejor a los escritores mexicanos.

Pero —continuó— el objetivo fundamental de la Facultad de Ingeniería al institucionalizar este evento, es confirmar con hechos una vocación, un ideal y una decisión. La vocación por expandir los beneficios de la cultura a todos los ámbitos sociales; el ideal es vincular a la facultad y por ende a la Universidad, con la vida cultural del país, para formar ingenieros que sean a la vez hombres cultos e intelectuales; y la decisión, que consiste en que los ingenieros luchen por una civilización nacional con cultura, no entendida ésta como un conjunto de erudición estéril.

“Ni civilización sin cultura, ni cultura sin civilización” —enfaticó el ingeniero Jiménez Espriú—. Este podría ser el moderno lema de los profesionales de la técnica —dijo— y su

riosos les podemos decir orgullosos que discrepamos por completo con su proceder y manera de pensar, pero que estamos dispuestos a luchar hasta las últimas consecuencias en defensa del derecho que tienen hasta para la calumnia”.

De ese modo —prosiguió el Director de la Facultad de Ingeniería— se afirma que los centros de cultura como la Universidad Nacional Autónoma de México, y el propio país, amplían el horizonte de la libertad y aseguran la capacidad de los autores, de los editores y de los lectores, para escribir, publicar y leer sin limitación alguna.

Por ello, se reúnen en esta III Feria Internacional del Libro miles de volúmenes que exponen las más variadas tesis y las preocupaciones de todos los órdenes: políticas y filosóficas,

ciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; el doctor Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, el CP Carlos Isoard Jiménez, presidente del Patronato Universitario, y el actuario Carlos Barros Horcasitas, director de la Distribuidora de Libros de la UNAM.

Además, estuvieron presentes el licenciado Javier Barros Valero, director general del Instituto Nacional de Bellas Artes; el ingeniero Filiberto Cepeda Tijerina, director general de los Institutos Tecnológicos de la SEP; el licenciado Fernando de Almanza, consejero cultural de la Embajada de España en México; el físico Sergio Reyes Luján, rector de la UAM; el licenciado Fernando Zertuche, secretario



El doctor Octavio Rivero Serrano presidió la ceremonia de inauguración de la III Feria Internacional del Libro; lo acompañaron los doctores Fernando Pérez Correa y Jorge Hernández y Hernández, el licenciado Fernando Zertuche Muñoz, el CP Carlos Isoard Jiménez, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, el licenciado Javier Barros Valero, el físico Sergio Reyes Luján, el licenciado Enrique Loeza Tovar, el CP Rodolfo Coeto Mota y el ingeniero Filiberto Cepeda Tijerina.

consigna humana para ser realmente útiles a la sociedad actual y a la del futuro. Pero como civilización y cultura son dos conceptos que se complementan —explicó— de su maridaje resulta inevitable la forma más alta de libertad que acaso haya aportado Occidente al mundo de las ideas: la libertad de pensamiento, sin la cual, la libertad de acción se enjuta, pierde su significado y trascendencia.

“Incluso a los difamadores e inju-

científicas, estéticas o técnicas. Por eso, también se invitó a los hombres de talento, a los espíritus más sensibles, a exponer sus ideas y a estimular el interés por la cultura.

Durante la ceremonia inaugural, acompañaron al doctor Octavio Rivero Serrano, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el licen-

general del Instituto Mexicano del Seguro Social; doctor Angel O' Doguerty, director del Instituto Cultural Hispano-Mexicano; licenciado Enrique Loeza Tovar, director general de Aeroméxico; el señor Peter Weidhaas, director de la Feria del Libro de Frankfurt, República Federal de Alemania; y el señor José Taylor Arrieta, director técnico de la III Feria Internacional del Libro.

→ 28



El Rector de la UNAM realizó un recorrido por las instalaciones de la III Feria Internacional del Libro, a fin de conocer la producción bibliográfica que ahí se expone; en la gráfica lo acompañan el CP Carlos A. Isoard, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, y los licenciados Alfonso de María y Campos, Ignacio Carrillo Prieto, Javier Barros y José Taylor Arrieta.

## ENEP IZTACALA

Introducción a la sociología  
de la salud

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita a la conferencia **Introducción a la sociología de la salud**, la cual será impartida por el doctor Rafael Lozano, el miércoles 24 a las 13:00 h, en la Sala de Seminarios de la Biblioteca de la misma Escuela.

Este evento se desarrolla como parte de las Jornadas Culturales y Deportivas, que con motivo del séptimo aniversario de esta institución se realizarán del 24 al 26 de febrero.

### Difusión Cultural de los medios impresos

Asimismo, invita a la conferencia que sustentará Carlos Monsiváis sobre el tema **Difusión Cultural de los medios impresos**, la cual se desarrollará el jueves 25, a las 18:30 h, en el aula-311 de esta Escuela.

Este evento se desarrollará en el marco del II Encuentro de Organos Informativos de las ENEPs, "Ignacio Ayala".

La ENEP Iztacala se encuentra ubicada en los Reyes Iztacala, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

Mayores informes al teléfono 565-22-33, extensión 174.

Facultad de Filosofía y Letras

## LA IMPORTANCIA GEOGRAFICO - ECONOMICA DE LAS ISLAS MEXICANAS

La Facultad de Filosofía y Letras, el Colegio de Geografía y el Círculo de Geógrafos AC, invitan al primer ciclo de conferencias sobre **La importancia geográfica económica de las Islas Mexicanas**, que se realizará en el Salón 9 de la FFyL, bajo el siguiente:

### PROGRAMA:

Febrero  
Lunes 22

**El buceo en la Isla de Sacrificio en Veracruz**, por Alfonso Pérez Munguía, director de Actividades Subacuáticas de México, a las 15:30 h.

Jueves 25

**Régimen jurídico de las Islas mexicanas y su catálogo**, por el licenciado Max Notholt Rosales, director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Marina, a las 15:00 h.

**Catálogo de las Islas de México**, por el ingeniero Carlos Galindo Contreras, director general de Apoyo a la Información de la Dirección General de Geografía del Territorio Nacional de la Secretaría de Programación y Presupuesto, a las 16:30 h.

Escuela Nacional de Artes Plásticas

## CURSOS DE ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y EDUCACION CONTINUA

La Escuela Nacional de Artes Plásticas en su División de Estudios de Posgrado, ofrece los siguientes cursos para el periodo semestral, comprendido del 19 de abril al 14 de septiembre de 1982.

### Cursos de especialización en:

**Pintura de caballete**, de 16:00 a 22:00 h, lunes a viernes; **Pintura mural**, de 14:00 a 16:00 h, lunes a viernes; **Escultura**, de 16:00 a 22:00 h, lunes a viernes, y **Grabado**, de 16:00 a 22:00 h, lunes a viernes.

### Cursos de maestría en artes visuales en las áreas de:

**Pintura (de caballete o mural)**, **Escultura**, **Grabado**, **Arte urbano**, **Comunicación y diseño gráficos**.

Requisitos: Licenciatura terminada en algunas de las áreas específicas de las Artes Visuales o estudios equivalentes en instituciones nacionales o del extranjero.

### Cursos de educación continua:

**Taller de experimentación visual en pintura**, por el profesor Antonio Ramírez Andrade, de 11:00 a 14:00 h, lunes a viernes.

**Taller de experimentación visual en pintura mural**, por el profesor Arnold Belkin, de 10:00 a 14:00 h, lunes a viernes.

**Taller de experimentación visual en escultura**, por el profesor J. Francisco Moyao Pérez, de 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.

**Taller de experimentación visual de escultura en cerámica**, por la profesora Fannie Martínez Morell, de 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.

**Taller de experimentación visual en**



**grabado**, por la profesora Silvia Rodríguez Rubio, de 17:00 a 20:00 h, lunes a viernes.

**Taller de experimentación visual en esmaltes**, por la profesora Ana Teresa Ordiales Fierro, de 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.

**Taller de anatomía artística**, por el doctor Hermilo Castañeda Velasco, de 16:00 a 18:00 h, lunes a viernes.

**Taller de dibujo y composición**, por el profesor Sergio Hernández Yáñez, de 16:00 a 18:00 h, lunes, miércoles y viernes.

Requisitos: experiencia de práctica profesional en el área Fotografías de obra; entrevista previa en la División de Estudios de Posgrado de la ENAP.

Iniciación de Cursos: 19 de abril de 1982.

Inscripciones: 1º de marzo al 17 de abril.

Informes: Academia N° 22, México 1, DF, teléfono 522-04-77.

### EL DIRECTOR

Mtro. Luis Pérez Flores.

### EL JEFE DE LA DEP

D.I. Juan Antonio Madrid.

Facultad de Medicina

## SEXTO CURSO DE MICROCIURUGIA

La Facultad de Medicina y la Unidad de Transplantes del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, organizan el **Sexto curso de Microcirugía**, que se realizará en el Laboratorio de Cirugía Experimental del INN, del 15 al 20 de marzo, bajo e siguiente

### PROGRAMA:

Lunes 15

8:00 h Inauguración. Bienvenida y presentación de los profesores, por el doctor **Carlos Gual Castro**.

8:10 h Generalidades. Objetivos del curso. Manejo de animales y del instrumental, por el doctor **Alfonso Serrano Rebeil**.

8:30 h Microscopio operatorio. por el doctor **Hugo Quiroz Mercado** Práctica de manejo de microscopio, instrumental y suturas.

8:55 h Venotomía longitudinal en vena cava. Anastomosis término-terminal en aorta y vena cava, por el doctor **Guillermo Feria Bernal**.

9:15 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.

10:00 h Práctica de los alumnos.

14:00 h Práctica de los alumnos.

Martes 16

8:00 h Fenómeno de suspensión de flujo. Permeabilidad de la anastomosis, por el doctor **Guillermo Feria Bernal**.

8:20 h Reconstrucción de arteria y vena femorales, por el doctor **Alfonso Serrano Rebeil**.

9:00 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.

10:00 h Práctica de los alumnos.

14:00 h Práctica de los alumnos.

Miércoles 17

8:00 h Aplicaciones clínicas de la microcirugía, por el doctor **Xavier Huerta**.

8:20 h Microneurorrafia, por el doctor **Alfonso Serrano Rebeil**.

8:40 h Injerto libre pediculado con anastomosis microvascular. In-

jerto de vena en arteria femoral, por el doctor **Xavier Huerta**.

9:00 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.

10:00 h Práctica de los alumnos.

14:00 h Práctica de los alumnos.

Jueves 18

8:00 h La microcirugía en el área de investigación biomédica, por el doctor **Fernando Gabilondo N.**

8:25 h Reconstrucción de conductos deferentes, por el doctor **Fernando Gabilondo N.**

9:00 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.

10:00 h Práctica de los alumnos.

14:00 h Anastomosis porto-cava, por el doctor **Guillermo Feria Bernal**.

Viernes 19

8:00 h Trasplante heterotópico de corazón en rata, por el doctor **Hugo Quiroz Mercado**.

9:00 h Demostración de estas técnicas en el laboratorio.

10:00 h Práctica de los alumnos.

14:00 h Práctica de los alumnos.

Sábado 20

8:00 h Mesa redonda coordinada por todos los profesores del curso.

9:00 h Demostración de las diversas técnicas desarrolladas durante el curso.

10:00 h Práctica de los alumnos.

13:00 h Clausura del curso y entrega de diplomas, por el doctor **Alfonso Serrano Rebeil**.

Informes e inscripciones: Unidad de Transplantes, Departamento de Cirugía Experimental, Instituto Nacional de la Nutrición, Viaducto Tlalpan y San Fernando, México 22 DF., teléfono 573-12-00, extensión 259.

Facultad de Medicina

## SEMINARIOS DEPARTAMENTALES DE INVESTIGACION

El Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina invita a los seminarios departamentales de investigación, del ciclo de invierno de 1982, que se llevarán a cabo los martes a las 18:00 h, en la sala de juntas de la Sección de Graduados de la facultad.

### PROGRAMA:

FEBRERO

23 Doctor Sergio Sánchez Esquivel: **Inducción de la Biosíntesis de penicilina en Penicillium chrysogenum**.

Departamento de Biotecnología, Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM.

MARZO

2 Doctor Ramón Alvarez Buylla: **Importancia de la glucosa en el sistema nervioso central y el mecanismo fisiológico de su regulación**.

Unidad de Investigación, Instituto Nacional de Enfermedades Pulmonares, SSA.

9 Médico cirujano María Eugenia Salinas y Mejía: **El efecto de la adenosina y el etanol sobre la poza metabólica de urea y citrulina**.

Departamento de Bioquímica, Fac. de Medicina, UNAM.

16 Doctor Alejandro Bayón Caso: **Regulación de la liberación de encefalinas en el sistema nervioso central**.

Departamento de Neurociencias, Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, UNAM.

23 Doctor José Vicente Díaz Sánchez: **Mecanismo de acción de progestinas sintéticas**.

Departamento de Biología de la Reproducción, Inst. Nal. de la Nutrición y Depto. de Bioquímica, Fac. de Medicina, UNAM.

30 Doctor Antonio Guzmán Durán: **Aislamiento y caracterización de los dos principios activos del zoapatle**.

Unidad de Investigación Biomédica del Centro Médico Nacional, IMSS.

La democracia, afán de aplicar la razón para limitar y ordenar el poder

# EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EN EL CONTEXTO DE LA REFORMA POLITICA

Al parecer, el mexicano, desde la época de Independencia, no tiene respeto social por la propiedad y, además, es un hecho evidente la falta de respeto tanto a la dignidad como a la integridad física de las personas, hecho que ha conducido al proceso de permanente violencia social en que vivimos.

El licenciado Luis Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria, señaló lo anterior y agregó que para analizar la democracia en México, se debe profundizar en el respeto a la propiedad, independientemente de quién sea su destinatario; el respeto a la dignidad humana y a la integridad física de las personas, y la autoaceptación del gobernante a los límites de su competencia y jurisdicción.

"Cualquier intento de analizar las posibilidades de la democracia en México, debe profundizar en estos temas, que hasta hoy no sólo no han sido estudiados, sino que se han dejado marginados de la discusión científica y política práctica".

Durante su ponencia presentada en el marco del Segundo Curso de Actualización en Derecho Electoral sobre el tema "El proceso electoral federal de 1982", efectuado en el Auditorio "Jus Semper Loquitur", de la Facultad de Derecho, indicó que la democracia es un afán de aplicar la razón para ordenar y limitar el poder, por lo cual se opera con el contrato, instrumento jurídico cuya eficacia ha sido probada durante siglos como fuente generadora de derechos y obligaciones.



Comentó que entendiendo la democracia no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida que corresponde a una concepción racional y ordenada de la sociedad, debemos aceptar que, en buena medida, es la visión del mundo de la burguesía de los siglos XVIII y XIX, que hoy se vincularía a las distintas capas de la clase media de las sociedades industrializadas.

Aseguró que el estudio sociológico, jurídico y político de los procesos electorales es interesante en aquellos regímenes democráticos en que se llega al gobierno, efectivamente, debido a una lucha electoral.

En los países con procesos electorales abiertos, continuó diciendo, la democracia se ha reducido, en buena parte, al enfrentamiento de dos grandes partidos, disminuyendo la partici-

pación ciudadana a la elección entre dos o tres opiniones, o hasta situaciones personales de los candidatos.

Por otra parte, consideró que la Reforma Política es un cambio dentro de una estructura o sistema democrático, al que no pretende romper, y se da cuando los gobernantes o gobernados creen que es posible racionalizar los conflictos sociales adecuando las instituciones y su reglamentación jurídica a la aparición de nuevas fuerzas sociales.

Precisó que la Reforma Política mexicana es un proceso del gobierno que tiene como finalidad brindar, a los grupos políticos emergentes, la posibilidad de participar en los juegos políticos, principalmente en los procesos electorales y en las discusiones legislativas y políticas en la Cámara de Diputados.

El licenciado Molina Piñero también expresó la necesidad de que sean analizadas las diferentes facetas que, desde el punto de vista sociológico-político, presenta la clase media mexicana.

Esta clase es nueva y por lo tanto emergente, ya que aún no tiene consolidados los sentidos de sus acciones sociales, por lo que hay quienes consideran que puede adoptar el modelo de las capas medias de las sociedades capitalistas industriales, principalmente de la norteamericana, la cual es considerada como una sociedad de consumo en donde el prestigio social se mide de acuerdo a la cantidad de bienes y servicios de que se disfruta.

"Si esta hipótesis es cierta, hablar de ella es de gran interés para conocer el futuro político del país, ya que sería una clase enajenada a un modelo inalcanzable, lo que necesariamente genera frustración y malestar", añadió.

El Director General de Divulgación Universitaria manifestó que la clase media, cuando adquiere estabilidad, exige permanencia en la posición so-

## LA REFORMA POLITICA

- ★ El contrato, instrumento jurídico cuya eficacia ha sido probada durante siglos como fuente generadora de derechos y obligaciones
- ★ Es necesario que sean analizadas las diferentes facetas que, desde el punto de vista sociológico-político, presenta la clase media mexicana

cial alcanzada, y apertura de canales de movilidad vertical ascendente.

Sin embargo, para lograr la estabilidad se requiere que exista un orden y paz social, elementos que cada día serán más difíciles de darse si las injusticias sociales continúan acentuándose.

Sostuvo que la clase media, "si actúa inteligentemente puede hacer mucho por toda la sociedad mexicana; tiene capacidad para ello, sólo debe darse cuenta de que éste no es un país en quiebra, al que sólo le queda el remate o el robo".

"La clase media, en nuestro país, actualmente es la única conocedora de nuestra realidad y proceso histórico, por lo que puede tomar conciencia de que México es una nación cuyos recursos debemos aprovechar racionalmente, además de que tenemos que jerarquizar los problemas presentes y darles solución no a los problemas estructurales, sino a aquellos particulares, de grupo, de sector y de clase", concluyó.

## EL ESTADO Y LA POLITICA EN MEXICO

- ★ La interpretación ideológica ha dado lugar a que en México exista un sistema político sólido
- ★ La cuestión democrática está a la orden del día, porque de ahí se lograrán las nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad



La licenciada Yolanda Aguirre Harris se dirige al público asistente a la conferencia El Estado y la Política en México; en la gráfica aparecen, en el orden acostumbrado, los profesores Roberto Pérez y Rolando Cordera Campos, así como los doctores Miguel Basáñez y Américo Saldívar.

La licenciada Yolanda Aguirre Harris Rivera, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, al agradecer la asistencia de los participantes en el debate sobre El Estado y la política en México, efectuado el pasado 10 de febrero, señaló que este evento extracurricular obedece a la inquietud del personal docente de la institución por conocer realmente este tema de interés nacional.

Durante el evento, el doctor Miguel Basáñez, director de Evaluación del Sistema Nacional de Evaluación de la Presidencia de la República, señaló que de acuerdo a las investigaciones realizadas y a la evolución de la interpretación del Estado mexicano, así como al comportamiento de su política, se considera que en México hay una relevancia particular de la lucha ideológica, no tanto en los términos conceptuales, sino en aquellos planteados durante la Revolución Mexicana, y que están consagrados en tres grandes pilares: el movimiento obrero, el campesino y el popular.

Aseguró que estos tres movimientos constituyen las entidades fuertes a las que el gobierno ha aprendido a darles apoyo.

Señaló que la interpretación ideológica ha dado lugar a que

exista en México un sistema político sólido que, al mismo tiempo, es un elemento importante en la lucha política nacional. De este planteamiento, añadió, surge una categoría política que se denomina hegemonía, entendida como una nueva forma de ver al Estado mexicano, al manejo de la política y la relevancia ideológica.

Por otra parte, el doctor Basáñez, autor del libro *La lucha por la hegemonía en México*, indicó que existen tres tipos de Estado en la historia de México: el Estado neutral en las décadas de los 50, 60 y 70; el Estado comprometido y en los últimos años surge una tercera corriente, el Estado contradictorio.

Sin embargo, señaló que es explícito que haya un Estado contradictorio, limitado en dos vértices: uno que se compromete con las masas y otro con las élites. Partiendo de esta base, añadió, inicia la interpretación política que es el corporativismo o autoritarismo, con el cual se desea atender los mecanismos de manipulación, de control y de división de las fuerzas sociales. El corporativismo, agregó, tiene su mayor aportación al demostrar que el Estado mexicano no puede ser neutral.

# EU PERDERIA SU HEGEMONIA EN EL CARIBE SI PUERTO RICO LOGRA INDEPENDIZARSE

- ★ Implicaría un cambio radical en la correlación de fuerzas en la región, a favor de las luchas progresistas y revolucionarias
- ★ Necesaria la unidad del movimiento independentista para detener la anexión y reafirmar a Puerto Rico en su condición de pueblo latino



Licenciada Inés Quilés Meléndez.

Lograr la independencia de Puerto Rico, representaría para Estados Unidos perder prácticamente su hegemonía en el Caribe, ya que constituye en la región su principal colonia, convertida en un gran centro de actividad militar, política y económica, afirmó la licenciada Inés Quilés Meléndez, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas.

Agregó que esto, al agudizar la actual crisis de hegemonía de Estados Unidos en Puerto Rico, implicaría también un cambio radical en la correlación de fuerzas en la región, a favor de las luchas progresistas y revolucionarias; situación que no escapa a la comprensión de los partidos políticos que persiguen la liberación de Puerto Rico; sin embargo, es necesario resaltar que el país vive su peor crisis sindical en los últimos 20 años, hecho que se debe atender de manera prioritaria.

A pesar de esto —explicó— la crisis política y económica que se gesta en Puerto Rico, refleja el advenimiento de importantes coyunturas políticas, a través de las cuales se puede lograr la independencia definitiva de ese país; favorecida también por la presión que en tal sentido ejerce Naciones Unidas, la crisis económica por la que atraviesa Estados Unidos, y la inestable situación política en América Latina y el Caribe.

Ante tal situación —dijo— los círculos de poder en Estados Unidos tienen dos opciones con mayor posibilidad de concretarse: mantener el control colonial en Puerto Rico, o negociar una eventual independencia con sectores económicos puertorriqueños.

De ser la independencia negociada, la solución sería impulsada por sectores importantes del Departamento de Estado y algunos sectores conservadores de Puerto Rico, conscientes de que sería adverso para la política de Esta-

dos Unidos persistir en mantener el status colonial de ese país.

Por otro lado, sostener la situación de colonia de Puerto Rico, parece ser que tiene más fuerza en los círculos de poder estadounidense, pues lo han manifestado al impulsar la ayuda federal masiva (como los cupones de alimentos), la instauración de primarias presidenciales, así como el haber incrementado el gasto en campañas publicitarias a favor de la anexión de Puerto Rico.

Esas dos tesis: status de colonia e independencia negociada, se pusieron en juego ante la opinión pública en las elecciones de noviembre de 1980, cuyas expresiones en la contienda electoral estuvieron en cargo de los partidos Progresista (anexionista) e Independentista (independencia negociada).

Frente a tal disyuntiva, indicó la licenciada Quilés; resulta imperioso evaluar lo que hasta ahora se ha logrado con los métodos de lucha adoptados



Licenciado Mario Salazar Valiente.

por los partidos y movimientos de izquierda, así como buscar un consenso con amplios sectores del país, para detener la anexión y reafirmar a Puerto Rico en su condición de pueblo latino.

Se trata de reagrupar fuerzas más allá de fronteras partidarias para la acción urgente de salvación nacional. Por tal motivo se plantea la alternativa: la unidad del movimiento independentista, porque constituye la piedra angular de la unidad puertorriqueña; o lograr la unidad de los antianexionistas.

Se puede lograr un gran bloque, pues esos sectores reconocen la importancia de la unidad, la cual representa, para el enemigo, desarrollo organizativo, madurez, masificación de lucha, debilitamiento de las fuerzas reaccionarias y el cambio hacia la victoria. Por ello se explica que una de las tácticas de Estados Unidos sea combatir a través de cualquier medio, desde la represión hasta las campañas publicitarias, los movimientos sociales que tiendan a la unificación.

Se explica también la infiltración en las organizaciones independientes con fines disociadores y provocadores, la creación de organizaciones falsas, campañas difamatorias dirigidas contra los líderes políticos. Estas acciones imperialistas han tenido relativo éxito; el movimiento independentista no ha sucumbido, por el contrario, se incrementa.

Los partidos políticos Independentista y Socialista, después de lograr su unificación, deben de aprovechar la crisis política y económica en Puerto Rico, además del descontento de los puertorriqueños. Por ejemplo —prosiguió la licenciada Quilés— en 1981 el desempleo afectó a los sectores público, manufacturero y de la construcción, provocando que en una población de 3.5 millones de habitantes, el 30 por ciento estén desempleados y el 70 por ciento restantes viva prácticamente de los cupones de alimentos.

Señaló que la drogadicción ha llegado a cifras sorprendentes y repre-

senta ya un grave problema nacional: cada cinco minutos se comete un delito grave producto de la drogadicción, pero fundamentalmente por el desempleo.

También han provocado descontento las prácticas anticonceptivas instrumentadas por Estados Unidos y el gobierno de Carlos Romero Barceló. Los abortos y esterilizaciones se han incrementado, y se ha calculado que el 40 por ciento de mujeres puertorriqueñas, entre 20 y 40 años, han sido sometidas a operaciones de esterilización.

Hecho insólito en la vida social y política de Puerto Rico, informó la investigadora, es que en el Fuerte Allen se encuentran 800 refugiados haitianos, vigilados estrechamente por funcionarios del servicio de migración de Estados Unidos. ¿Por qué están ahí recluidos? se preguntó la licenciada Quilés, y explicó que por una decisión adoptada el 20 de mayo pasado por el gobierno de Reagan, con el propósito de evitar la salida de Haití de todo ciudadano que huye del hambre y la represión.

Para la solución del drama haitiano-puertorriqueño, es necesario hacer entender a los gobiernos colonialistas que la crisis capitalista de Puerto Rico y Haití, día a día toma la forma de crisis del sistema colonial, y por tanto, salir de ella sólo será posible a través de la independencia de ambos pueblos.

## EL TRIUNFO DE MONGE EN COSTA RICA: VIRAJE A LA DERECHA

El triunfo de Luis Alberto Monge, del Partido Liberación Nacional, coloca a Costa Rica como base contrarrevolucionaria de la región centroamericana, con sentimientos hostiles hacia los movimientos progresistas de Nicaragua y El Salvador. En cuanto a Estados Unidos, el nuevo gobierno costarricense adoptará una postura entreguista y de doblegamiento ante la administración del presidente Ronald Reagan.

Afirmó lo anterior el profesor Mario Salazar Valiente, investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al referirse al acceso del socialdemócrata Luis A. Monge a la presidencia de Costa Rica.

Calificó de derechista a la política seguida por Monge, el cual, no obstante estar ligado a la Internacional Socialista, seguirá una línea contrarrevolucionaria tanto en el exterior como en el interior del país, ajustándose a la política agresiva de Estados Unidos hacia Centroamérica.

Respecto a la situación interna que vive y vivirá Costa Rica, señaló que el país enfrenta una grave crisis económica, inmersa en el marco de la crisis general por la que atraviesa el capitalismo mundial. Explicó que la deuda externa de Costa Rica ha alcanzado un grado tal, que actualmente se encuentran cubiertas sus posibilidades crediticias en el exterior.

El profesor Salazar Valiente indicó que en 1975 la deuda

externa alcanzaba la cantidad de 570 millones de dólares, y para 1981 aumentó a 2,700 millones de dólares; el índice inflacionario aumentó de 8.1 por ciento en 1978 a 18 por ciento en 1980, y el producto interno bruto disminuyó de 6.3 por ciento en 1978 a 1.7 por ciento en 1980.

Por otra parte, continuó la moneda (colón costarricense) se ha devaluado a 37.75 colones por dólar, y esta devaluación puede continuar y alcanzar los 50 colones por dólar, aseveró el entrevistado.

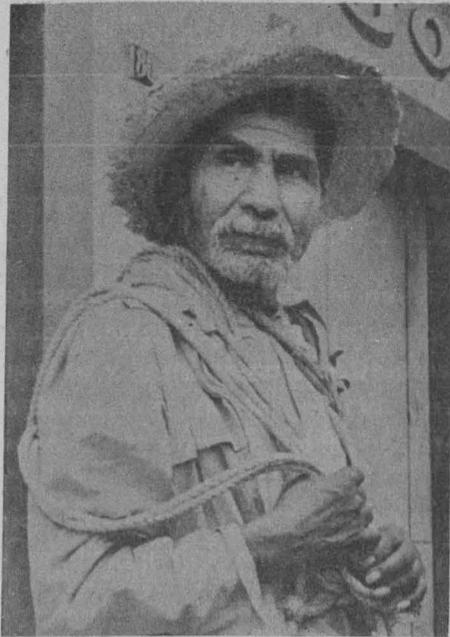
Asimismo, la desocupación ha aumentado y se agrava con la inmigración de mano de obra de otros países centroamericanos. Esta situación ha perjudicado a los sectores de la clase media y popular costarricense.

El especialista afirmó que es casi seguro que Luis A. Monge pretenda resolver la crisis haciéndola recaer sobre las espaldas del pueblo. "Seguramente recurrirá a los toques salariales y a la política crediticia del Fondo Monetario Internacional, apoyando a la inversión extranjera y a la iniciativa privada".

Finalmente, declaró que no obstante que Costa Rica se ha manifestado como un pueblo conservador y pequeño burgués, donde la izquierda es muy moderada y la lucha de clases no ha cobrado gran magnitud, es posible que, dadas las condiciones, se agudice la inconformidad popular y a mediano plazo ésta adquiera formas violentas.

# LA INTEGRACION DEL INDIGENA ES UNA NECESIDAD DEL PROCESO DE ACUMULACION

★ Los planes y organismos existentes producen la asimilación de las comunidades a una subcultura y las tornan dóciles a la explotación capitalista



No obstante que el Estado mexicano, a través de diversos planes y organismos regionales, ha intentado integrar las comunidades indígenas a la sociedad, el sistema capitalista imperante ha transformado esta integración social en explotación y desintegración cultural.

La licenciada María Teresa Gutiérrez Haces, del Instituto de Investigaciones Económicas, manifestó lo anterior y añadió que, debido al desarrollo tecnológico en la explotación de los recursos naturales, se ha obligado a las comunidades indígenas a desplazarse a regiones que presentan notorios inconvenientes en cuanto a su aprovechamiento económico real.

De esta manera, aseguró que las regiones étnicas indígenas se transforman en áreas de influencia de la intrusión capitalista y de los fenómenos inherentes a la misma, como son la proletarianización y la deformación de la cultura autóctona.

Esta opresión étnica, agregó, busca destruir un conjunto de mecanismos y modalidades de organización social que, por no estar totalmente vinculados al sistema capitalista, son considerados como un obstáculo para el proceso de acumulación.

Asimismo, la licenciada Gutiérrez Haces expresó que la existencia de grupos indígenas constituye un factor favorable a la acumulación, pues actúan como reserva de mano de obra de tipo "latente", dado que pueden ser aprovechados por el capitalismo a largo plazo, una vez agotados los recursos del ejército de reserva inmediato.

También observó que debido a la ignorancia del idioma de su explotador y de sus derechos laborales más elementales, los indígenas son la mano de obra más explotable y explotada.

No obstante, añadió, si bien lo anterior constituye una gran ventaja para el capitalismo, el hecho de que el indígena desconozca los procesos de producción capitalista y tenga dificultades en su integración al modo de vida del trabajador libre, hacen que ofrezca un bajo grado de productividad.

Al referirse al papel del Estado en la cuestión indígena, la investigadora del IIEc mencionó que ha desarrollado una acción que responde a la dialéctica de la lucha social. Por una parte apoya a las comunidades mediante programas paternalistas de ayuda y, por otra, promueve su integración al capitalismo cuando las necesidades de acumulación lo imponen.

Señaló que muchos de los programas indigenistas del Estado son ambiguos; por ejemplo, en el terreno de la educación, a la vez que eleva la capacitación del indígena y le permite una mayor conciencia, favorece su asimilación a la "cultura" capitalista y lo hace un elemento dócil de la explotación.

El Estado actúa para integrar culturalmente al indígena, hacerlo producir más eficientemente, integrarlo territorialmente y darle mejores oportunidades para reproducir su fuerza de trabajo y adecuarse a las necesidades de la producción capitalista, resumió.

Por otra parte, mencionó que el Estado actúa como agente represor en aquellos casos en que las comunidades se oponen al cambio, o cuando las necesidades de acumula-

Por otra parte, la licenciada Gutiérrez indicó que existe una relación entre la concentración territorial y el potencial de preservación de la homogeneidad cultural indígena, considerada como un elemento básico de su reconocimiento como etnia. En contraposición, existen pruebas de que las migraciones de indígenas hacia otras zonas, como las ciudades, propician su alejamiento del grupo social original y su integración en subculturas del capitalismo. Por tal motivo, consideró que para preservar las características de los grupos étnicos es necesario mantener su concentración regional.

En este contexto, cabe destacar la investigación de la entrevistada, titulada **Planificación económica y minorías étnicas**, publicada en el



ción son tan apremiantes que no dan tiempo a una acción de tipo indigenista.

Tal es el caso de las zonas petroleras de México, subrayó, donde es obvio que no se requiere de la acción indigenista, ya que los mecanismos económicos ejercen la suficiente coerción para desligar al indígena de su tierra y hacerle perder su condición de productor semi-independiente. El empobrecimiento del campesino por la espiral inflacionaria, junto con otros elementos, actúa como factor de expulsión en el campo, añadió.

Asimismo, señaló que la posesión de abundantes recursos naturales por parte de los grupos indígenas ha sido un elemento determinante de sus conflictos con el capital, pues el control de esos recursos es un factor determinante para los mecanismos de acumulación.

número 43 de **Problemas del desarrollo**, revista editada por el IIEc.

En esa investigación se destacan los innumerables fracasos del Estado con relación a los grupos étnicos, específicamente en la zona huicot, región ocupada por las comunidades indígenas huicholes, coras y tepehuanes, ubicada en la parte centro-occidental del país, en la cadena montañosa de la Sierra Madre Occidental, cuya población indígena no supera los 25 mil habitantes.

La zona huicot, señala la investigadora, es reconocida por la antropología tradicional como una "zona de refugio" (reserva indígena), ya que inicialmente los huicholes que ocupaban toda la planicie costera del estado de Nayarit, fueron expulsados de sus tierras por el

proceso de colonización, por lo cual se replegaron en las partes altas de la sierra.

Actualmente, observó, los terrenos de la costa que antiguamente poseían estos indígenas, forman parte de las grandes extensiones del territorio mexicano controladas por el imperialismo, en este caso representado por el monopolio norteamericano del tabaco.

A partir de 1969 la integración de la región huicot se tornó en objetivo central del gobierno mexicano; durante el sexenio pasado se derramó una cantidad estimada en 300 millones de pesos, destinada al desarrollo de las comunidades indígenas.

El plan de desarrollo de la zona huicot, apuntó la licenciada Gutiérrez Haces, tenía el propósito de integrar a las comunidades indígenas dentro de los patrones culturales, legales y económicos del capitalismo. Igualmente, añadió, se intentó asegurar las condiciones mínimas de reproducción de la fuerza de trabajo indígena, mediante programas de salud, vivienda y agua potable, por ejemplo.

Pero el fracaso consistió en ignorar, o no dedicar el suficiente interés, a las redes de relaciones sociales y económicas de la zona, entre mestizos e indígenas, lo cual provocó que los escasos beneficios surgidos de la producción fueran acaparados por los grupos mestizos. El Plan Huicot sólo permitió intensificar las relaciones tradicionales de explotación y fomentó la aparición de nuevos explotadores nacidos de las mismas filas indígenas.

En lo referente a la creación de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) la investigadora manifestó que la única diferencia entre este organismo y el Plan Huicot reside en que ahora el indígena ya no es considerado como etnia, sino que es identificado con el mestizo por ser igualmente marginado.

Finalmente, dijo que la acción de tipo indigenista plantea, como eje central de su intervención, la integración completa y definitiva del indígena al capitalismo, exigiéndole además la incorporación de su fuerza de trabajo latente al ejercicio industrial de reserva. De esta manera, la intervención del Estado capitalista termina por hacer perder a las comunidades indígenas no sólo su identidad, sino sus propios recursos naturales.



## Rius: un caso

### especial

Al caricaturista mexicano Rius, la entrevistada lo calificó como "un caso especial, porque el género que creó fue el de la historieta política". Momentos antes había señalado que no existe un "antídoto" contra las historietas ni se trata de "apuntar contra ellas el fusil, porque no son las causantes de los problemas sociales".

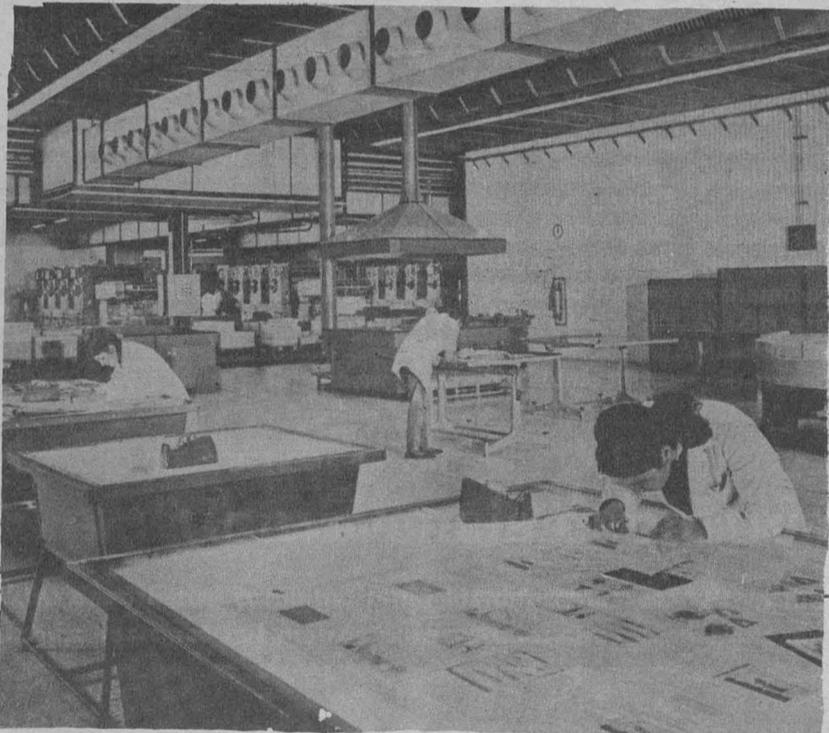
"La conciencia crítica es la única forma de contrarrestar la enajenación —dijo—, pero esto es un proceso que debería llevarse a través de la escuela y los medios de comunicación, y de una política cultural del Estado". Consideró que se les puede tomar y recrearlas de otra forma, "porque penetrar en la industria es muy difícil, tendríamos que pensar en producciones de tipo artesanal y con limitación de tirajes".

De la historieta *Los Agachados*, de Rius, Chellet Díaz manifestó que con los 164 mil ejemplares que llegó a tirar a la semana, jamás iba a combatir con los dos millones semanales de "kalimanes".



En opinión de Ariel Martínez, durante la presentación de su ponencia en el forum "Comics y sociedad", publicada por la revista *Mañana*, el comic existe en la medida en que se comunica con eficiencia un mensaje enajenante y reac-

cionario (el mensaje de la ideología dominante), la única forma de combatirlo no es teorizando ociosamente, sino oponiéndole una resistencia real. "¿Y qué otra resistencia contra el comic puede ser más eficaz que el comic mismo?", se pregunta.



### ¿Alternativas

contra

los

comics?



### ¿Mientras tanto?

La historieta seguirá apareciendo, ante todo, "como una expresión más de los medios de comunicación colectiva y, por ende, formando parte integrante de la industria de la cultura", como anota Irene Herner en su artículo "El museo y la historieta", parecido en la *Revista Mexicana de Ciencia Política*, número 76.

Según apunta: "La historieta nace como otro de los medios sociales de evasión de la vida diaria; por tanto, su propósito fundamental es distraer al hombre insatisfecho que no encuentra realizadas, en su diario existir, las promesas de la ideología —ni la tierra prometida, ni la libertad, ni la justicia, ni el progreso, ni...—. El comic es 'espejismo codificado' o sea, una huida cotidiana legalizada, no sólo aceptable, sino requerida. A través de la historieta, el hombre-masa puede proyectar toda una insatisfacción en ídolos perfectamente legales e inofensivos. La necesidad de huir se torna en efecto de consumo, funciona por saturación y proyecta imágenes impuestas desde afuera, que se reciben pasivamente, sin hacer ningún esfuerzo".

En el mes de septiembre de 1980, la Secretaría de Educación Pública anunció la aparición de "lecturas alternativas a través de los comics", preocupada por la educación no formal (aquella que se recibe espontáneamente mediante los medios de comunicación, específicamente mediante la letra impresa).

Según datos proporcionados por la SEP y publicados por el diario *Uno más Uno*, 27 millones de mexicanos adultos aún no terminan la educación básica; 6 millones son analfabetas; 13 no concluyen la primaria y 7 no alcanzan el último año de secundaria; en total suman 53 millones que no completan una educación media.

Como se mencionó anteriormente, México es uno de los países del mundo donde se producen y consumen más historietas y fotonovelas; de ellas, 7 millones pertenecen a héroes norteamericanos, 17 millones a historietas de aventuras nacionales y 40 a melodramas.

Sin embargo, a la historieta, "patito feo de la cultura", dijo Chellet Díaz, primero concebida como sub-

género y ahora entendida como un género literario pretenden, los encargados de este proyecto de la SEP, hacerla que contrarreste las publicaciones que en nada responden a la idiosincrasia mexicana.

Como dijera Mattelart: "la clase dominante no piensa las estructuras de su dominación, las vive, y el dominado las acata internalizándolas"; es decir, agregó Chellet, que tanto los empresarios así como los funcionarios y todos los demás participamos, sin darnos cuenta, en la explotación y dominación necesarias para la subsistencia de este sistema.

Refiriéndose a "México, historia de un pueblo", la investigadora dijo que en estas series de la SEP el pueblo generalmente se presenta como una "chusma supersticiosa y fanática, seguidores ciegos de caudillos sin conciencia política ni de clase; jamás se explica el proceso por el cual el pueblo se lanzó a la lucha y, en algunos casos, la lucha revolucionaria es como una aventura para no aburrirse".

Se presenta, de igual forma, una historia de México dividida en bue-

nos y malos y en lucha eterna, a semejanza de las luchas entre cowboys e indios de las series de aventuras del oeste, pero estas cargadas de melodrama. "Los blancos son malos cuando son ricos y conquistadores, son crueles y malditos, mientras que el pueblo explotado es el bueno porque es la víctima" expresó.

El pueblo también se representa convertido en villano, ladrones codiciosos y enloquecidos o inocentes, flojos y dóciles, en ocasiones rebeldes e inconformes, pero en general son seres ignorantes y vengativos.

En cuanto a las imágenes femeninas proporcionadas por estas "lecturas alternativas" desde la conquista de México hasta la invasión norteamericana de 1847, son —como en la mayoría de las historietas comerciales, salvo las de heroínas— fundamentalmente de adorno ambiental.

La licenciada Chellet Díaz puntualizó que en los ocho tomos históricos se descubre a la mujer en sus roles específicos y tradicionales de madre, novia, esposa, amante; "todas están para servir y consolar al hombre, y se les hace aparecer también como rehenes, para lucirlo a él o para acelerar los acontecimientos de la trama". Y agregó: "cuando actúan, fundamentalmente lo hacen como intermediarias, papel histórico asignado a la mujer por la cultura judeo-cristiana.

# EL HERBARIO NACIONAL, VENTANA AL CONOCIMIENTO FLORISTICO DE MEXICO

★ Uno de sus objetivos fundamentales es tener la representación más completa y adecuada de la flora del país y áreas fitogeográficas afines, así como lograr una representación esquemática genérica a nivel mundial

Uno de los propósitos del Herbario Nacional (MEXU), ubicado en el seno del Departamento de Botánica del Instituto de Biología de la UNAM, es tener la representación completa y adecuada de la flora de México y áreas fitogeográficas afines, así como lograr una representación esquemática genérica a nivel mundial, incrementando para ello los 345 mil ejemplares con que cuenta el herbario actualmente y manteniendo el intercambio de colecciones que se lleva a cabo con 120 instituciones de este tipo, tanto en el interior del país como en el mundo entero.

La preocupación en este sentido data de fines de la Colonia, debido a la localización geográfica de México en zona tropical y subtropical y su orografía, que determina un sinnúmero de climas que van desde los desérticos hasta los tropicales húmedos, produciendo así una gran variedad de flora y fauna, lo que ofrece un vasto campo de acción para los biólogos en la recolección, clasificación y estudios de los seres vivos.

El Herbario Nacional como banco de información brinda material invaluable, tanto en aspectos científicos básicos como de aplicación. Permite obtener datos de los recursos florísticos del país de gran utilidad para las actividades forestales, fitomejoradoras, para los interesados en forrajes, malezas, plantas tóxicas, medicinales, comestibles y plantas alergénicas, entre otras.

La colección que se mantiene protegida e incrementa en el Instituto de Biología es de gran importancia para la nación si se considera que aún no existe obra alguna que agrupe el conocimiento florístico de México, de tal manera que su consulta se vuelve indispensable. El Herbario Nacional representa un 40 % de todas las colecciones de los 32 herbarios que existen en el país.

Este organismo, ubicado en el perímetro de Ciudad Universitaria, desarrolla funciones similares a las de una biblioteca, en donde el interesado que asiste a ella sabe y conoce perfectamente lo que va a buscar y quiere leer. El herbario proporciona formas y herramientas de identificación de una diversidad de ejemplares.

Entre los estados de la República Mexicana mejor representados están: Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Morelos y el perímetro correspondiente al Valle de México, aunque actualmente se desarrolla un proyecto a tres años titulado **Desarrollo de colecciones biológicas nacionales**, donde el Herbario Nacional del Instituto de Biología de la UNAM, con apoyo y financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Banco Interamericano de Desarrollo, colecta ejemplares en las zonas de Tabasco, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Coli-



ma, Jalisco y las Sierras Madres Oriental y Occidental del país.

## FUNDACION DEL HERBARIO NACIONAL

Los indicios de iniciación de esta actividad se remontan al período colonial e indudablemente se reflejaron en la botánica; así, en el código de Medicina Azteca de la Cruz Badiano se ilustran y mencionan las propiedades curativas de 185 plantas, cuya primera publicación tuvo lugar en el año de 1554; posteriormente, Francisco Hernández refiere las propiedades de 3 mil plantas mexicanas e ilustra a 700 de ellas en una obra elaborada en el siglo XVI, que se publicó en 1790 bajo el título de **Historia de las plantas de la Nueva España**, y fue reeditada por la UNAM en 1969, en los tomos segundo y tercero de las obras completas de Hernández.

Así, varios autores reportan como fecha de fundación del Herbario Nacional el año de 1888, cuando el doctor Manuel Urbina, investigador del Instituto Médico Nacional, convirtió en oficial la colección de este Instituto. Sin embargo, la historia del Herbario se remonta a 1778, al iniciarse la cátedra de botánica de la Real y Pontificia Universidad de México, como consecuencia de que el rey de España en 1778 decretó que se establecieran jardines botánicos en varias ciudades de sus dominios y que en ellos se enseñara botánica.

En 1788 se inauguró en la ciudad de México el Jardín Botánico, y la cátedra de botánica estuvo a cargo de Vicente Cervantes, quien empezó a enseñar con textos y plantas de origen europeo, pero al poco tiempo formó un herbario con plantas de los alrededores de la ciudad de México.

De 1827 a 1850, período de inestabilidad política en el país, llegaron a México diversos exploradores, predo-



minando los de origen alemán e inglés, quienes colectaron grandes cantidades de ejemplares; pero no aportaron plantas al herbario de esta nación, a excepción de unos cuantos como B. Bilimeck, quien dejó dos mil 200 ejemplares de material de Europa, duplicados del Herbario de Viena,

Austria y que trajo como herbario de referencia de su país.

A principios de este siglo, México contó con tres herbarios institucionales de los cuales el más activo era el del Instituto Médico Nacional. Después de la Revolución pasaron a integrarse en lo que se llamó el Instituto de Biología General y Médica, pero al crearse la Secretaría de Fomento, el Instituto pasó en 1915 a ser la Dirección de Estudios Biológicos.

Para julio de 1929 esta dependencia; y en consecuencia el Herbario, quedó incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México, tomando poco tiempo después el nombre de Instituto de Biología.

Durante el transcurso de los últimos 8 años, el número de ejemplares se incrementó tanto como a lo largo de los 87 años anteriores; esto es, que de 1881, cuando fueron realizados los primeros registros, a 1968, se logró reunir 120 mil.

Aunados a éstos, los últimos ejemplares incorporados hasta 1981 elevan el acervo de la colección a un promedio de 345 mil ejemplares. Estos logros reflejan el desarrollo de las actividades del Herbario Nacional en cuanto a las colectas realizadas por el personal y sus estudiantes, las donaciones obtenidas y el intercambio de ejemplares con otros herbarios.

## FORMA DE COLECTA Y ARREGLO DE LOS EJEMPLARES

Al iniciar el año se estructura un programa de colectas en diferentes regiones de la República Mexicana y Centroamérica, integradas por personal del Instituto de Biología. El colector debe acompañarse de una libreta de campo, herramienta indispensable para anotar la información correspondiente del ejemplar colectado y llevar una secuencia numérica de lo que recoge.

En el campo se procura escoger, preferentemente, material fértil, esto es, ejemplares que ya tengan flor y fruto; mismos que son clasificados de acuerdo a género, especie, familia y lugar donde fue encontrado el ejemplar, así como la localidad cercana y datos ecológicos en lo que refiere a la altitud sobre el nivel del mar, con la fecha correspondiente.

Las expediciones que se realizan mensualmente durante todo el año, tienen una duración mínima de 5

días, según el lugar visitado; las brigadas están formadas por tres a cuatro personas.

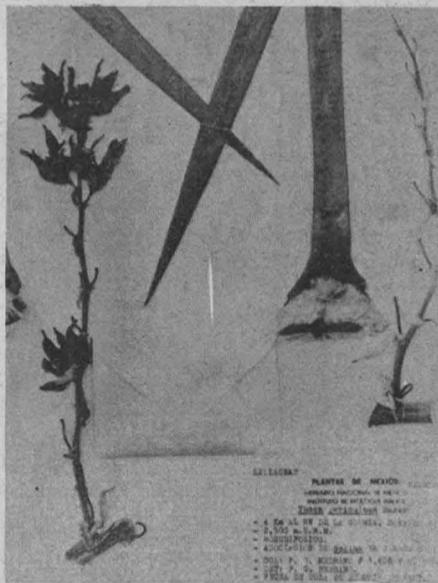
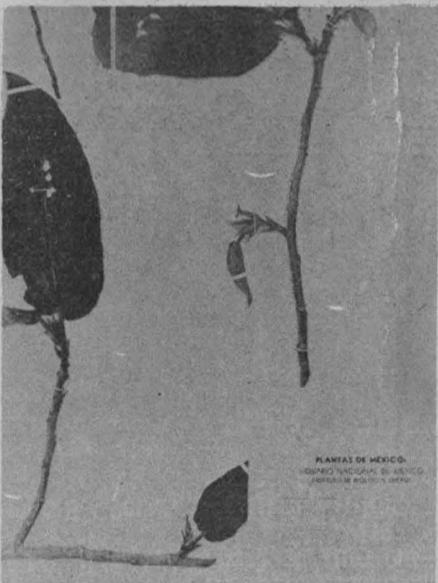
Al regreso de los grupos de colecta al Instituto, el ejemplar pasa a la sala de montaje, en donde se inicia el procesamiento de las plantas que se sumarán a la colección. Los ejemplares son montados sobre cartulinas por personal especializado, para después ser sellados con el símbolo del Herbario Nacional; más adelante se registran, quedando así cada ejemplar con un número de acceso a la colección.



Este tipo de trámite, explicó el doctor Sousa, nace de una solicitud oficial que envía el responsable de una colección institucional. En el documento se señalan en forma precisa los ejemplares que son requeridos, el tipo de estudio para el cual serán usados y el nombre del investigador responsable de su manejo.

En cuanto al intercambio de ejemplares, indicó, principalmente se lleva a cabo con instituciones que realizan trabajos florísticos, particularmente en México, y con herbarios cuyo interés geográfico es otro. El cambio puede ser a través de un simple trueque de ejemplares.

El Herbario Nacional también participa en la formación y asesoramiento de nuevos herbarios, tanto en entrenamiento de personal como en aportación de información de técnicas, materiales y mobiliario.



## PROYECTOS EN MARCHA

Sobre el particular, el doctor Mario Sousa manifestó que se encuentra en marcha un programa que contempla un mayor impulso al conocimiento de grupos poco atendidos, como es el caso de las malezas y rubiáceas, entre otras.

Asimismo, se ha incrementado la colecta en áreas del país actualmente representadas en forma deficiente en el Herbario Nacional, dedicando un particular esfuerzo al muestreo de zonas cuya vegetación nativa (original) está en peligro de extinción; se aumenta el volumen de intercambio con instituciones nacionales y extranjeras interesadas en la flora de México.

Acerca de las áreas extraterritoriales fitogeográficamente relacionadas con México, se impulsa en mayor medida el intercambio de ejemplares y se continúa con la colecta directa.

“El futuro del Herbario Nacional se vislumbra de manera muy positiva, no sólo en crecimiento numérico, sino en la calidad de sus colecciones, debido a las nuevas metas propuestas y al apoyo recibido por las autoridades de esta Casa de Estudios y, sobre todo, a los entusiastas botánicos con que se cuenta”.

Finalmente, indicó que debido al gran crecimiento alcanzado en los últimos años, se estudia la construcción de un nuevo edificio para que el Herbario disponga del acervo necesario, cuya ampliación llegará a un millón y cuarto de plantas, para el valioso e importante estudio de botánica en México.

Asimismo, la sala de montaje desarrolla la función de almacenar los ejemplares en espera de preparación o de registro. Se cuenta también con un cuarto de secado y fumigación, en donde además de secarse el material recién traído del campo, se hace la recepción de materiales adquiridos, o que los visitantes llevan para clasificar.

Una de las salas del Herbario tiene colecciones anexas: frutos, semillas, palinoteca (colecciones de polen), diapositivas, negativos, herbarios históricos y documentos, así como las colecciones de algas, musgos y parte de la colección de fanerógamas. En otra de las salas se conserva el herbario fitopatológico (plantas parasitadas por hongos), y las colecciones de hongos y líquenes y una xiloteca (muestras de distintas maderas).

## SERVICIOS DEL HERBARIO NACIONAL

Por ser el más grande del país, el Herbario Nacional es consultado por una gran variedad de usuarios que van desde los botánicos especialistas que desarrollan trabajos florísticos, hasta los aficionados a esta disciplina.

Acerca de los servicios, el doctor Mario Sousa, jefe del Herbario Nacional, señaló al ser entrevistado que el organismo a su cargo es un campo de estudio e interés para el manejo adecuado de las especies con que cuenta el país.

Los ingenieros agrónomos y los mé-

dicos veterinarios zootecnistas son algunos de los frecuentes visitantes al Herbario, para resolver problemas relacionados con el estudio de especies forestales nativas de algunos lugares, y para el estudio de los pastos en la alimentación del ganado.

También las compañías farmacéuticas frecuentan el Herbario con el propósito de identificar las plantas que analizan como parte de algunos productos químicos, además de estudiantes y otros especialistas en botánica. Para todo este tipo de actividades, el Herbario Nacional cuenta con personal capacitado para orientar y auxiliar a los usuarios.

El préstamo de ejemplares del Herbario se realiza única y exclusivamente a nivel interinstitucional, el cual sigue los lineamientos de uso internacional establecidos en Brittonia en 1958.

La Escuela Nacional Preparatoria fue el recinto en que se inició la escuela mural mexicana de la Revolución, aportando un nuevo cauce a la plástica mexicana contemporánea.

La Escuela de Pintura al Aire Libre fue el antecedente que dio lugar a una transformación en la concepción estética de la época al ser el primer brote de rebeldía al academismo imperante. Dirigida por Alfredo Ramos Martínez, facilitó la enseñanza de la pintura dentro de ámbitos de mayor libertad dando al pintor oportunidad de trabajar en contacto directo con el paisaje, así como de tomar mayor conciencia de la realidad socio-económica que privaba en el país.

Es así como en 1913, un grupo de artistas alumnos de esta escuela participa activamente en la lucha armada, tomando parte en la conspiración contra Victoriano Huerta; surge con ello la figura del artista-soldado, comprometido con la problemática nacional, que participa en acciones concretas de movilización. De entre ellos sobresalen: Siqueiros, Asúnsolo y José de Jesús Ibarra.

Posteriormente, durante la época constituyente, bajo el gobierno de Ve-

nustiano Carranza, nuevamente los pintores participan activamente en el movimiento revolucionario y se unen al Batallón Rojo de soldados comandados por el doctor Atl. Este apoyaba al ejército carrancista, pero ante la inminente entrada a la capital de los ejércitos zapatistas y villistas, parte a Orizaba con el grupo de pintores que compartían su postura política, entre ellos: José Clemente Orozco, Guadalupe Zuno, David Alfaro Siqueiros, uniéndoseles los miembros de "La Casa del Obrero Mundial". Ahí funda "La Vanguardia", periódico de combate, en donde los artistas exponen su ideario político.

Ahora bien, una vez alcanzado un clima de mayor tranquilidad en el país, durante el gobierno obregonista, se contempla la necesidad de reformular la cultura mexicana. Es José Vasconcelos, miembro distinguido del "Ateneo de la Juventud", fundado en 1909, quien reestructura en su calidad de secretario de Educación, los nuevos programas educativos y artísticos; en 1921 confiere a la educación la importancia medular de la reforma social para un pueblo mestizo —la quinta raza, como él la llama-

ba— producto de la unión de diferentes razas, que sintetizan la experiencia humana, recabada a lo largo de los siglos; en donde se conjugan las raíces indígenas e hispánicas que se remontan al pasado clásico. Según Vasconcelos, éstos son los núcleos referenciales en donde el mexicano reencontraría su propia identidad.

Aprovechando el programa educativo de Vasconcelos, los pintores muralistas como José Clemente Orozco, Diego Rivera, David A. Siqueiros, Fernando Leal, Jean Charlot y otros, representan la pintura de reacción contra los privilegios culturales de la aristocracia porfirista, en un afán por promover la cultura a todos los niveles sociales.

En esta ocasión nos referimos sólo a la obra de José Clemente Orozco que se encuentra en la antigua Escuela Nacional Preparatoria.

¿Cómo define Orozco la pintura? "Una pintura es un poema, y nada más. Un poema hecho de relaciones entre formas, como otras clases de poemas están hechos de relaciones entre palabras, sonidos e ideas. La escultura y la arquitectura son también relaciones entre formas. Esta palabra 'for-

Patrimonio

# LA PINTURA JOSE CLEMEN EN EL A COLEGIO DE SA

★ En este recinto educativo de la Revolución

★ En su obra está plasmada porfirista, entre otros aspectos de México



J. C. Orozco. "La trinchera". Planta baja.



J. C. Orozco. "Cortés y la Malinche". (1926). Cubo de la escalera.

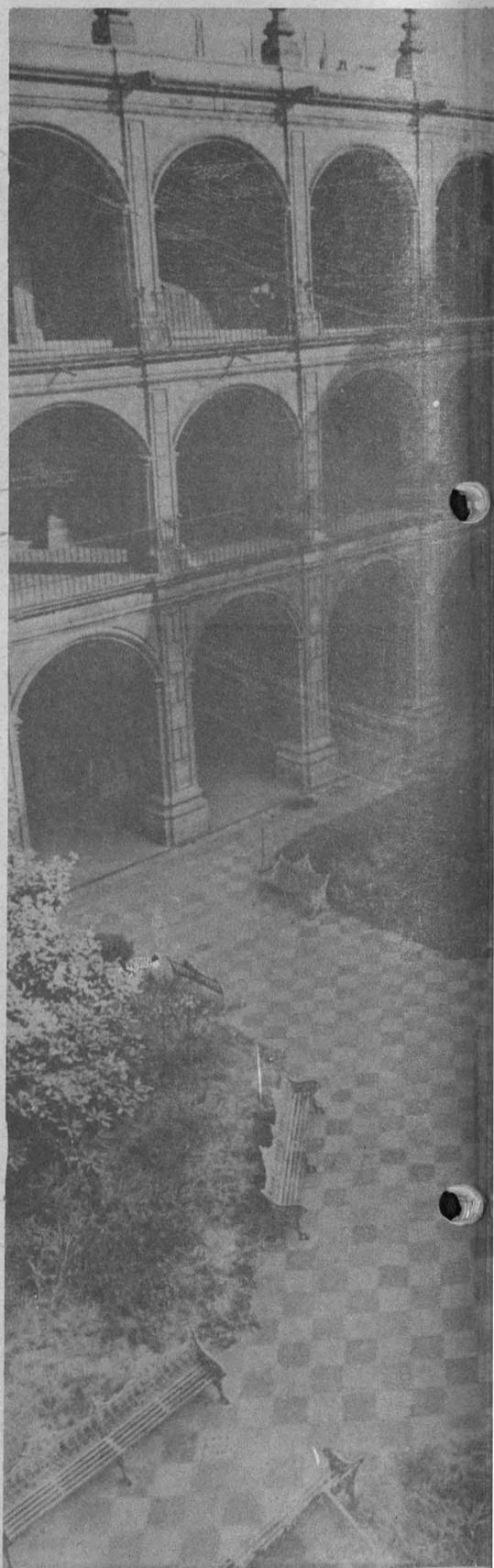


J. C. Orozco. "Maternidad". Planta baja.

mas' incluye color, tono, proporción, línea, etc". (1).

La temática que desarrolló José Clemente Orozco en los muros de la Escuela Nacional Preparatoria relativos a la conquista de México patentizan las raíces de nuestro mestizaje étnico-cultural. Un buen ejemplo es el mural denominado "Cortés y la Malinche", que muestra la participación de los españoles en la estructuración definitiva de nuestro perfil histórico. "El Monje del Siglo XVI", que simboliza la caridad, el amor y el dolor por la humanidad. El fraile adopta una postura firme y de él depende aquella debilitada raza indígena. De esta serie sobresalen "Hombre Dominado", "Cruz y Serpiente", "El Conquistador y el Indio", entre otros.

El conjunto de murales de la Revolución Mexicana es quizá el más innovador dentro de la concepción plástica orozquiana. El artista interpreta la gesta revolucionaria representando la participación de las masas populares



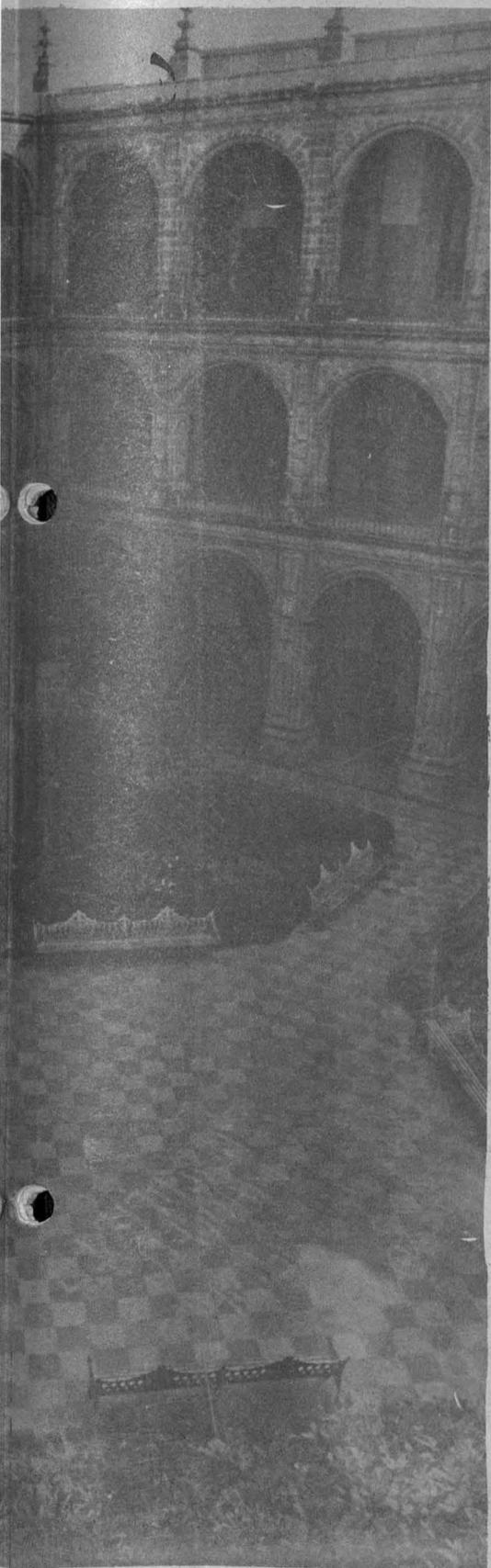
Vista general del patio del Colegio de San Ildefonso.

universitario

# LA MURAL DE ANTE OROZCO ANTIGUO SAN ILDEFONSO

la escuela mural mexicana

la injusticia de la aristocracia  
factos de la realidad histórica de



debatándose dentro de las contradicciones inherentes al ser humano. En ningún momento interpreta la Revolución como la épica heroica en donde campesinos y trabajadores comparten la victoria, sino como el proceso de grupos marginados que conviven en la incertidumbre de la lucha.

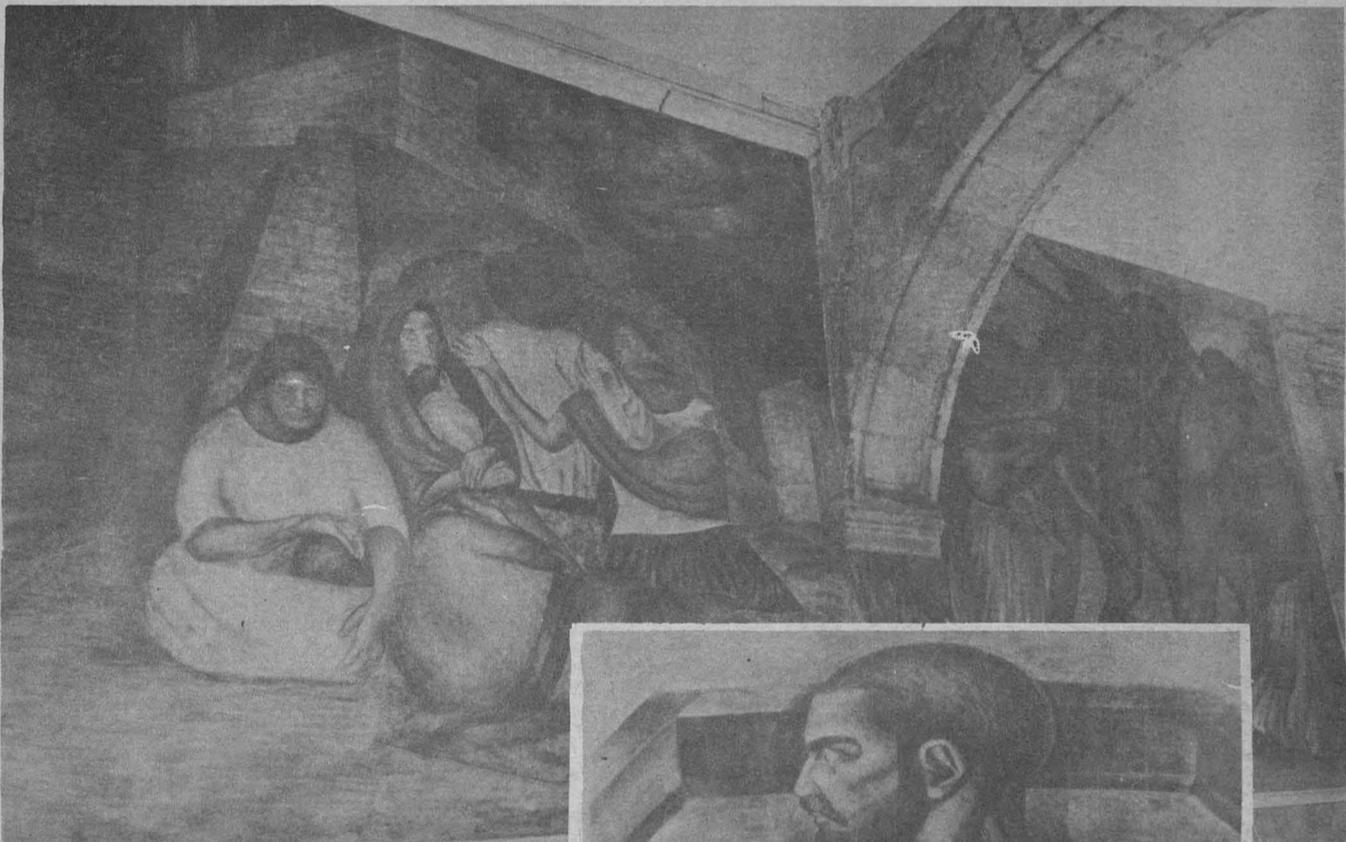
"La Trinchera", es un buen ejemplo para confirmar lo anterior. Según Justino Fernández "todo allí es dominio, fuerza, control y sabia organización. Dos figuras están dispuestas en forma de cruz... una tercera inclinada, se cubre el rostro quizá para llorar con amargura" (2). De la misma serie podemos mencionar "La Trinidad", "La Huelga" y "Revolucionarios", entre los más sobresalientes.

Por otra parte, Orozco hace uso de la caricatura para plantear severas críticas a las estructuras sociales existentes. Retoma esa tradición de la gráfica popular, especialmente de José Guadalupe Posada. A este grupo pertenecen: "El Banquete de los Ricos", "Los Falsos Guías", "La Ley y la Justicia" y "La Libertad", entre los más relevantes.

Todos los murales enriquecen la magnífica arquitectura del edificio y



J. C. Orozco. "Los falsos guías". Primer piso.



J. C. Orozco. "La familia campesina" y "Revolucionarios". Segundo piso.

representan verdaderas obras didácticas que realzan la importancia de las diferentes etapas de la historia de México.

Dado el gran valor artístico y cultural del muralismo, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes, tiene un programa continuo de restauración y conservación de dichos murales, de acuerdo con la ley expedida por el Gobierno de la República el 6 de mayo de 1972, con el fin de proteger integralmente tanto las obras pictóricas como el edificio, preservando la unidad monumental de este antiguo Colegio de San Ildefonso.

(1) Textos de Orozco. Orozco explica. Imprenta Universitaria. México 1955. Con un estudio y un apéndice de Justino Fernández, pp. 62-63.

(2) Fernández, Justino. Orozco, forma e idea. Ed. Porrúa. México, 1975. p. 39

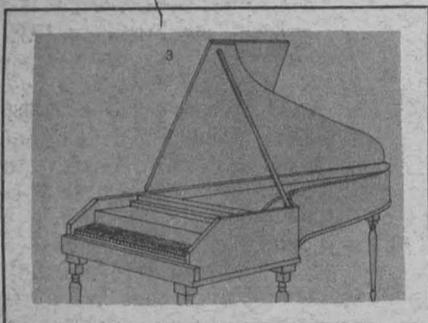


J. C. Orozco. "El conquistador y el indio". Cubo de la escalera.

**FEBRERO**

**LUNES 22**

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. Noticiero bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Galería universitaria.



- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Variaciones para piano en Fa mayor, Op. 34.
- 9:30 h. Festival de música de danza. Auber, Daniel (1782-1871). "Marco Spada", suite de ballet. Dukas, Paul (1865-1935). "La Péri", poema para danza.
- 11:00 h. Teatro episódico "Tropa vieja", de Francisco L. Urquiza. Versión radiofónica, Benito Romo de Vivar.
- 11:15 h. Corrette, Michel (1709-1795). Concierto para corno y orquesta en Do mayor, "La Choisy".
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Corelli, Arcangelo (1653-1713). Sonata Op. 5, No. 12, en Re menor, "La follia".
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Sinfonía No. 41 en Do mayor, K. 551, "Júpiter".
- 13:00 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya.
- 13:30 h. Hablemos de música. "Los elementos de la música". Por Uwe Frisch.
- 3:45 h. Entre libros. Por Francisco Zendejas.
- 3:50 h. Korngold, Erich Wolfgang (1897-1957). Tema y variaciones para orquesta, Op. 42.
- 4:00 h. Epistolario. Por Aurora Molina.
- 4:15 h. Pergolesi, Giovanni Battista (1710-1736). Concerto armónico No. 1 en Sol mayor.



- 14:30 h. Crónicas de la ciudad. Por Citlali Ruiz.
- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 15:30 h. Noticiero bibliográfico.
- 15:35 h. Festival de Música de Danza: Glazunov, Alexander (1865-1936). "Las estaciones", ballet, Op. 67. Holst, Gustav (1874-1934). Música de ballet de la ópera "El perfecto idiota" (The perfect fool). Jachaturian, Aram (1903-1978). "Gayane", suite de ballet. Gerhard, Robert (1896- ) "Alegrias", suite de ballet.



- 17:00 h. Teatro episódico (repetición).
- 17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Delia Martínez.
- 18:00 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Sonata en trío No. 2 en Do menor, para órgano.
- 18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 8.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 46
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 28
- 19:00 h. Schubert, Franz (1797-1828). Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor.



- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. AUDITORIO "JULIAN CARRILLO" DE RADIO UNAM RED UNIVERSITARIA MEXICANA.
- 21:30 h. Academia poética. Por Margarita Peña
- 22:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. Hindemith, Paul, Sinfonía "Matías el pintor".
- 22:48 h. Buxtehude, Dietrich (1637-1707). "En verdad que soportó nuestro mal" (Furwahr: Er trug unsere Krankheit), cantata.
- 23:00 h. Noticiero bibliográfico.
- 23:05 h. Cancionero mexicano (repetición).
- 24:00 h. Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30
- 1:00 h. Fin de labores.

**MARTES 23**

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. Noticiero bibliográfico universitario.
- 8:48 h. Cursos monográficos.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 22 en Fa mayor, Op. 54.



- 9:30 h. Festival de Música de Danza: Stravinsky, Igor (1882-1971). "Apolo Musageta", música de ballet (Versión de 1947). Bernstein, Leonard (1918-). Tres episodios coreográficos de "On the town". Jiménez Mabarak, Carlos (1916- ). "Balada del pájaro y las doncellas", suite de ballet. Halffter, Rodolfo (1900-). "Don Lindo de Almería", suite de ballet.



- 11:00 h. Revista informativa.
- 11:15 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Obertura de "La flauta mágica" K. 620.
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Soler, Antonio (1729-1783). Quinteto No. 3 para cuerdas y clavicémbalo en Sol mayor.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Negrea, Martian (1893- ). "Cuentos de Gruel", suite sinfónica, Op. 15.
- 13:00 h. Granados, Enrique (1867-1916). "Goyescas" para piano. Nos. 4-6 y "El pelele".
- 13:30 h. La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional. "La contaminación".
- 13:45 h. Entre libros. Por Francisco Zendejas.
- 13:50 h. Villa-Lobos, Heitor (1881-1962). "Bachianas brasileiras No. 6", para flauta y fagot.
- 14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tibol.
- 14:15 h. La guitarra en el mundo. Por Juan Helguera.
- 14:30 h. Segundo Curso de redacción. Por Luis Adolfo Domínguez.
- 14:45 h. Verdades contradictorias. Por Hugo A. Brown y Valentín Diego Ferrat Roy.
- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 15:30 h. Noticiero bibliográfico.
- 15:35 h. Festival de Música de Danza: Milhaud, Darius (1892- ). "Saudades do Brasil", suite de danzas. Adam, Adolph Charles (1803-1856). "Giselle", ballet. (Versión de Büsser). Borodin,



- Alexander (1833-1887). "Danzas polovetsianas de "El príncipe Igor".
- 17:00 h. Cursos monográficos (repetición).
- 17:15 h. Arne, Thomas (1710-1778). Concierto para clavicémbalo No. 5 en Sol menor.
- 17:30 h. Los autores universitarios responden.
- 18:00 h. Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para violín y orquesta en Mi bemol mayor, Op. 8, No. 5, "Tempestad en el mar".
- 18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 8.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 46.
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 28
- 19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valadés.
- 19:15 h. Latinoamérica, hoy. Por Mario Monteforte Toledo.
- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
- 20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer. Por Irene Vázquez.
- 20:45 h. Schubert, Franz (1797-1828). Sinfonía No. 1 en Re mayor.
- 21:15 h. Crítica de las artes - Cine. Por Leonardo García Tsao y Federico Gabriel Serrano Díaz.
- 21:45 h. Liszt, Franz (1811-1886). Preludio y fuga para órgano, sobre el nombre de Bach.
- 22:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. Conversaciones. Por Mauricio Carrera.

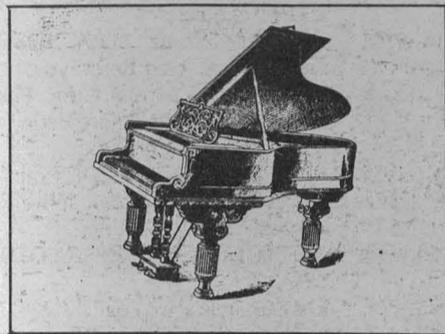


- 22:48 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Cantata No. 158. "Der Friede sei mit dir (La paz sea contigo).
- 23:00 h. Noticiero bibliográfico.
- 23:05 h. Ritmos Latinoamericanos (repetición).
- 24:00 h. Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.
- 1:00 h. Fin de labores.

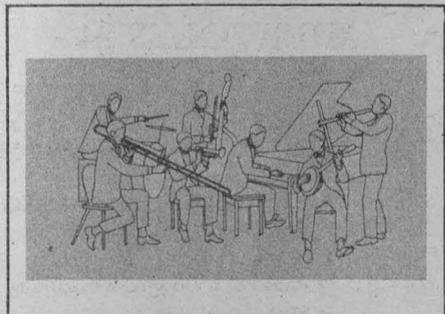
**MIÉRCOLES 24**

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. Noticiero bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Galería universitaria.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Balakirev, Mily (1837-1910). Reminiscencias de "La vida por el zar". de Glinka (Fantasía para piano).
- 9:30 h. Festival de Música de Danza: Bartok, Bela (1881-1945). "El príncipe de palo", ballet en un acto. Bernstein, Leonard (1918-). "Fancy free", ballet. Jiménez Mabarak, Carlos (1916- ) "Balada del venado y la luna", suite de ballet.
- 11:00 h. Teatro episódico "Tropa vieja", de Francisco L. Urquiza. Versión radiofónica, Benito Romo de Vivar.
- 11:15 h. Liadov, Anatol (1855-1914). "Baba-Yaga", Op. 56, y "Kikimora", Op. 63.

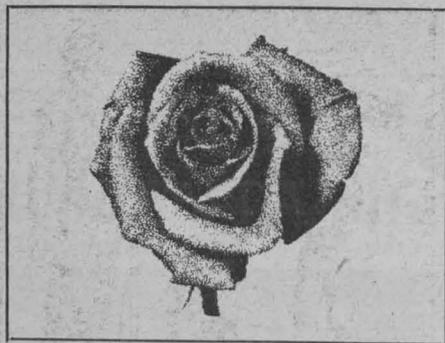
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Seixas, Carlos (1704-1742). Obertura-sinfonía en Re mayor.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Chaikovsky, Piotr Ilych (1840-1893). Sinfonía No. 2 en Do menor, Op. 17.
- 13:00 h. El autor lee su obra.
- 13:30 h. Hablemos de música. "Los elementos de la música". Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. Entre libros. Por Francisco Zendejas.
- 13:50 h. Lully, Jean-Baptiste (1632-1687). "Los aires para trompetas, timbales y oboes".
- 14:00 h. Divergencias. Por Margo Glantz.
- 14:15 h. Poetas somos todos. "El mar en la poesía". Por Juan Cervera.
- 14:30 h. Clementi, Muzio (1752-1832). Diez vals para piano, Op. 39.
- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.



- 15:30 h. Noticiario bibliográfico.
- 15:35 h. Festival de Música de Danza: Stravinsky, Igor (1882-1971). "Orfeo", ballet en tres escenas. Clier, Reinhold (1875-1956). "El jinete de bronce" (Suite de ballet No. 1 y 2.).
- 17:00 h. Teatro episódico (repetición).
- 17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruíz.
- 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Oscar Sarquiz.
- 18:00 h. Bach, Wilhelm Friedemann (1714-1788). Sinfonía en Re menor.
- 18:15 h. "Gaspard mon ami". Lección 9
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 47
- 18:45 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 29
- 19:00 h. El rincón de los niños. Por Rocío Sanz. (repetición).
- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Toccata y fuga para órgano en Re menor "Dorian" S. 538.



- 20:15 h. Georg Philipp Telemann, "Ino", cantata dramática.
- 21:00 h. Strauss, Richard (1864-1949). "Metamorfosis" para 23 cuerdas solistas. Chopin, Frédéric (1810-1849). Nocturnos para piano, Nos. 6-10.
- 22:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. Vuelo del canto americano. Por Felipe Orlando.
- 23:00 h. Noticiario bibliográfico.
- 23:05 h. Radio teatro. "Aventuras oníricas", "La declaración de Randolph Carter", de H.P. Lovecraft y "La escritura del Dios", de Jorge Luis Borges.
- 24:00 h. Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.
- 1:00 h. Fin de labores.



## PROGRAMACION EN FM, 96.1 Mhz.

### FEBRERO

#### LUNES 22

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. "Gaspard mon ami". Lección 8.
- 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 46.
- 7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". lección 28.
- 7:45 h. Duparc Heuri (1848-1933). "Lenore", poema sinfónico.
- 13:00 a 15:00 h. Weber, Carl Maria von (1786-1826). Obertura de "El cazador furtivo" (Der Freischütz). Berlioz, Héctor (1803-1866). "Noches de verano", para soprano y orquesta. Stravinsky, Igor (1882-1971). "La canción del ruiseñor", poema sinfónico. Halffter, Ernesto (1905-). Concierto para guitarra y orquesta. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sinfonía No. 2 en Re mayor, Op. 36.
- 18:00 a 19:10 h. Liszt, Franz (1811-1886). Transcripción para piano de la obertura de "Oberón" (Weber) y de dos escenas de "Benvenuto Cellini" (Berlioz). Música francesa para órgano del siglo XVI. II Parte. Viotti, Giovanni Battista (1755-1824). Concierto para dos flautas y orquesta en La mayor. Capuzzi, Antonio (1755-1818). Concierto para contrabajo y orquesta en Re mayor.
- 19:10 a 20:00 h. Copland, Aaron (1900-). Sinfonía No. 3.
- 20:00 a 21:30 h. AUDITORIO JULIAN CARRILLO DE RADIO UNAM. RED UNIVERSITARIA MEXICANA.
- 21:30 a 22:00 h. Sibelius, Jean (1865-1957). Concierto para violín y orquesta en Re menor, Op. 47.
- 22:00 a 23:20 h. Brahms, Johannes (1833-1897). Un "Requiem" alemán, Op. 45, para soprano, barítono, coro y orquesta.
- 23:20 y 24:00 h. Schubert, Franz (1797-1828). Sonata para piano en La mayor, Op. póstumo (D. 959).
- 24:00 a 1:00 h. Wen-Chung, Chou (1923-). "Todo en el viento de primavera" e "Y los pétalos caídos", para orquesta. Shostakovich, Dimitri (1906-1975). Sinfonía No. 15 en La mayor, Op. 141.
- 1:00 h. Fin de labores.



## MARTES 23

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. "Gaspard mon ami". Lección 8.
- 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 46.
- 7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". lección 28.
- 7:45 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Sonata en trío No. 6 en Sol mayor, para órgano.
- 13:00 a 15:00 h. Rachmaninoff, Sergei (1873-1943). Sinfonía No. 3 en La menor, Op. 44. Barber, Samuel (1910-). "Souvenirs", música de ballet. Prokofiev, Sergei (1891-1953). Concierto para piano y orquesta No. 1, en Re bemol mayor, Op. 10. Sibelius, Jean (1865-1957). Sinfonía No. 7 en Do mayor, Op. 105. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 8 en Sol mayor, "La tarde".
- 18:00 a 19:00 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Concierto de Brandeburgo No. 4 en Sol mayor. Zelenka, Jan Dismas (1679-1745). "Capriccio V en Sol mayor" para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Concerto grosso en Sol menor, Op. 6, No. 6. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Adagio en Mi mayor, K. 261.
- 19:00 a 20:00 h. Bruckner, Anton (1824-1896). Sinfonía No. 9 en Re menor (Versión original).

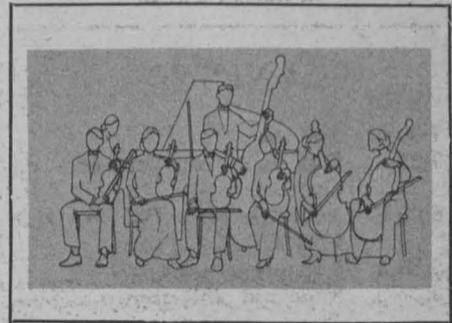


- 20:00 a 22:30 h. Opera en Radio UNAM. Ciclo dedicado a Giacomo Puccini (1858-1924). "Madame Butterfly", ópera en dos actos. (repetición).
- 22:30 a 23:00 h. Liszt, Franz (1811-1886). Sonata en Si menor para piano.
- 23:00 a 24:00 h. Telemann, Georg Philipp (1681-1767). Obertura y suite en Si bemol mayor de la "Música de banquete" (Tafelmusik) III. Couperin, Francois (1680-1733) "La Apoteosis de Lully" Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para violín y orquesta en Do mayor, Op. 8, No. 12.
- 24:00 a 1:00 h. Villa-Lobos, Heitor (1881-1962). "Danzas africanas". Vaughan-Williams, Ralph (1872-1958). Suite de canciones folklóricas inglesas. Berlioz, Héctor (1803-1866). "Sinfonía fúnebre y triunfal", Op. 15.
- 1:00 h. Fin de labores.

## MIERCOLES 24

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. "Gaspard mon ami". Lección 9.
- 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 47.
- 7:30 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 29.

- 7:45 h. Poulenc, Francis (1899-1964). "Suite francesa", para orquesta.
- 13:00 a 15:00 h. Berlioz, Héctor (1803-1866). "Beatriz y Benedico" (Obertura). Milhaud, Darius (1892-1974). Sinfonía No. 4, "1848". Barber, Samuel (1910). Concierto para cello y orquesta Op. 22. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Concierto para piano y orquesta No. 3 en Do menor, Op. 37. Delius, Frederick (1863-1934). "Canción del adiós", para doble coro y orquesta.



- 18:00 a 19:00 h. Danzas del Renacimiento. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Concierto para órgano y orquesta No. 16 en Fa mayor. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). "Sinfonías" de las Cantatas Nos. 12 y 21. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 39 en Sol menor.
- 19:00 a 20:00 h. Liszt, Franz (1811-1886). Transcripción para piano del Coro de los Peregrinos de "Tannhäuser" y de la Muerte de Amor de "Tristán e Isolda". Debussy, Claude Achille (1862-1918). "Suite bergamasque", para piano. Schumann, Robert (1810-1856). Sonata para violín y piano No. 1 en La menor, Op. 105. Falla, Manuel de (1876-1946). Concierto en Re mayor para clavicimballo y cinco instrumentos.
- 20:00 a 21:00 h. Smetana, Bedrich (1824-1884). "Vysehrad". Poema sinfónico No. 1 del ciclo "Mi patria". Chabrier, Emmanuel (1841-1894). Danza eslava y Fiesta polaca de "El rey a pesar suyo". Brahms, Johannes (1833-1897). Cuarteto en Si bemol mayor, Op. 67.



- 21:00 a 22:25 h. Dvorak, Antonin (1841-1904). "Stabat mater". Op. 58.
- 22:25 a 23:00 h. Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 8, No. 11. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). "Una pequeña serenata" en Sol mayor, K. 525.
- 23:00 a 24:00 h. Bloch, Ernest (1880-1959). "America", rapsodia épica para orquesta.
- 24:00 a 1:00 h. Walton, William (1902-). Sinfonía No. 2. Bartok, Bela (1881-1945). "Danzas rumanas" (para orquesta). Chopin, Frédéric (1810-1849). Nocturnos para piano, Nos. 1-5.
- 1:00 h. Fin de labores.

Reunió a 200 competidores

## IV Carrera Puma sobre Patines de Ruedas

Como un verdadero éxito puede calificarse la IV Carrera Puma sobre Patines de Ruedas, celebrada el pasado 14 de febrero en el circuito suroeste de la Pista de Calentamiento. Una multitud, entre concursantes y público, se congregó en el lugar de competencia para aplaudir fuertemente a los competidores de la carrera estelar de 10 vueltas para varones clasificados.

El evento, organizado por la Asociación de Deportes sobre Patines de Ruedas que dirige el señor Tomás Figueroa, reunió un total de 200 competidores en las cuatro diferentes pruebas oficialmente programadas. Hubo dos más, organizadas espontáneamente ahí mismo, dada la gran cantidad de gente que llevó sus patines y no pudo inscribirse a tiempo.

La primera prueba para mujeres, con un recorrido de 3,400 metros, fue ganada por Luisa González del Club Metro, quien llegó a la meta en 9'56". El segundo sitio correspondió a Laura Mackenzie, de la UNAM, con 10'50"90, mientras que el tercero fue para María de la Paz García, del Club Cometas, con 12'07"08.

En la competencia para novatos varones, de 10,200 metros, Mario de la Sancha, resultó el ganador al hacer su recorrido en 25'34". De la



Grupo de competidores en una fuga.

Sancha realizó una carrera inteligente y reservó su energía para superar en la recta final a Juan Carlos Guerrero, quien llegó en segundo sitio con sólo 2 centésimas de diferencia. Ambos compitieron en categoría libre. El tercer sitio correspondió a Gregorio Ibarra, de la UNAM, con un tiempo de 26'01"2.

La tercera carrera fue la más atrac-

tiva. La distancia de 17,000 metros se recorrió en más de media hora. No obstante el tiempo, el público vio como en cada vuelta surgía un nuevo puntero. Sólo en las últimas tres, Carlos Mondragón, Guillermo Ramírez y Francisco Trejo realizaron rebases entre sí, sin sacarse mucho espacio de por medio. Finalmente arribaron en ese orden: Mondragón entró

a la meta con un tiempo de 40'34"1 mientras que Ramírez y Trejo cubrieron la distancia en 40'41"66 y 41'30"1, respectivamente.

Finalmente, en la justa para pumitas (1,700 metros), el primer sitio correspondió a María Huerta Nájera con 3'25"3, mientras que Gabriela Fernández llegó en el segundo lugar con 3'49"22, seguida de María Torres Salas, quien marcó 4'12".

Se efectuó en el Estadio de Prácticas

## Convivencia deportiva "La amistad"

★ Alrededor de 200 deportistas compitieron en las diferentes pruebas, tales como los cinco mil metros para varones, tres

mil metros para mujeres y 400, 200 y 100 metros para ambas ramas

El pasado 12 de febrero se reunieron casi 200 deportistas integrantes de los ocho grupos de Acondicionamiento Físico General de la UNAM, para realizar una convivencia deportiva denominada La Amistad, como parte de la primera etapa del programa de AFG.

El Estadio de Prácticas fue el sitio donde se desarrolló dicha convivencia, que constó de varias pruebas, entre las que sobresalieron: la carrera de 5,000 metros para varones, la de 3,000 para damas, y 400, 200 y 100 varonil y femenil. El buen estado de los deportistas fue manifiesto, ya que todos terminaron los recorridos en que participaron.

El objetivo principal de la reunión de los "afegeístas" fue el de constatar la capacidad y aptitud física de los alumnos, de acuerdo a lo expresado por el profesor Roberto Damián Ríos, coordinador general de la Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud de la D G A D y R, quien durante el convivio expresó que "el programa del AFG consiste en tres etapas de evaluación, durante las cuales se somete al alumno



Los fondistas calientan músculos antes del inicio de la prueba.

a varias pruebas, no de competencia, sino únicamente para determinar el avance que ha logrado durante sus prácticas. Una vez culminadas las tres etapas, se realizan los exámenes para comprobar la frecuencia cardíaca y el consumo de oxígeno que, entre

otros, son los parámetros que determinan el estado físico del alumno.

Así, el programa de AFG tiende a mejorar la aptitud física del practicante con el objeto primordial de inducirlo a llevar una vida más sana, prevenir la obesidad y algún otro tipo

de enfermedades obstructivas del sistema circulatorio. Por otro lado, es una forma de atención a los alumnos que no necesariamente participan en las competencias a nivel representativo pero que gustan del deporte, concluyó el profesor Ríos.

## El manatí, rara especie marina, a punto de extinguirse

- ★ Su número apenas llega a 100, localizándose en el Caribe mexicano y en la península de Florida
- ★ Urge tomar medidas para su preservación



El buzo e investigador Ramón Bravo durante la conferencia que dictó sobre el manatí.

El manatí, rara especie marina, se encuentra a punto de extinguirse si no se toman las medidas pertinentes para su preservación, advirtió Ramón Bravo, autor de varios libros e investigaciones sobre la fauna marina, durante una conferencia que dictó el pasado 16 del presente en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Bravo se dedicó por más de siete meses a la preparación de un documental sobre el manatí, cuya proyección permitió conocer los hábitos de este animal que ha sido perseguido constantemente porque se desconoce el valor real de esta especie.

El buzo profesional y escritor explica a los alumnos de esa Facultad de Veterinaria que actualmente el número de manatíes no llega a 100, localizándose las únicas especies existentes, en Florida y en México.

En México se prohíbe la caza del manatí, pero la ley no se respeta y los pescadores casi pueden practicar libremente la pesca de este animal, del orden de los sirénicos.

De acuerdo a los infotmes proporcionados por Ramón Bravo, la gestación del manatí es de 24 meses e invariablemente, al término de ésta, nace una sola cría, por lo que la conservación de la especie se torna cada vez más difícil.

Después de haber localizado una familia de manatíes en la zona de Quintana Roo, Bravo y sus asistentes vivieron tres meses en aquel sitio, efec-

tuando constantes incursiones submarinas para que los manatíes se acostumbrasen a su presencia. Logrado lo anterior, iniciaron la filmación del documental.

“Un ejemplar adulto pesa aproximadamente una tonelada y se alimenta exclusivamente de la flora marina. El manatí existía también en Africa e India; había cinco especies, pero se fue extinguiendo”, señaló Bravo.

En México se le puede localizar en la costa del Caribe, aunque por razones obvias Ramón Bravo no dio datos que permitiesen la localización del lugar en el que llevó a cabo dicho estudio, lo que él considera como medida de protección. “Algunas personas podrían acudir por interés científico, pero otros bien podrían abrigar fines de otra naturaleza”, explicó.

Al final de su intervención Bravo exhortó a los alumnos de esta facultad y al equipo de buceo de la UNAM a participar en una campaña encaminada a terminar con la matanza de todos aquellos animales que el ser humano está a punto de exterminar.

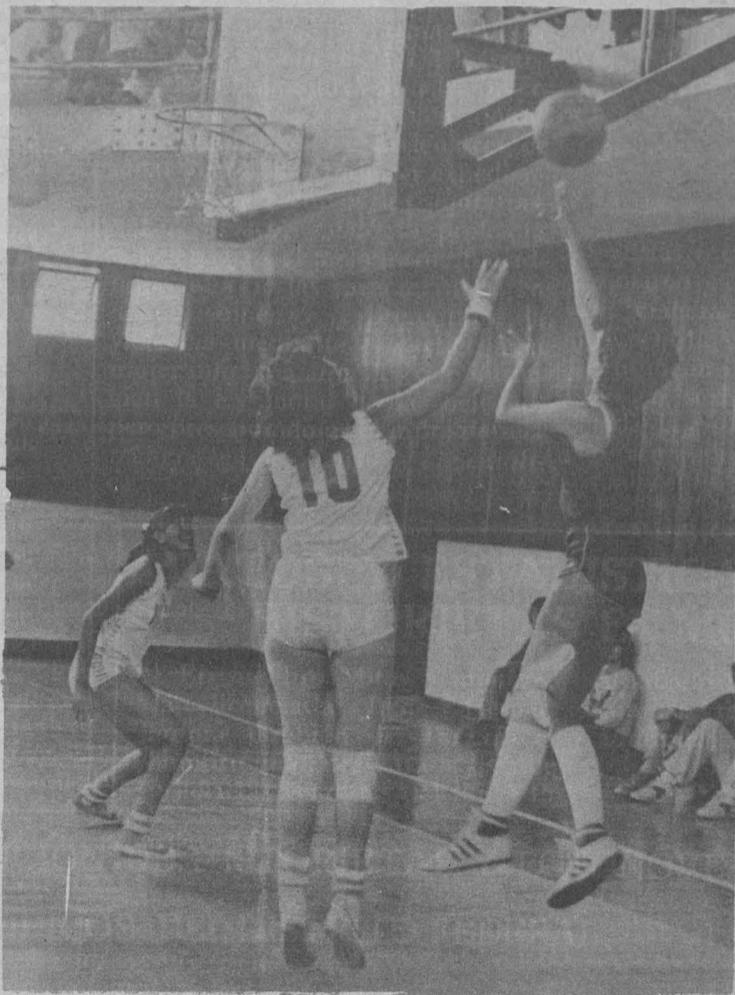
Antes de la proyección del documental, Jack Barón, entrenador del equipo de buceo de la UNAM, dio a conocer sus experiencias sobre la contaminación en el mar.

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas agradeció a Ramón Bravo su conferencia y le entregó un emblema puma, como símbolo de reconocimiento a la labor desarrollada por el destacado buzo y el apoyo brindado a los buceadores de esta institución.



En reconocimiento a su labor, Jack Barón le entrega un emblema Puma.

## La UNAM, favorito para conquistar el Campeonato Nacional Estudiantil de Basquetbol Femenil



Con tres victorias sin derrota, el equipo representativo de la UNAM se mantiene como líder invicto en el Campeonato Nacional Estudiantil de Basquetbol Femenil que se está realizando en Celaya, Guanajuato, y se postula como firme aspirante al título.

El lunes 15 de febrero, el equipo puma ganó a la U de G por 64 a 55; el martes 16 se impusieron al

equipo del IPN con marcador de 51 a 49 y finalmente el miércoles 17 derrotaron al Tecnológico de Celaya por 60 puntos a 53.

Los equipos que participan en el torneo son: UNAM, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Tecnológico de Celaya, IPN, Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma Benito Juárez.

Reestructuración de esta especialidad

## Destacada actuación de los clavadistas universitarios en la Copa México

Con dominio del equipo del IMSS, en las ramas femenil y varonil, se realizó, del 5 al 7 de febrero, la Copa México de Clavados. Jorge Mondragón, con 573.65 puntos y Elsa Tenorio, con 355.70 puntos, fueron los ganadores individuales.

Por la UNAM, Carlos Fernández se colocó en el lugar 25, con 130.95 puntos, en la prueba de trampolín de 1 metro; en damas, la situación mejoró para las pumas Irma González y Socorro Vega, quienes se colocaron en 8o. y 9o. lugares, con 217.75 puntos y 194.25 puntos, en ese orden. En 3 metros, Rafael Guerrero totalizó 435.45 puntos, para alcanzar el undécimo sitio. En

damas, Irma González alcanzó el 8o. lugar, con 209.55 puntos.

Esta actuación de los competidores universitarios corresponde a la etapa inicial de reestructuración de los clavados en nuestra institución, pues la entrenadora Bertha Baraldi considera que sus deportistas deben participar en el mayor número de competiciones, como vía para lograr en lo futuro un buen nivel competitivo. Esta participación en la Copa México es evaluada por el cuerpo de entrenadores de la UNAM y de ella se extraen las experiencias de tipo técnico-deportivo que servirán para elevar dicho nivel.

## AUTOMEDICACION

- ★ La automedicación, tan difundida en nuestro medio, es causa importante de graves riesgos para la salud
- ★ Cirrosis hepática y hemorragias gastrointestinales son manifestaciones frecuentes de los efectos tóxicos de muchos medicamentos, pero otros aparatos y sistemas pueden ser afectados
- ★ Es necesario estar conscientes de este serio peligro y evitar el uso de medicamentos sin el consejo y vigilancia del médico

La ingestión excesiva de medicamentos que toman las personas ante la menor molestia, y a veces sin justificación alguna, origina graves daños al hígado o al estómago. Desde luego, entre los principales agentes causales de cirrosis hepática y hemorragia gastrointestinal está el alcohol; pero también se ha comprobado que las hepatitis tóxicas han aumentado notablemente en los últimos años por el incremento del empleo de fármacos diversos, debido a la función que desempeña el hígado en el metabolismo y el proceso de detoxificación. Es por lo anterior que se ha solicitado al doctor Raúl Salazar Mendoza, gastroenterólogo del Centro Médico Universitario, que dé sus puntos de vista sobre este serio problema. A dicho profesional corresponden los puntos de vista que aquí se exponen.

Existen numerosas publicaciones sobre los efectos secundarios de los medicamentos que aumentan considerablemente el riesgo terapéutico. Aunque en muchos casos los efectos secundarios de los fármacos en el estómago son más o menos inocuos, en otros las reacciones secundarias tienen una acción intensamente nociva sobre el aparato digestivo en general y sobre la mucosa gástrica en particular, dando lugar a hemorragias micro y macroscópicas. Síntomas como anorexia (disminución o pérdida del apetito), sensación de

ardor o plenitud epigástrica (en la boca del estómago), dolor abdominal, pirosis (acacias), náuseas y vómitos pueden ser provocados por una gran variedad de medicamentos, ya sean prescritos por el médico o por automedicación que, administrados en forma oral, al ponerse en contacto con la mucosa del estómago pueden producir una alteración del moco protector y disminución de la resistencia de la mucosa causando congestión y erosiones de la misma, hemorragias, necrosis (destrucción celular) y ulceraciones.

Dentro del marco de estas breves notas es imposible mencionar a todas las sustancias que pueden provocar tales efectos. Además de las sustancias activas, también los ingredientes acompañantes en las diversas preparaciones farmacéuticas pueden ser responsables de los fenómenos de intolerancia. Por ello solamente se mencionarán algunos medicamentos hepatotóxicos o sea tóxicos para el hígado o que ingeridos ocasional o repetidamente llegan a producir lesiones de la mucosa gástrica. Entre los primeros, como ya se ha detallado en ocasión anterior, se encuentran muchos de los llamados sedantes y tranquilizantes, los antiepilépticos, antidiabéticos, anti-reumáticos, anovulatorios, antipiréticos, antiparasitarios, y hormonales. Entre los segundos, es decir, los capaces de producir lesiones de la mucosa del estómago, figuran anti-

reumáticos y antipiréticos (ácido acetilsalicílico o aspirina, fenilbutazona, indometacina, tolmetin, naproxen, kefolnofen, ibuprofen, salicilatos, colchicina y D-penicilamina), glucocorticoides; corticotropina; antimetabolitos; reserpina, histamina, alcohol, y cafeína. Nótese cómo entre éstos los hay de uso muy generalizado y liberal como la aspirina, que no es tan inocente como se cree, la cafeína y el alcohol.

**Prevención y tratamiento.**— se basa principalmente en la supresión de la sustancia química o medicamento empleado; en administrarlo en dosis reducidas o mínimas posibles, o bien, en la utilización de una vía de administración diferente a la oral. Sin embargo, no siempre es posible suspender o modificar el tratamiento casual, porque enton-

ces se recomienda su administración después de los alimentos o con algún antiácido (como la cimetidina). En el caso de la aspirina es aconsejable utilizar preparados con cubierta entérica.

Cuando se presenta hemorragia digestiva alta en cantidad considerable, que no cede con el tratamiento habitual, es necesario recurrir a la electrocoagulación transendoscópica o a la cirugía, la cual lamentablemente tiene en estos casos un alto índice de morbi-mortalidad.

Además de los medicamentos citados que pueden llegar a provocar lesiones, intestinales y hepáticas preferentemente, pero que también pueden atacar otros aparatos y sistemas, existen muchísimos medicamentos más, definitivamente peligrosos, que pueden llegar a producir cuadros muy graves de difícil manejo y aún la muerte. Los mismos antibióticos de uso tan generalizado y liberal; los derivados de la cortisona, los antihistamínicos o antialérgicos, las numerosas formas de pomadas, ungüentos y jarabes, que se obtienen tan fácilmente en forma directa en los mostradores de farmacias o tiendas de autoservicio, son todas sustancias potencialmente agresivas para el individuo.

En otros países es absolutamente imposible obtener dichos medicamentos sin la prescripción de un médico responsable capaz de valorizar el riesgo que la utilización de cualquier fármaco involucra.

Es necesario por todo ello que la población tome conciencia plena de estos peligros y evite la automedicación, responsable de situaciones y padecimientos que por su gravedad pueden llegar incluso a causar la muerte.

RECUERDA:  
LA SALUD ES UNA CONQUISTA  
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!  
DIRECCION GENERAL  
DE SERVICIOS MEDICOS,  
TELEFONO 548-82-18.



**ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

DEMANDA N° 295.- Solicita licenciado en administración de Empresas y Economía, pasante o titulado, tiempo completo, sueldo \$30,000.00 mensuales, puesto: investigador, de 1 a 2 años de experiencia en investigación general.

**CIENCIAS**

DEMANDA N° 297.- Solicita pasante en física o ingeniero (cualquier área), horario matutino (9 a 13 hrs.), sueldo \$200.00 (por hora), puesto: maestro de física, constancia de estudios.

**FILOSOFIA**

DEMANDA N° 292.- Solicita pasante en letras inglesas, horario matutino (12 hrs.), sueldo \$225.00 (por hora), puesto: profesor de inglés, docencia: 70% de créditos.

DEMANDA N° 293.- Solicita pasante

en literatura española, horario matutino (12 hrs.), sueldo \$225.00 (por hora), puesto: profesor de lengua y literatura española, aceptan el 70% de créditos.

DEMANDA N° 296.- Solicita pasante o titulado en pedagogía, horario matutino (15 hrs.) 7:30 a 14:00 h, sueldo \$200.00 (por hora), puesto: profesor de pedagogía.

DEMANDA N° 301.- Solicita pasante en historia, horario completo, sueldo \$25,000.00 mensuales, puesto: investigador, experiencia en investigación en general en la carrera.

**INGENIERIA**

DEMANDA N° 290.- Solicita ingeniero civil o arquitecto, pasante o titulado, tiempo completo, sueldo \$25,000.00 a 30,000.00 mensuales, puesto: residente de obras y auxiliar de obra, experiencia en edificación de viviendas de interés social y urbanización.

DEMANDA N° 291.- Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, tiempo

completo, sueldo \$25,000.00 a 50,000.00 mensuales, puesto ingeniero industrial (producción), experiencia de preferencia en área textil y 3 años en producción (necesariamente).

DEMANDA N° 294.- Solicita ingeniero industrial, pasante, tiempo completo, sueldo \$30,000.00 mensuales, puesto analista o investigador, 2 años de experiencia en investigación sobre tiempos y movimientos: máquinas e importación y exportación.

DEMANDA N° 300.- Solicita ingeniero civil o arquitecto, pasante o titulado, tiempo completo, sueldo \$22,000.00 a 25,000.00, titulados \$30,000.00 mensuales, puesto: supervisor de obras, 2 años de experiencia en control de calidad.

**QUIMICA**

DEMANDA N° 302.- Solicita ingeniero químico o químico metalúrgico, titulado, tiempo completo, sueldo \$35,000.00; puesto: gerente de calidad, 2

años de experiencia en control de calidad.

DEMANDA N° 288.- Solicita ingeniero químico, pasante tiempo completo sueldo \$20,000.00 mensuales puesto relacionado con la carrera

**TRABAJO SOCIAL**

DEMANDA N° 287.- Solicita trabajador social, pasante o titulado, tiempo completo, sueldo \$18,000.00 a 20,000.00, área personal.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

**BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO. DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES**

■ Convocatorias

**FACULTAD DE**

**FILOSOFIA Y LETRAS**

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38 al 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de carrera que se señalan a continuación:



**División de Estudios Profesionales**

Colegio de Bibliotecología:

Una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de Servicios Técnicos.

Colegio de Historia:

Una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, en el área de Historia de México, con especialidad en los siglos XIX y XX.

Colegio de Letras. Departamento de Letras Clásicas:

Una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de lengua y literatura griegas. Con sueldo de \$14,581.00

Colegio de Pedagogía:

\* Una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de investigación pedagógica. Con sueldo de \$14,581.00

**BASES:**

Para profesor "A":

- a) Poseer una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para profesor asociado "B":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes, o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del H. Consejo Técnico de la Facultad, los aspirantes deberán

presentar en las fechas que se les indicará oportunamente, las siguientes

**PRUEBAS:**

- 1. Crítica escrita al programa de una de las asignaturas del área o propuesta de otro nuevo.
- 2. Interrogatorio o prueba didáctica consistente en la exposición de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- 3. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

- I. Curriculum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especificidad de las mismas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo establecido en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos que se indican en el mencionado Estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso. En el caso de las plazas marcadas con asterisco, éste surtirá efecto al término del contrato de los profesores que las ocupan interinamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, a 22 de febrero de 1982.  
EL DIRECTOR  
Dr. Abelardo Villegas.

**FACULTAD DE MEDICINA**

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, 45, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar 2 plazas de profesor titular "A" tiempo completo, con sueldo de \$39,312.00, en el área del primer nivel de programa de medicina general integral Plan A-36, de acuerdo a las siguientes



**BASES:**

- 1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
  - 2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
  - 3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en esta disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

**PRUEBAS:**

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema relacionado con el programa de Medicina General Integral (Plan A-36).

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación.

**REQUISITOS:**

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se le entregará en la Sría. General.
- II. Copia del acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Cd. de México y/o en la Cd. Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se le comunicará de la recepción de su solicitud. El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha en que se dé por terminado el contrato de los profesores que actualmente la ocupan; igualmente, en la Secretaría General y una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, 45, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$35,516.00, en el área del primer nivel del programa de Medicina General Integral (Plan A-36), de acuerdo a las siguientes



**BASES:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

**PRUEBAS:**

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Formulación de un proyecto de investigación, de un tema relacionado con el programa de Medicina General Integral (Plan A-36).

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

**REQUISITOS:**

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Cd. de México y/o Cd. Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se le comunicará de la recepción de su solicitud. El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha en que se dé por terminado el contrato de los profesores que actualmente la ocupan; igualmente, en la Secretaría General y una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, 45, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular "A", de tiempo completo, con sueldo de \$39,312.00, en el área de Ecología Humana, de acuerdo a las siguientes



**BASES:**

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

**PRUEBAS:**

- a) Formulación de un proyecto de investigación en Enfermedad de Chagas, reservorios y casos clínicos.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación.

**REQUISITOS:**

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Cd. de México y/o Cd. Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 39, 45, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, con sueldo de \$29,162.00 en el área de la docencia e investigación de Fisiología Humana, de acuerdo a las siguientes



**BASES:**

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

**PRUEBAS:**

- a) Crítica escrita del programa general de estudios y de investigación correspondiente al Departamento.
- b) Exposición y análisis prospectivo, de un tema de los protocolos de prácticas, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formular por escrito un programa de Investigación, que quede comprendido dentro de las áreas que se desarrollan en el Departamento.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación.

**REQUISITOS:**

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Cd. de México y/o Cd. Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 39, 45, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, con sueldo de \$29,162.00 en el área de ecología humana, de acuerdo con las siguientes



**BASES:**

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

**PRUEBAS:**

- a) Formulación de un proyecto de investigación en Microbiología, sobre las Pseudomonas y su ampliación genética en la patogenicidad.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de estudios correspondientes, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación.

**REQUISITOS:**

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Cd. de México y/o Cd. Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.



La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40, 45, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, con un sueldo \$32,980.00 en el área de histología médica de acuerdo con las siguientes



#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación por escrito, de un proyecto de investigación sobre las variaciones de las estructuras nucleares durante la diferenciación celular.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de Histología Médica, de la Facultad de Medicina, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación.

#### REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Cd. de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, 45, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar 1 plaza de Profesor Asociado "C" tiempo completo, con sueldo \$ 35,516.00 en el área de ecología humana de acuerdo con las siguientes



#### BASES:

1. Tener grado maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de

Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación en la inmunología de hongos sobre la Histoplasmosis.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de estudios correspondiente, en un máximo de 20 cuartillas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación.

#### REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Cd. de México y/o Cd. Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 39, 45, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar 8 plazas de profesor asociado "A" tiempo completo con sueldo de \$29,162.00 en el área del primer nivel del programa de Medicina General Integral (Plan A-36), de acuerdo a las siguientes



#### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Formular un proyecto de investigación, de un tema relacionado con el programa de Medicina General Integral (Plan A-36).

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación.

#### REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.

III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Cd. de México y/o Cd. Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se le comunicará de la recepción de su solicitud. El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha en que se dé por terminado el contrato de los profesores que actualmente la ocupan; igualmente, en la Secretaría General y una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" tiempo completo con sueldo de \$23,080.00 en el área de Bioquímica, bajo las siguientes



#### BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Demostrar capacidad en el manejo de radioisótopos para el radioinmunoensayo de esteroides y hormonas proteicas.
- b) Extracción de esteroides del plasma mediante cromatografía en columna.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación.

#### REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Certificado del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares o equivalente.
- V. Señalar dirección para recibir comunicaciones tanto en la Cd. de México y/o Cd. Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo de \$19,580.00 en el área de Bioquímica, bajo las siguientes



**BASES:**

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar o presentarse a las siguientes

**PRUEBAS:**

- a) Demostrar su aptitud y conocimientos en el manejo de isótopos radioactivos.
- b) Demostrar su aptitud y conocimientos en el manejo de aparatos especiales de Bioquímica, como el Calciostato y Phostato.
- c) Demostrar su aptitud y conocimientos en el estudio de fenómenos de fijación de calcio en levaduras.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

**REQUISITOS:**

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará.
- II. Copia del acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones tanto en la Cd. de México y/o en Cd. Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos

establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del Concurso.

★

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar 2 Plazas de técnico académico asociado "C", de tiempo completo; con sueldo de \$30,192.00, en la División de Investigación, en el área de computación aplicada.

**BASES:**

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

**PRUEBAS:**

- a) Demostrar su aptitud y conocimiento en el manejo de la computadora PDP-11 y los sistemas operativos RSX-IIM y RT11.

- b) Demostrar su aptitud y conocimientos en la implementación de programas y análisis estadístico del área biomédica.
- c) Demostrar su aptitud y conocimiento en el manejo y desarrollo de programas para la digitalización, almacenamiento y procesamiento de información de origen biológico.
- d) Demostrar su aptitud y conocimientos en el desarrollo, implementación y aplicación de programas para los bancos de reactivos en la edición de exámenes.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación

**REQUISITOS:**

- I. **Curriculum vitae**, siguiendo el formato que se le entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del acta del nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Cd. de México y/o Cd. Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina, se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del Concurso.

Atentamente  
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
 Cd. Universitaria, D.F., a 22 de febrero de 1982  
 EL DIRECTOR  
 Dr. Carlos Mac Gregor

## SE APROBO EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 1982...

→ 3

El Programa de Educación Especial, dedicado a complementar la preparación del estudiante y a favorecer la actualización de profesionales a través de conocimientos adicionales, absorbe 514,804,615 pesos, a fin de brindar atención a 40,672 alumnos.

Al Programa Auxiliar de Docencia se le asignan 1,339,122,213 pesos para coadyuvar al mejoramiento de la enseñanza, el impulso al deporte, la orientación vocacional, los servicios médicos, el intercambio académico con otras instituciones y la prestación de servicios escolares.

Con el propósito de ayudar a lograr la independencia científica, tecnológica y cultural que el país requiere, el Programa de Investigación en Ciencias desarrollará 1,192 proyectos de investigación (273 se inician y 199 continúan en proceso), y se cuenta con un presupuesto de 2,576,149,640 pesos. El Programa de Investigación en Humanidades tiene asignados 1,141,491,253 pesos y desarrollará 657 proyectos de investigación (271 se inician y 386 continúan en proceso). Al de Investigación Auxiliar se le otorgan 918,984,868 pesos y contempla el desarrollo de 1,080 proyectos de investigación (307 se inician y 773 continúan en proceso).

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología se transforma en Instituto; el Instituto de Física cuenta con nuevas instalaciones en Cuernavaca, Morelos; se crean el Centro Coordinador y Difusor de los Estudios Latinoamericanos y el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas.

En cuanto a la función de extensión universitaria, el Programa de Actividades Artísticas y Culturales planea la realización de 47,560 eventos con un presupuesto de 647,937,301 pesos; el de Servicios Bibliotecarios,

que cuenta con 77 bibliotecas, atenderá a 8,755,833 lectores con un apoyo de 721,007,780 pesos; el Programa de Ediciones se publicarán 1,282 títulos para lo cual se le asignan 420,920,285 pesos y al Programa de Servicios a la Comunidad, en el que se creará un centro de desarrollo infantil para brindar un mejor servicio, se canalizan 633,626,145 pesos.

A la función de apoyo se destinan 2,982,816,378 pesos; es decir, 11.13% necesarios para dirigir y coordinar la realización de las funciones básicas institucionales, elaborar planes de desarrollo general y brindar servicios generales de apoyo, propiciando la desconcentración administrativa.

Asimismo, durante la misma sesión el CP Arturo Elizundía Charles ingresó como nuevo miembro de la H. Junta de Gobierno de la UNAM, en sustitución del CP Nicolás Barrón y Paz, quien terminó sus funciones de conformidad con la fracción II del Artículo 5º de la Ley Orgánica.

Por otra parte, protestaron como nuevos consejeros universitarios: el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; el licenciado Raúl Cardiel Reyes, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el licenciado José Humberto Blanco Mejía, director de la Facultad de Economía. Como consejeros profesores los doctores Federico O' Reilly Tognio y Antonio Velázquez, del Colegio de Ciencias y Humanidades Ciclos Profesional y de Posgrado. Como consejeros alumnos: Carlos Román y José Alberto Moreno de Anda, propietario y suplente de la Facultad de Derecho; Luis Vicente González Monjarrez y Manuel Carranza Trejo, propietario y suplente de la Escuela Nacional de Trabajo Social; María Tere-

sa de León Torres, suplente de la Facultad de Química; Aída Rivera de la Cabada, suplente de la Escuela Nacional de Música y Edgar Enrique Irazoque Plazuelos, suplente de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Además, se aprobaron la modificación del plan de estudios de la carrera de Ingeniero Petrolero, que se imparte

en la Facultad de Ingeniería y la de licenciado en Filosofía, que se lleva a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En esta última también se modificaron los programas de estudio.

Finalmente, también quedó aprobada la propuesta de modificación al Calendario Escolar correspondiente al año escolar 1981-1982.

## XXVIII REUNION DE LA ASOCIACION DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA...

→ 2

Indico que a fines de los años 40 hubo cambios sustanciales en los programas y planes de la Escuela de Arquitectura, con lo cual se llegó a la celebración del I Congreso Nacional de Escuelas de Arquitectura. Asimismo, informó que en los 60, en las escuelas de arquitectura de México, había aproximadamente 7 mil 600 alumnos, mientras que actualmente, en las 40 escuelas que hay, se cuenta con una población estudiantil de 3 mil 800 alumnos.

Señaló que la Asociación ha entrado en contacto con 710 instituciones de enseñanza de arquitectura de todo el mundo, con lo cual se obtienen y se intercambian experiencias de los diferentes métodos para un mejor aprendizaje de estos profesionales.

A su vez, el arquitecto Aguirre Cárdenas señaló que en esta reunión se intercambiaron ideas y experiencias de la enseñanza de la arquitectura, dando lugar a una buena preparación de los profesionales de esta disciplina.

Además señaló que en la época

de la Colonia se creó la Escuela de Bellas Artes; el 25 de diciembre de 1783 Carlos III aprobó la instalación de la Academia de San Carlos, dando lugar a que dos años después llegara a México el maestro Manuel Tolsá, para encargarse de la dirección de la enseñanza de la escultura y después de la arquitectura de esa institución.

Más adelante, al recordar la historia de la Escuela de Arquitectura, indicó que en 1858 se estableció el plan de estudios para las diferentes carreras de la Academia de San Carlos; en el año de 1929 se dividieron en la UNAM la Escuela Nacional de Arquitectos y la de Artes Plásticas. Así, en 1954, se instala la Escuela Nacional de Arquitectura y, en noviembre de 1981, se le dio la categoría de Facultad.

En el acto estuvieron presentes, además, los arquitectos José Luis Martínez Cossío, secretario administrativo de la Asociación; Ernesto Ríos, presidente del Consejo Consultivo y José Navá Reguesens, vicepresidente de la misma asociación.

# SEXTA REUNION DE EVALUACION SOBRE LA PARTICIPACION DE LA JUVENTUD ESTUDIOSA...

→ 4  
Destacó que miles de pasantes se han sumado con entusiasmo para dar, con su presencia, una realidad vigente a la procuración de justicia.

Asimismo expresó su satisfacción porque en las barandillas, donde se aloja el moderno ministerio público, están los jóvenes estudiantes presentes, para ayudar a un pueblo que quiere ser escuchado con respeto, para que entendiéndolo su derecho, pueda ejercerlo.

El Procurador aseguró que en la procuración de la justicia se ha encontrado la trinchera, en donde el joven se reencontra y entiende que es un factor para el progreso del país. No debe ser un mal empleado de pseudoprofesionales que lo utilizan como propiciador de corrupción.

Comentó que se ha hecho un llamado a la juventud para que acuda a las barandillas en donde se les enseñará a ser profesionales de bien, en donde ejerciten el derecho y la buena fe, porque en ésta se encuentra el beneficio de nuestros semejantes.

“Ésa es la moderna procuración de justicia, esa es la esencia de humanización de la justicia, que el gobierno del presidente José López Portillo está entregando a México y a los mexicanos”, concluyó.

En su intervención, el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, director del Instituto Politécnico Nacional, señaló que las características que actualmente se presentan en el país, requieren del esfuerzo conjunto de todos los mexicanos, para lograr las metas de desarrollo global.

Aseguró que las acciones progresistas no pueden desenvolverse de una forma desvinculada de los diversos sectores que pueden participar en la tarea de labrar un país, en donde la justicia social sea una realidad tangible.

“La coexistencia pacífica de los individuos con sus congéneres, lo cual es, en éste y en todos los ámbitos de una comunidad, un basamento esencial, sólo puede generarse mediante el gozo pleno de los valores que el Derecho salvaguarda”.

El Director del IPN afirmó que la impartición de la justicia se relaciona con la juventud, sector de nuestra población que tiene en su ser la definición de los ideales puros y desinteresados.

Subrayó que ahora el Ministerio Público retoma su carácter de auténtico tutelar de la verdad jurídica y se dirige a garantizar una justicia que resguarde el respeto a la dignidad humana en un contexto de confianza popular.

Por último, afirmó que contar con recursos humanos y materiales que permitan llegar a conclusiones incuestionables, representa tener la base esencial para iniciar los caminos que conduzcan a un México más justo para todos.

En esta Sexta Reunión de Evaluación sobre la Participación de la Juventud Estudiantil en la Procuración de Justicia se informó que en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, durante 1981,

prestaron su servicio social mil 500 pasantes de las carreras de Derecho, Trabajo Social y Psicología.

Actualmente, alrededor de un 30 por ciento del personal del Ministerio Público está constituido por quienes a través de los últimos cinco años prestaron su servicio social.

También se puso de manifiesto que de acuerdo a los convenios suscritos entre la Procuraduría y diversas instituciones de educación superior, se continuarán proporcionando plazas a los pasantes para que presten su servicio social.

En el acto estuvieron presentes el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho; la licenciada Yolanda Aguirre Harris Rivera, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, y el físico Sergio Reyes Luján, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Además, los licenciados Manuel García Rebollo, director del Área de Defensoría de Oficio de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, y Juan Manuel Fernández, rector de la Universidad Anáhuac y el doctor Francisco Leonel de Cervantes, rector de la Universidad La Salle.

*Palabras pronunciadas por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la VI Reunión de evaluación sobre la participación de la juventud estudiantil en la procuración de justicia.*

**Señor procurador de Justicia del Distrito Federal, licenciado Agustín Alanís Fuentes;  
Señores rectores y directores de instituciones educativas;  
Jóvenes pasantes:**

La solidaridad entre el individuo y la Universidad no sólo se manifiesta en la cátedra interdisciplinaria en el ámbito de nuestra Casa de Estudios; se realiza, además, en los actos de responsabilidad social que asumimos los universitarios para contribuir armónicamente en la tarea común de un destino mejor.

La vinculación de la Universidad con los objetivos nacionales se produce, entre otras acciones, en la prestación formal del servicio social de la comunidad estudiantil, que es una de las formas de proyectar socialmente el trabajo académico de los universitarios.

El sentido del servicio social no es el sentido de la tarea realizada durante una época al final de los estudios; quisiera insistir ante ustedes que el servicio social es un acto educativo que pretende dejar perenne en la conciencia de los universitarios, el sentido de sus conocimientos.

Mantenemos la firme convicción de que el servicio social es elemento fundamental del desarrollo académico, y un valioso recurso didáctico para que el estudiante adquiera la dimensión profesional que le impone una realidad crítica, compleja e intensamente cambiante.

Me es muy satisfactorio certificar que desde 1977, dentro del marco de la administración pública, el servicio ha cobrado gran importancia con la participación de pasantes de diversas

carreras, en tareas gubernamentales de gran trascendencia, pero sobre todo me refiero ahora a aquellas carreras del área que nos encontramos analizando.

Me es grato también dejar constancia de que al concluir dicho servicio, los pasantes se convierten en una confiable y excelente reserva de recursos humanos preparados y con sentido social.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en abril de 1977, estableció el Programa de Participación Ciudadana, como un esfuerzo para mejorar la impartición de justicia por parte de las agencias del Ministerio Público, en las delegaciones del Distrito Federal. Su esfuerzo de reforma administrativa implicó, como su nombre lo indica, la participación de la ciudadanía y de los principales sectores en la vigilancia y supervisión de las actividades del Ministerio Público para el eficaz cumplimiento

de sus labores.

La respuesta de nuestros pasantes ha resultado satisfactoria y ha permitido a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, incorporar a un nutrido grupo de estudiantes a sus tareas institucionales, particularmente en el ámbito de las agencias investigadoras del Ministro Público, en las que brindan su apoyo al personal de las mismas y prestan un importante servicio de orientación legal a la ciudadanía que acude a esas oficinas; contribuyen por ende a vincular a la Universidad y los universitarios con la sociedad.

A la generación de pasantes que hoy contraen esta responsabilidad, deseo recordarles que la justicia es un ejercicio superior de solidaridad social, en el que están altamente comprometidas su vocación y su conciencia de universitarios.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”.

## SEMINARIO DE FILOSOFIA...

→ 4  
En 1978 —dijo— se estableció lo que se llama el Gabinete del Sector Salud en el que participan los titulares de la SSA, ISSSTE, IMSS, DIF, DDF, los Servicios de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas de México, del Ejército y de la Marina, así como de la Secretaría de Programación y Presupuesto, porque la Ley de la Administración Pública Federal ya contempla algunos aspectos de la vida nacional, en la administración pública, en forma sectorizada.

Entonces —prosiguió— hay varios gabinetes de acuerdo con el área de interés, sin embargo, la misma ley contempla como sector salud propiamente, a la SSA y los organismos que dependen de ella como el Instituto Nacional de la Nutrición, el Instituto de Cardiología, el Centro Avila Camacho. Sin embargo, existe otro ámbito programático, donde además de la SSA y sus dependencias están el IMSS, DIF, ISSSTE. Hay otro ámbito más llamado público o social integrado por instituciones tales como PEMEX, Ferrocarriles Nacionales, Comisión Federal de Electricidad, CONASUPO y muchas otras dependencias que por sí mismas tienen sus servicios de salud.

Se debe considerar también que en los estados de la República hay

también instituciones de seguridad social que adoptan estructuras propias, y a la vez son manejadas por patronatos y gente altruista de la localidad. Dentro de todo este mosaico heterogéneo se ha venido manejando el proceso de integración de los servicios de salud.

Los esfuerzos que se dieron anteriormente no llegaron muy lejos, pero ahora se trata de una acción más decidida, en primer lugar porque ya se sabe en parte qué hacer y para qué, de manera que a mediano o largo plazo se podrá configurar un Sistema Nacional de Salud que preste el servicio al cien por ciento de la población mexicana.

Destacó, sin embargo, que las reglas a respetar en este camino de integración son: primero, que no se deterioren los servicios de salud actuales y no se disminuya su capacidad y calidad, sino que sean mejores; segundo, que no sean afectados los derechos adquiridos por los prestadores de este servicio, por eso es necesario considerar los casos en especial para saber cómo resolverlos, concluyó.

Durante su ponencia, el doctor Guillermo Soberón Acevedo estuvo acompañado por el doctor Enrique Villanueva, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, y el antropólogo Jorge Miranda, director general de Asistencia Social.

## CONCLUYO LA SEGUNDA MUESTRA DE LA TELEVISION...

→ 5  
Respecto a la acción externa del Canal 11, el doctor Mayagoitia informó que este año llegará a toda la República y dedicará el 60% de su tiempo a programas culturales y de apoyo a la educación popular.

En su intervención, el ingeniero Manuel Lira, director de Televisión Educativa de la SEP, expresó que el sistema nacional de telesecundaria es, sin duda, una de las experiencias más importantes del Estado mexicano en el uso de la televisión para propósitos educativos y expresó que la televisión con sus posibilidades de crecimiento rápido, extenderá una amplia acción educativa que incorporará a cientos de miles de mexicanos a la educación media básica.

Informó también que además de

la Telesecundaria, la Secretaría de Educación Pública lleva adelante programas educativos, dirigidos a otros receptores, como son la secundaria intensiva para adultos, temas de primaria para niños y cursos de nivelación para estudiantes de secundaria; asimismo, produce sesenta y dos programas mensuales dedicados a la música, ballet, ópera, teatro, literatura, artes plásticas y otras manifestaciones de cultura universal.

Señaló el ingeniero Lira que la televisión Educativa en México es joven y está sujeta a un proceso de renovación y crecimiento, en donde, junto con capacitar recursos humanos y aprovisionar recursos, es necesario formular metodologías y técnicas con el propósito de mejorar

→ 28

el sistema sin interrumpir el servicio.

El doctor Luis Cueto, director de Televisión de la República Mexicana (TRM), señaló que la televisión universitaria, necesariamente tiene que ser educativa en el sentido popular y debe cumplir con el objeto de mejorar la calidad de la educación tradicional e impartir educación a personas que por otro medio no pueden tener acceso a la educación.

Informó el doctor Cueto que en la actualidad, en México, más de 200 mil niños reciben diariamente educación curricular formal por medio de la telesecundaria. En este esfuerzo, Televisión de la República Mexicana, dedica 6 horas diarias; además, ha ofrecido los mejores tiempos de que dispone a programas de carácter educativo.

El doctor Cueto informó también del esfuerzo de Televisión Rural Mexicana, en la realización de programas relacionados con la salud, a manera de ejemplo, mencionó los que se han realizado sobre nutrición, actualización médica, gastroenterología, problemas renales, diabetes y otros.

El ingeniero Pedro Alegría, coordinador del Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, se refirió al trabajo de este Centro respecto al material televisivo en las áreas de la salud. Luego de considerar que los problemas de salubridad de nuestro país, a pesar de los esfuerzos del Estado en esta área, son todavía muy grandes, el CEMPAE preparó una serie de temas médicos llamada Biorama, que fue descrito por el ingeniero Alegría.

Por su parte, el doctor Guido Belsasso, director del Centro Nacional de Productividad, describió los objetivos de esta institución, señalando que la Muestra de la Televisión Universitaria, permitiría examinar las posibilidades de colaboración entre todas las instituciones involucradas en la tarea de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el uso de una tecnología educativa adecuada a nuestras necesidades, que considere las mejores formas y medios para desarrollar el aprendizaje de los jóvenes y de los adultos, pues la situación nacional requiere de caminos diferentes en el área educativa más breves y directos que permitan un verdadero incremento de la productividad, a todos los niveles para que se reflejen en un mayor bienestar para todos.

El doctor José Manuel Álvarez Manilla, director del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, resaltó la necesidad de realizar estudios para conocer el papel social que debe desempeñar la televisión como medio de comunicación. Para ello, el ILCE realiza un estudio sobre las estrategias que en materia de tecnología deberán seguirse en los próximos años. Tal estudio permitirá definir qué tipo de tecnología educativa debe desarrollarse y qué papel cumplirá la televisión en la sociedad.

En la primera reunión de la Segunda Muestra, también participaron el doctor Francisco Montes, de la Universidad a Distancia de España, y el profesor José Jiménez Blanco, del Instituto Oficial de Radiodifusión y Televisión de Radio-Televisión Española. Luego de ex-

plicar sobre los esfuerzos en televisión educativa que realizan sus respectivas instituciones, ambos ponentes resaltaron la conveniencia de que a través de los medios masivos de comunicación y en especial de los programas de televisión educativa se lleve a cabo una defensa del idioma español.

El licenciado Alfonso Castellanos Idiaquez, rector de la Universidad de Sonora, también señaló la importancia de los programas de Televisión Educativa en la lucha contra la penetración cultural extranjera y defensa del idioma español, sobre todo en la frontera de nuestro país.

En la sesión vespertina del 18 de febrero, se llevó a cabo una mesa de trabajo en la Facultad de Medicina, titulada "El material televisivo en las áreas de salud: informes, proyectos y programas". En ésta participaron facultades y escuelas de Medicina, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Enfermería y Obstetricia. Estuvieron también presentes representantes del Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud y el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales.

El viernes 19 de febrero se efectuaron sesiones de trabajo sobre los temas: "El material televisivo en las áreas de las Humanidades, el Derecho y las Ciencias Sociales: informes, proyectos y programas" y otra sobre "Tesis, conclusiones y políticas sobre la televisión universitaria". En la primera, participaron el doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho, el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, el licenciado Sergio Rosas Romero, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón; el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán; el doctor Ignacio Burgoa Orihuela, del Instituto Mexicano del Amparo y el doctor Modesto Seara Vázquez de la Asociación Mexicana de Ciencia Política. En la Segunda Sesión participaron el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; el doctor Luis Estrada, director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia; la doctora María del Carmen Millán, directora del Centro de Producción de Recursos Audiovisuales; el doctor Oscar Zorrilla Velázquez, coordinador del Sistema Universidad Abierta.

Hubo otra Sesión sobre "El material televisivo en las áreas de la Productividad y Administración: Informes, Proyectos y Programas". En ésta participaron el contador público Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración; el rector de la Universidad Autónoma de Sonora, licenciado Alfonso Castellanos Idiaquez; la licenciada Imelda Isaís, del Centro Nacional de Productividad; el ingeniero Marco Aurelio Torres H., de la Facultad de Ingeniería; la doctora Margarita Noguera, de la Facultad de Química; el licenciado Carlos Andaluz, del Instituto Politécnico Nacional; el licenciado Vicente Ayora, de la Televisión de la República Mexicana; el doctor Jesús Santoyo Vargas, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y asimismo, estuvo presente la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Entre los invitados universitarios a la muestra,

estuvieron presentes: el ingeniero Jesús Foullón Gómez, director general de Planeación; el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, coordinador de la Comisión Coordinadora del Servicio Social; la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; el ingeniero Francisco Montellano, director general de Obras y Proyectos; la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico; el profesor José Roviroza, director del Centro de Estudios Cinematográficos; la licenciada Rachide Nacif Wahbe, directora

general de Presupuesto por Programas y el doctor Luis Aguilar Villanueva, director general de Asuntos del Personal Académico.

Al finalizar la Segunda Muestra de la Televisión Universitaria, se acordó elaborar y publicar un catálogo general del material producido por todas las instituciones participantes. Las ponencias y conclusiones del evento serán publicadas posteriormente por la Dirección General de Divulgación Universitaria en lo que constituirá la Memoria de la "Segunda Muestra de Televisión Universitaria (Educativa, Instructiva y Cultural)".

## SE INAUGURO...

→ 7

*Palabras del doctor Octavio Rivero Serrano al inaugurar la III Feria Internacional del Libro.*

"De los diversos instrumentos del hombre -dice Borges- "el más asombroso es, sin duda, el libro".

El libro como extensión de la memoria, de la inteligencia y de la imaginación; como objeto divino y personal; como escudo y filtro, a la vez, ante los vertiginosos cambios que provoca la alta tecnología. En cualquiera de estas versiones, su sencilla presencia, su ubicuidad, se hacen imprescindibles para el hombre que en su soledad o en su intimidad hace de él un compañero fiel.

Resulta casi imposible pensar en un instrumento más eficaz y más perdurable para la educación integral y extracurricular que el libro. Por ello, la Universidad de hoy, comprometida con la extensión universitaria entendida ésta como el esfuerzo por hacer accesible la cultura superior a todas las capas sociales, se preocupa por el libro.

Apoyo de la docencia y de la investigación, instrumento de la edu-

cación extracurricular, capital de la cultura superior, el libro universitario recoge recuerdos y sabiduría; propone y discute alternativas y apunta soluciones a todo tipo de problemas. Su carácter perdurable otorga al ser humano los elementos para enfrentar y comprender mejor los cambios a que está sujeto. En efecto, con el libro, el hombre moderno está en posibilidad no sólo de recrear mundos internos y espirituales sino de resolver sus problemas prácticos.

Por tercera ocasión consecutiva y anual la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Ingeniería y con el concurso de autores, editores, distribuidores y libreros nacionales y extranjeros ofrece al público lector de la capital esta magnífica oportunidad de encontrarse con el libro en el marco de uno de sus más nobles edificios: El Palacio de Minería.

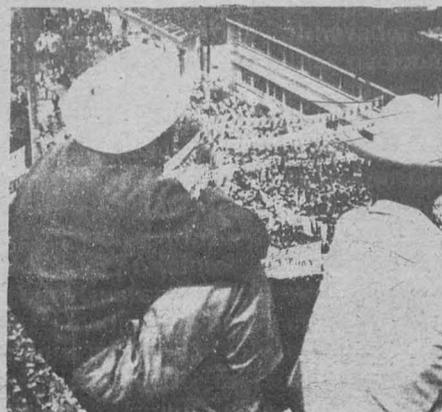
Al inaugurar hoy, 20 de febrero de 1982 esta III Feria Internacional del Libro, la Universidad Nacional Autónoma de México reitera, una vez más, su fervorosa vocación por mostrar el libro: verdadera y digna extensión del ser humano.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**

## EL ESTADO Y LA ...

→ 9

A su vez, el doctor Américo Saldívar, investigador de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, aseguró que existe un proceso de continuación de la política económica y del proceso de desarrollo iniciado en el sexenio anterior, como es el caso de la política tercermundista que ahora se está implementando.



El Estado mexicano, desde tiempos de la Revolución Mexicana, ha venido combinando los elementos consensuales de los procesos activo y pasivo que le han ayudado a conducir la política nacional. Sin embargo en el sexenio pasado hubo una caída vertiginosa del consenso activo y un mantenimiento del pasivo, indicó el doctor Saldívar, autor

del libro *Ideología y política del Estado mexicano*.

El profesor Rolando Cordera, del Centro de Estudios del Desarrollo Económico de México, dijo en su participación que el Estado tiene que cumplir, en las sociedades capitalistas como México, dos funciones; la acumulación (propiciar, impulsar y fortalecer la acumulación del capital) y la legitimación, que tiene que ver con la paz y la armonía social.

El profesor Cordera, autor del libro *La disputa por la nación*, aseguró que ni las reformas económicas realizadas con apoyo de las clases populares, ni la autonomía de la burocracia política, pueden mantener funcionando positivamente una sociedad en donde la clase obrera ya no viene del campo, sino que es "hija y nieta" de trabajadores que ya no están en los talleres artesanales sino, cada vez más, involucrados en la gran industria.

En las relaciones del Estado y la política en México, la democracia tiene un papel fundamental, pues no ha quedado superada por la interpretación del Estado. La cuestión democrática -continuó- está a la orden del día, porque de ahí se lograrán las nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad.

En el acto, estuvo presente también el profesor Roberto Pérez, coordinador del evento.

LA UNAM EN TV



Canal 5

Lunes 22 de febrero de 1982

- 8:00 C.P. Félix Patiño. **La Biblioteca en la Facultad de Contaduría y Administración.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 9:00 Doctor José Goroztiza. **Pequeñas especies, aproximación quirúrgica a la hemipelvis.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA.
- 9:30 Doctor Eduardo Díaz. **Zootecnia general: conocimiento del suelo II.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA.
- 10:30 Señores Guillermo Samperio, Carlos Borral, Angel González y señora Bella Josef. **Influencia de lo popular en la actual poesía iberoamericana.**
- 11:00 Señor Florencio Sánchez, señorita Rosa Ma. Castellet, señorita Ana Ma. Matute y señor Fernando del Paso. **La autocrítica en el escritor.**
- 11:30 señor Felipe Orlando García. **Comentario del libro Felipe Orlando García.** PUBLICACIONES.
- 12:00 Ingeniero Arturo Juárez Torres. **La energía solar y sus aplicaciones.** ENEP ARAGON (INGENIERIA).
- 12:30 Ingeniero Ricardo Parra Victorino. **Mejoramiento ecológico pesquero a base de dragado.** ENEP ARAGON (INGENIERIA).

Martes 23 de febrero de 1982

- 8:00 Doctor Eduardo Lowenberg Favella. **El parto.** MEDICINA.
- 9:00 Doctores Gilberto Gómez Priego, Alejandro Harlow Troyo y Jesús Santoyo Vargas. **Lirio acuático en la alimentación de cerdos.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA.
- 10:00 Doctor Alvaro Jiménez O. y maestra Ma. Eugenia Laffitte. **Análisis experimental de la conducta aplicada al ambiente laboral.** PSICOLOGIA.
- 11:00 Licenciada Marina Guzmán Vanmeeter y P.E. Ma. de los Angeles Salinas. **Higiene mental de la embarazada.** ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.
- 12:00 Licenciado Everardo Moreno Cruz. **La libertad y la esclavitud en Roma II. parte.** DERECHO.

Miércoles 24 de febrero de 1982

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. **La testimonial.** DERECHO.
- 8:30 Licenciados Fernando Martínez Inclán y Carlos Cuenca Dardón. **Cátedra a cargo de la Facultad de Derecho.**
- 9:00 Señores Eugenio Aguirre, Fernando Alegria, Alfredo Bryce E. y Salvador Garmendia. **Realidad y ficción.**
- 10:00 Cátedra a cargo de la FES Cuautitlán.
- 10:30 Doctor Rafael Girón L. **Transoperatorio.** MEDICINA.
- 11:30 LAE. Ricardo Varela Juárez. **Desarrollo de personal.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. **Recursos y necesidades de México.** INGENIERIA.

Museo Universitario del Chopo  
"CUANDO ERAMOS MENOS" EN LA UABC

Como parte de los festejos del 25 aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), el próximo 27 de febrero será inaugurada su galería con la muestra fotográfica "Cuando éramos menos", del acervo artístico del Museo Universitario del Chopo.

Los festejos, que iniciarán esa misma fecha, contemplan, además, eventos de música, teatro y danza, entre otros. Cabe señalar que la Dirección General de Difusión Cultural participa enviando, además de la muestra citada, al Taller Coreográfico de la UNAM y la obra "La visita del ángel", del dramaturgo mexicano Vicente Leñero, todo ello a través del Departamento de Intercambio Cultural.

"Cuando éramos menos" está compuesta por más de 120 fotografías del México de principios de siglo, tomadas por el fotógrafo Hugo Brehm y pertenecientes a la colección "Juan Casasola". La serie fue adquirida recientemente por el Museo Universitario del Chopo, para ser exhibida



no sólo en sus galerías, sino también en otros lugares.

El licenciado Benito Gámez, funcionario de la UABC, informó que la muestra permanecerá en la galería de esa universidad durante un mes, y luego se exhibirán obras de Picasso, de la colección particular del pintor José Luis Cuevas.

EXPOSICION "ESA NO, PORQUE ME QUIERE"

El Museo Universitario del Chopo invita a la apertura de la exposición **Esa no, porque me quiere** —primera muestra colectiva de portadas de discos—, que se llevará a cabo el miércoles 24 de febrero a las 19:30 h, en las galerías del propio museo (doctor Enrique González Martínez 10).

Canal 2

Lunes 22 de febrero de 1982

- 13:00 Actuario Carlos Barros Horcacas, maestro Alvaro Matute, licenciados Gabriela Reyes Retana y Laura Salinas. **El libro universitario y su problemática.** DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM.

Martes 23 de febrero de 1982

- 13:00 Doctores Flavio Salamanca G., Angel García A. y Rodolfo Guzmán T. **Malformaciones congénitas del recién nacido.** MEDICINA.

Miércoles 24 de febrero de 1982

- 13:00 Cátedra a cargo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

CINE



**La canción es la misma**, director John Massot, en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, 12:00, 17:00 y 20:00 h, miércoles 24.

En la Sala José Revueltas

**María de mi corazón**, director Jaime H. Hermosillo (México, 1980), 18:30 y 20:30 h, del 23 al 28 de febrero.

**Pasa tu bachillerato primero**, director Maurice Pialat (Francia, 1979), 16:30 h, del 23 al 28 de febrero.

En la Sala Julio Bracho

**Los años luz** (Suiza-Francia, 1980), 16:30 h, martes 23 y a las 18:30 y 20:30 h, miércoles 24.

**Retorno de Africa** (Suiza 1973), 18:30 y 20:30 h, martes 23 y a las 16:30 h, el miércoles 24.



**general**, 1916, dirigida por Buster Keaton, en la Biblioteca "Benjamín Franklin", 19:00 h, lunes 22.

**Sangre y arena**, dirigida por Fred Niblo, en la Biblioteca "Benjamín Franklin", 19:00 h, miércoles 24.

**El regreso**, 1960, dirigida por Jerry Passendorfer, en la ENEP Acatlán, 10:00 y 16:00 h, lunes 22.

**El túnel** 1955, dirigida por Chano Urueta, en la ENEP Aragón, 9:00 y 17:00 h, martes 23.

**Luces de la ciudad**, en Radio UNAM, (Adolfo Prieto N° 133, colonia del valle), 19:00 h, martes 23 y miércoles 24.

**La rebelión de los colgados** (1954), dirigida por Alfredo B. Crevena, en el Plantel José Vasconcelos (5) de la ENP. 12:00 h, lunes 22.

**Dos almas en pugna**, director Francis Ford Coppola, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 12:00, 17:00 y 20:00 h, lunes 22.

CONFERENCIAS



**El cine negro**, por Jorge Ayala Blanco, película: *Sólo se vive una vez*, director Fritz Lang, en el Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a Arquitectura), 18:00 h, lunes 22.

**Capillas abiertas aisladas II**, por el maestro Juan B. Artigas, en la Sala Carlos Chávez (Centro Cultural Universitario), 19:00 h, miércoles 29.

**Educación sexual**, por el doctor Maldonado, en el Aula Magna de la ENEP Iztacala, 12:00 h, lunes 22.

→ 30

Jornadas Vasconcelianas



**ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS**

**En la Sala Julio Bracho**

(Centro Cultural Universitario)

**Querida hermana del verano**, director Nagisa Oshima (Japón 1971), del 1º al 5 y del 8 al 12 de marzo, a las 10:30 y 16:00 h; el 6 y 7 de marzo, a las 16:00 h.

**La última cena**, director Tomás Gutiérrez Alea (Cuba 1976), del 1º al 5 y del 8 al 12 de marzo, a las 12:30, 18:15 y 20:30 h; el 6 y 7 de marzo a las 12:00, 18:15 y 20:30 h.

En la Sala José Revueltas (Centro Cultural Universitario)

**Café Tacuba**, director Jorge Prior (México 1981), del 1º al 5 y del 8 al 10 de marzo, a las 10:30 y 16:00 h; el 6 y 7 de marzo, a las 16:00 h.

**Dossier 51**, director Michel Deville (Francia 1978), del 1º al 5 y del 8 al 10 de marzo, a las 12:30, 18:15 y 20:30 h; el 6 y 7 de marzo, a las 12:00, 18:15 y 20:30 h.

**HOMENAJE A EFRAIN HUERTA**

La Dirección General de Difusión Cultural a través del Departamento de Talleres, Conferencias y Publicaciones Estudiantiles, invita a **Homenaje a Efraín Huerta**, que se efectuará el 23 de febrero, a las 18:00 h, en la Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario.

Participarán en el evento: Ida Vitale, Margo Glantz, Kyra Galván, Elena

Milán, Guillermo Fernández, Jaime Labastida, Oscar Oliva, Juan Bañuelos, Eraclio Zepeda, Raúl Renán, Francisco Prieto, René Avilés Fabila, David Huerta, Evodio Escalante, Francisco Serrano, Armando Ponce, Enrique Fierro, Gerardo de la Torre, Rosendo García Leyva, Germán Castillo, Eduardo Langagne, Víctor Manuel Mendiola, Vicente Quirarte, Mario Alberto Mejía y Jaime Septián.

**SEGUNDO ENCUENTRO DE JOVENES POETISAS**

La Dirección General de Difusión Cultural a través del Departamento de Talleres, Conferencias y Publicaciones Estudiantes y la Revista Punto de Partida y la Casa del Lago, invitan a la lectura de poemas del **Segundo encuentro de jóvenes poetisas**, que se realizará el domingo 28 de febrero a las 12:00 h, en el Salón Principal de la Casa del Lago del Bosque de Chapultepec.

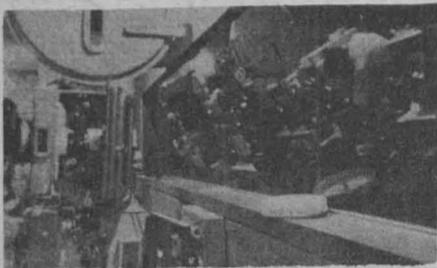
Durante el evento participarán Coral Bracho, Germaine Calderón, Kyra Galván, Miriam Mosocona, Silvia Tomasa, Blanca Luz Varela y Verónica Volkow.



**Introducción a la sociología de la salud**, por el doctor Rafael Lozano, en la Sala de Seminarios de la ENEP Iztacala, 13:00 h, miércoles 24.

**Sentido simbólico litúrgico en la arquitectura del siglo XVI**, por la maestra Tita Herlero, en la Sala Carlos Chávez (Centro Cultural Universitario), 19:00 h, miércoles 24.

**La clase proletaria en el cine nacional**, por Eduardo de la Vega Alfaro, en la ENEP Aragón, 18:00 h, martes 23.



**DANZA**

**Compañía de Danza de Raúl Flores Canelo**, dirección: Raúl Flores Canelo, en el Auditorio Gabino Barreda de la ENP Plantel N° 5, 12:00 h, miércoles 24.

**EXPOSICIONES**

**Esa no, porque me hiere**, primera muestra colectiva de portadas de discos "...un arte de consumo popular", inauguración el miércoles 24, 19:30 h, en las galerías del Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez 10).

**Exposición de grabado**, de Raúl Ordaz Talavera, en el Vestíbulo del Auditorio Principal de la Facultad de Medicina.

**Mineralogía**, hasta el 5 de marzo, en la Sala de Exposiciones del edificio "B" de la Facultad de Química.

**Energía solar**, en la Biblioteca del Campo II de la ENEP Zaragoza.

**El Quijote a lo largo del tiempo**, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes). Abierta de miércoles a domingo, de 11:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h.

**Eisenstein en México**, en Radio UNAM, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

**Exposiciones de pintura de Mina Dalla. Segunda muestra internacional de tarjetas postales de México**, del Centro Receptor de Arte. Registros visuales, obra gráfica de Jesús Romero Galma-dez (El Salvador), de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h; Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec).

En el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

**Arte y Artesanías de la India**, abierta hasta el mes de marzo de 1982.

**De una colección real**, muestra de arte sueco de cristal, loza, grabado, dibujo y encuadernación, del periodo 1900-1973, basada en las colecciones privadas del rey Gustavo VI Adolfo, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

**El derecho en México**, abierta hasta el mes de marzo.

Horario de las tres exposiciones: de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

**Poesía concreta de Brasil y el mundo**, en la Sala de Exposiciones Temporales

del Centro Cultural Universitario, de martes a domingos, de 11:00 a 14:00 h, y de 17:00 a 19:00 h.

**Exposición gráfica sobre Virginia Woolf**, en el Vestíbulo de la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec), de miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 h.

**Obsesiones y recurrencias**, dibujos fotográficos y textos de artistas y escritores. En colaboración con el Foro de Arte Contemporáneo, en la Galería II de la ENAP Xochimilco.

**Obra reciente**, de Octavio Salgado, en la Galería de la ENAP Xochimilco. Ambas exposiciones pueden ser visitadas de lunes a viernes de 10:00 a 15:00

**Música**

**Lunes 22**  
**Grupo Jaranero**, en la Facultad de Ingeniería, 19:00 h.  
**Semblanza histórica de la Canción Popular mexicana**, etapa 1, en el plantel N° 3 de la ENP, 12:00 y 18:00 h.

**Martes 23**  
**Grupo Obao Moin**, en la ENEP Acatlán, 12:00 y 18:00 h.  
**Orquesta de Cámara de la Ciudad de México**, en la ENEO, 13:00 h.

**Miércoles 24**  
**Historia del Mariachi**, en la Facultad de Medicina, 13:00 h.  
**Semblanza histórica de la canción popular mexicana**, etapa 1, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, 12:00 h.

**Jueves 25**  
**Grupo Radar**, en la ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h.



**● Dirección General de Actividades Socioculturales**

**Viernes 26**  
**Grupo Latinoamericano**, en la ENEP Iztacala, 11:00 h.  
**Camerata Punta del Este**, en el Auditorio "Justo Sierra", 19:00 h.  
**Semblanza Histórica de la Canción Popular Mexicana**, etapa 1, en la Facultad de Ingeniería (Anexo), 11:30 y 18:00 h.

**Teatro**

**Lunes 22**  
**Diálogos de Salvador Novo**, en la FES Cuautitlán, 12:00 y 17:00 h.

**Miércoles 24**  
**Grupo Zero en "Carpa Zero"**, en la ENEP Zaragoza, 12:00 y 18:00 h.  
**Pablo Mandoki, "La Calaca"**, en el CCH Vallejo, 11:00 y 17:00 h.  
**Carlos Ancira en el "Diario de un Loco"**, en la Facultad de Economía, 11:00 h.

**Jueves 25**  
**Grupo Skene en "La Zorra y las Uvas"**, en la Facultad de Química, 12:00 y 18:00 h.  
**Diálogos de Salvador Novo**, en la ENEP Iztacala, 12:00 y 17:00 h.  
**Grupo Tres (pantomima)**, en la Facultad de Odontología, 11:00 y 18:00 h.  
**Poesía erótica**, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 13:00 h.  
**"Sr. Galíndez"**, de Eduardo Pavlovsky, en la Facultad de Psicología, 12:00 y 18:00 h.



**Viernes 26**  
**Grupo Skene en "La Zorra y las Uvas"**, en la Preparatoria Popular Fresno, 11:00 h.

**Danza**

**Viernes 26**  
**Mirta Blostein**, en el CCH Sur 11:00 y 17:00 h.

**Cine**

**Ciclo Karel Zeman.**  
**En el cometa**, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Lunes 22, 13:00 h; en la Facultad de Economía, martes 23, 11:00 y 18:00 h; en la Facultad de Contaduría y Administración, miércoles 24, 12:00 y 18:00 h, y en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Campo N° 4, jueves 25, 12:00 y 16:00 h.  
**Ciclo los olvidados.**  
**El señor de las moscas**, dirección: Peter Brook, en el CCH Sur, función continua, lunes 22; en el CCH Naucalpan, martes 23, función continua; en el CCH

Azapózalco, miércoles 24, 11:00 y 17:00 en el CCH Oriente, jueves 25, 11:00 y 17:00 h; en el CCH Vallejo, viernes 26, 11:00 y 17:00 h.

Ciclo cuatro corrientes intelectuales en el cine.

**Fata morgana**, de Werner Herzog, 1971, en el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, lunes 22, 18:00 h, en la Facultad de Contaduría y Administración, martes 23, 11:00 y 18:00 h, en la Facultad de Psicología, jueves 25, 10:00 h, y en la Escuela para Extranjeros, viernes 26, 12:00 h.

**Jornadas Culturales.**  
Jornada de la cultura mexicana. Historia real de 1910-1917.  
Conferencia.

**Nacionalismo y clase obrera**, por Arnaldo Córdova, en el CCH, Sur, martes 23, 11:00 h.

**El estado no heredó la Revolución Mexicana**, por Jaime González Graf, en el CCH Azcapotzalco. Jueves 25, 17:00 h.

**Inflación y revolución**, por Juan Felipe Leal, en el CCH Oriente, viernes 26, 11:00 h.

**Exposiciones.**

**Energía solar**, hasta el 5 de marzo en la Biblioteca del campo N° 2 ENEP Zaragoza.

**Mundo submarino**, exposición fotográfica del doctor Remus Araico, del 22 de febrero al 12 de marzo, en el Vestíbulo del Centro Médico Universitario.

**Gráfica contemporánea polaca**, hasta el 5 de marzo, en el Vestíbulo del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno.

h, y de 17:00 a 20:00 h, en la ENAP (Av. Constitución N° 600, Barrio de la Concha), teléfonos 676-26-21 y 676-20-99.

Exposición de pintura sociológica, de Roberto Bermúdez, en el salón 15 de la Escuela Nacional de Trabajo Social, abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 h.

## MUSICA



Diego Ordaz, piano, en la ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h, lunes 22.

Miguel Alcazar, laúd, en Radio UNAM, 20:00 h, lunes 22.

Ensamble de cuerdas punteadas de la Escuela Nacional de Música, en la Escuela Nacional de Música, Xicoténcatl 126, Coyoacán, 18:00 h, lunes 22.

Recital de flauta, en la Escuela Nacional de Música Xicoténcatl 126, Coyoacán, 18:00 h, martes 23.

## TEATRO



Pantomima, Germán Robles, en el Auditorio A-1 de la ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h, jueves 18.

Lances de amor y fortuna, de Luis de Tavira, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec 409). Funciones de martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, y domingos a las 19:00 h.

Armas Blancas, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, bajo la dirección de Julio Castillo, y escenografía de Alejandro Luna, en el Sótano del Teatro anexo a Arquitectura, Circuito Interior, CU, jueves y viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 17:00 y 19:00 h.

Vía libre, dirigida por Rubén Paguagua, en el Teatro de Santa Catarina, jueves y viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, domingos a las 19:00 h.

Artigas: general del pueblo, creación colectiva de El Galpón, texto definitivo: Rubén Yáñez, dirección: Atahualpa del Cioppo y César Campodónico, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón (Centro Cultural Universitario), martes a viernes 20:30 h; sábados 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

La dama duende, de Pedro Calderón de la Barca, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, dirección: Néstor López Aldeco, escenografía: Manuel Sánchez Santoveña, vestuario: Manlio Guerrero, en el Teatro Independencia (Unidad Independencia, Periférico Sur y Av. San Jerónimo) jueves a sábado, 20:00 h y domingos 17:00 y 20:00 h.

Facultad de Filosofía y Letras

### ARMAS BLANCAS



La Facultad de Filosofía y Letras a través del Departamento de Literatura Dramática y Teatro invita al estreno de la obra **Armas Blancas**, de Víctor Hugo Rascón Banda, el jueves 25, en el sótano del Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura).

Las funciones se realizarán jueves y viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 18:00 h.

MARIO ARDILA CESAR ARIAS

Y

EL MARIACHI ORO DE AMERICA

De Celestino Sánchez

EN

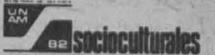
## LOS MARIACHIS

Origen y desarrollo del Conjunto Folclórico Nacional



Dirección: Luis López Gimenez  
 Quidas: Ma. de los Angeles Blanco  
 Asistente de Dirección Selma Beraud  
 Producción de la Dirección General de Actividades Socioculturales.  
 [El guión se basó en el libro Historias Escogidas del Mariachi Francisco Yañez Chico elaborado entre el protagonista y Edgar Gabaldón Márquez quien realizó la investigación histórica sobre los conjuntos de Mariachi]

entrada libre



Facultad de Medicina

### EXPOSICION DE GRABADO

La Facultad de Medicina invita a la inauguración de la **Exposición de grabado**, de Raúl Ordaz Talavera, que se llevará a cabo en el Vestíbulo del Auditorio Principal de la mencionada Facultad, el 22 de febrero, a las 13:00 h.

La exposición permanecerá abierta hasta el 5 de marzo.

### Filmoteca UNAM

#### PROGRAMACION CULTURAL

Febrero

Ciclo: Cine silente norteamericano, en colaboración con el Museo de Arte Moderno de Nueva York, 19:00 h, en el Centro Cultural Benjamín Franklin (Londres N° 16, colonia Juárez).

Lunes 22

**Sherlock Junior**, Buster Keaton (1914).

Miércoles 24

**Sangre y arena**, Fred Niblo (1922).

Viernes 26

**Maridos engañados**, Erich Von Stroheim (1918).

Ciclo: Charles Chaplin, en colaboración con Radio UNAM, en el Auditorio Julián Carrillo (Adolfo Prieto N° 133, colonia del Valle) 19:00 h, 23 y 24.

**Luces de la ciudad** (1931)

Ciclo: Cinco corrientes del cine internacional, colaboración de la Dirección General de Actividades Socioculturales y el Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno, Cuernavaca, Morelos, 18:00 h, en el Auditorio del CIFM.

Miércoles 23

**Sin aliento**, Francia Jean Luc Godard (1960).

Ciclo: Cine Mexicano, en la ENEP Aragón, 10:00 y 17:00 h.

**El túnel 6**, Chano Urueta (1955).

Ciclo: Cine polaco, en la ENEP Acatlán, 10:00 y 17:00 h.

Lunes 22

**El regreso**, Passendorfer (1960).

Dirección General

de Actividades Socioculturales

### POESIA EROTICA

### MEXICANA,

### "TLAZOLTEOTL"



La Dirección General de Actividades Socioculturales invita al estreno del espectáculo de **Poesía erótica mexicana, "Tlazolteotl"**, que se escenificará mañana en el auditorio del Plantel Antonio Caso (6) de la ENP a las 13:30 horas.

El evento es organizado en colaboración con la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, la Coordinación Académica y Cultural y la Dirección del mencionado plantel.

### Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Eventos culturales  
Música

Febrero

23: Programa de música romántica, Luis Iván Jiménez Olivera. 13:00 h, Auditorio.

26: **Concierto**, Rasma Lielmane, 11:00 h, Auditorio.

26: **Quinteto de Alientos de la Secretaría de Educación Pública**, 13:00 h, Biblioteca, Campo II.

Teatro

Febrero

24: "La carpa", Grupo Zero, 12:00 y 16:00 h, Auditorio.

### ● ENEP Aragón

#### PROGRAMACION CULTURAL

Lunes 22

**Concierto de piano**, Diego Ordaz, en el Auditorio A-1, 12:00 y 18:00h.

Martes 23

Ciclo: Cine y Sociedad

**El Túnel 6**, en el A-10 Salón 1007, 11:00 y 18:00 h.

**Conferencia**, por Eduardo de la Vega, en el A-10 Salón 1008, 18:00 h.

Miércoles 24

Ciclo Karel Zeman

**En el Cometa**, en el Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

Jueves 25

**Rock**, con Radar en Operación, en el Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

Viernes 26

**Compañía de Danza de Raúl Flores Canelo**, en el Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

## GACETA UNAM

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano  
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Coto Mata  
Secretario General  
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández  
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada  
por la Dirección General de  
Información, 11° piso de  
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles  
Director General



# los universitarios, hoy

# UNAM

## MUSICA

**HOY**  
Temporada de música de cámara  
**Ensamble de cuerdas punteadas de la Escuela Nacional de Música**  
Enrique Carreón Robledo, mandolina  
José Jorge Carreón Robledo, mandola  
Sergio F. Eckstein Ugarte, laúd  
Pedro B. Tudón Toledo, teclado  
Obras de: Corelli, Haendel y Telemann  
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA (Xicoténcatl No. 126, Coyoacán)  
Lunes 22/18:00 h.  
Entrada libre

**HOY**  
**Concierto de piano**  
Diego Ordaz  
ENEP ARAGON  
Auditorio A-1  
Lunes 22/12:00 y 18:00 h.  
●  
**Miguel Alcázar,**  
laúd  
Obras de: Alfonso de Mudarra, Sanz, Méndez, Oropeza, Galindo, Santos y Helguera.  
AUDITORIO JULIAN CARRILLO (Calle Adolfo Prieto No. 133)  
Lunes 22/20:00 h.  
Boletos \$60.00

**Orquesta Filarmonica de la UNAM**  
Director: Enrique Diemecke  
Robert Black, saxofón  
Sinfonía No. 104, Haydn  
Concertino de cámara, Jacques-Ibert  
Suite de Petrushka, Stravinsky  
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario).  
Viernes 26/20:00 h.  
Domingo 28/12:00 h.  
Boletos: \$120.00, \$80.00 y \$40.00★



Enrique Diemecke

## TEATRO

**HOY**  
**Lectura de nuevos autores mexicanos del taller de Hugo Argüelles**  
Debate  
FORO EON (Nuevo León No. 80)  
Lunes 22/20:30 h.  
Entrada libre

●  
**Mansa-puspam**  
Flor de carne  
Ejercicio teatral sobre textos del Rig-Veda, como parte del II Simposio Latinoamericano de Sancritistas.  
Dirección: José Luis Martínez  
Asesoría de movimientos: Marcela Agullar.  
Diseño de iluminación: Alejandro Luna.  
FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ (Centro Cultural Universitario)  
Martes a viernes/20:30 h.  
Sábados/19:00 h.  
Domingos/18:00 h.  
Boletos: \$100.00★

●  
**La ginocomaquia**  
De Hugo Hiriart  
Dirección: José Caballero  
Con Marta Verduzco, Angelina Peláez, Margarita Sanz y Genoveva Pérez  
Premio Xavier Villaurrutia 1981, de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda.  
TEATRO COYOACAN (Eleuterio Méndez No. 26, antes 11, esq Héroes del 47, Churubusco)  
Martes a jueves/20:30 h.  
Viernes y sábados/19:00 y 21:00 h.  
Domingos/18:00 y 20:00 h.  
Boletos: \$120.00 ★

**MAÑANA**  
**Lances de amor y fortuna**  
De Pedro Calderón de la Barca  
Dirección: Luis de Tavira  
Escenografía: Arnold Belkin  
Música: Rocio Sanz  
Con el Foro Teatral Veracruzano de la Universidad Veracruzana  
TEATRO DE LA UNIVERSIDAD (Av. Chapultepec No. 409)  
Martes a viernes/20:30 h.  
Sábados/20:00 h.  
Domingos/19:00 h.  
Boletos \$100.00★

●  
**Artigas: general del pueblo**  
Creación colectiva de El Galpón  
Texto definitivo: Rubén Yáñez  
Dirección: Atahualpa del Cioppo y César Campodónico  
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON (Centro Cultural Universitario)  
Martes a viernes/20:30 h.  
Sábados/19:00 h.  
Domingos/18:00 h.  
Boletos \$100.00★

●  
**Armas blancas**  
Trilogía de Victor Hugo Rascón  
Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro  
Dirección: Julio Rascón  
Escenografía: Guillermo An. Alejandro Luna  
SOTANO DEL CENTRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (anexo a Arquitectura)  
Jueves y viernes/19:00 h.  
Sábados y domingos/18:00 h.  
Boletos \$100.00★

## CINE

**HOY**  
**El regreso, 1960**  
De: Jerry Passendorfer  
ENEP ACATLAN  
Lunes 22/10:00 y 16:00 h.



Ciclo: El road picture  
**Dos almas en pugna**  
Dir. Francis Ford, Coppola  
AUDITORIO JUSTO SIERRA  
Lunes 22/12:00, 17:00 y 20:00 h.  
Abono personal (3 funciones) \$20.00

●  
**Los traidores**  
Dir. Cine de la base Argentina, 1973  
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO (Dr. Atl No. 37)  
Funciones diariamente 16:30, 18:30 y 20:30 h.  
Boletos: \$25.00★

●  
Ciclo de géneros cinematográficos norteamericanos  
**El cine negro**  
de Jorge Ayala Blanco  
película:  
**Sólo se vive una vez**  
Dir. Fritz Lang  
TEATRO DE C.U. (Anexo a Arquitectura)  
Lunes 22/18:00 h.  
Entrada libre

Ciclo: Clásicos del cine silente norteamericano  
**Sherlock junior**  
**La generala 1916**  
(extracto)  
BIBLIOTECA BENJAMIN FRANKLIN (Londres No. 16)  
Acompañamiento por Roberto González  
Lunes 22/19:00 h.

## RADIO

**Radio UNAM**  
AM 860 Khz  
FM 96.1 Mhz  
OC 9600 Khz  
CAPSULAS INFORMATIVAS

Los universitarios, hoy  
8:00, 15:00 y 22:00 h.  
Noticiero de Radio UNAM.  
8:40, 15:30 y 23:00 h.  
Noticiero bibliográfico universitario  
9:00 h. Cultura y ciencia Internacional  
11:00 h. Teatro episódico  
11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro  
13:45 h. Entre libros. Por Francisco Zendejas.  
15:35 h. Festival de música y danza.  
17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.  
18:30 h. Hablamos inglés. Lección 46.  
19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.  
21:30 h. Academia poética. Por Margarita Peña.  
23:05 h. Cancionero mexicano, (repetición).  
24:00 h. Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.  
Lunes 22

## CONFERENCIAS

**HOY**  
Ciclo: Importancia geográfico-económica de las islas mexicanas  
**El buceo en la isla de Sacrificios en Veracruz**  
Alfonso Pérez Munguía  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
Salón 9  
Lunes 22 15:30 h.

**HOY**  
Seminario  
Análisis y comentarios a las reformas de leyes fiscales para el ejercicio de 1982  
**Ley de ingresos y presupuesto de egresos**  
Lic. Augenio Arriaga Mayés  
Lic. Juan Claudio Tron Petit  
FACULTAD DE DERECHO  
Aula Jacinto Pallares  
Lunes 22/18:00 h.

**MAÑANA**  
Seminario  
**Inducción de la biosíntesis de penicilina en penicillium chrysogenum.**  
Dr. Sergio Sánchez Esquivel  
FACULTAD DE MEDICINA  
Sala de juntas de la sección de graduados (Ala norte, primer piso)  
Martes 23/18:00 h.

●  
**Homenaje a Efraín Huerta**  
SALA MIGUEL COVARRUBIAS (Centro Cultural Universitario)  
Martes 23/18:00 h.



Ciclo: Géneros novelísticos  
**Novela policiaca**  
Federico Campbell  
ENEP ACATLAN (Auditorio del Centro de Investigaciones)  
Martes 26/12:00 h.

●  
**La democracia moderna y la naturaleza del poder**  
Prof. Claude Lefort  
AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA-HEMEROTECA NACIONAL (Centro Cultural Universitario)  
Miércoles 24/18:00 h.

## CURSOS

**La filosofía política de Jean Paul Sartre**  
Mtro. Alfredo Juan Alvarez  
Del 1o. al 19 de marzo  
De 18:00 a 20:00 h.  
SALON DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
**Informes e inscripciones**  
División de Estudios de Posgrado, Centro de Educación Continua. Unidad de Posgrado (2o. piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) CU.  
Tels. 550-52-15 ext. 3493 y 550-54-95

## EXPOSICIONES

**HOY INAUGURACION: /13:00h.**  
**Exposición de grabado**  
Raúl Ordaz Tajavera  
Abierta hasta el 5 de marzo  
FACULTAD DE MEDICINA  
Vestíbulo del Auditorio Principal

●  
**Energía solar**  
ENEP ZARAGOZA, BIBLIOTECA CAMPO II

●  
El Instituto de Investigaciones Jurídicas, con la colaboración del Centro de Investigación y Servicios Museológicos, presentan la exposición:  
**El Derecho en México**  
Muestra esquemática del origen y desarrollo de nuestro sistema jurídico.  
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.  
MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE (Ciudad Universitaria, frente a la explanada central)

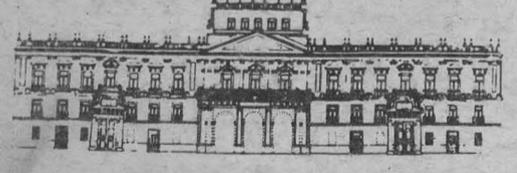
●  
**El quijote a lo largo del tiempo**  
Visitas de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.  
GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS (Insurgentes Sur No. 421)

●  
Exposición gráfica sobre:  
**Virginia Woolf 1882 - 1982**  
Visitas de miércoles a domingos 11:00 a 17:00 h.  
VESTIBULO DE LA CASA DEL LAGO (Antiguo Bosque de Chapultepec)

●  
**Depresión Santísima**  
Taller de fotografías de Kathy Horna  
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.  
Galería I ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS (Av. Constitución No. 600, Xochimilco)



**III FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO**  
del 20 al 28 de febrero de 1982  
PALACIO DE MINERIA



## TELEVISION

**Divulgación de temas y tópicos universitarios**  
«Los universitarios ante los problemas de México»

**HOY**  
2 (proyección nacional)  
13:00 h. El libro universitario y su problemática. DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM. Act. Carlos Barros Horcacitas, Mtro. Alvaro Matute, Lic. Gabriela Reyes Retana, Lic. Laura Salinas.  
5  
8:00 h. La biblioteca en la Facultad de Contaduría y Administración. CONTADURIA. C.P. Félix Patiño.  
9:00 h. Pequeñas especies: Aproximación quirúrgica a la hemipelvis. VETERINARIA. Dr. José Goroztiza.  
9:30 h. Zootecnia general: Conocimiento del suelo (II). VETERINARIA. Dr. Eduardo Díaz.  
10:30 h. Influencia de lo popular en la actual poesía iberoamericana. Sr. Guillermo Samperio, Sr. Carlos Borral, Sr. Angel González, Sra. Bella Josef.  
11:00 h. La autocrítica en el escritor. Sr. Florencio Sánchez, Srita. Rosa Ma. Castellet, escritor. Srita. Ana Ma. Matute, Sr. Fernando del Paso.  
11:30 h. Comentario del libro Felipe Orlando García. PUBLICACIONES. Sr. Felipe Orlando García.  
12:00 h. La energía solar y sus aplicaciones. ENEP ARAGON (INGENIERIA). Ing. Arturo Juárez Torres.  
12:30 h. Mejoramiento ecológico pesquero a base de dragado. ENEP ARAGON (INGENIERIA). Ing. Ricardo Parra Victorino.

## DANZA

**MAÑANA**  
UNAM/FONAPAS  
Los martes danza universitaria en el Teatro Flores Magón  
**Ballet folklórico de la ENEP Acatlán**  
Dirección: Leopoldo Luna  
TEATRO RICARDO FLORES MAGON (junto al cine Tlatelolco)  
Ave. Ricardo Flores Magón 44  
Unidad Nonoalco Tlatelolco  
Martes 23/19:30 h.  
Entrada libre

## DEPORTES

**Pumitas**  
Atletismo, basquetbol, futbol americano, futbol soccer, gimnasia olímpica, natación, tenis, voleibol, hawaiano.  
Niños y niñas de 4 a 15 años  
Informes de lunes a viernes al tel: 548-89-81.

